



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

CURACO DE VÉLEZ 2021 - 2024





PMC CURACO DE VÉLEZ 2021-2024

CRÉDITOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ

Alcalde

Luis Curumilla Sotomayor

Encargado de Cultura

Patricia García Gutiérrez

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL
PATRIMONIO

REGIÓN DE LOS LAGOS.

SEREMI

Paulina Concha Ferrada

CENTRO DE ESTUDIOS CULTURALES APLICADOS

Nelson Bahamonde Barría

Curaco de Vélez, 2020

ÍNDICE

	PRESENTACIÓN p. 01
1	ANTECEDENTES p. 05
2	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO p. 72
3	PLANIFICACIÓN 2021-2024 p. 95
4	PLAN DE INVERSIONES p. 115
5	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN p. 126
6	PALABRAS FINALES p. 130



PRESENTACIÓN



Estamos muy satisfechos por concretar este trabajo fundamental para la comuna de Curaco de Vélez, destacar que pese a la pandemia el esfuerzo desplegado por los equipos tanto municipales, así como de nuestros funcionarios, han dado sus frutos.

Ha sido un trabajo extenso, por esto el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio no solo financia este proceso sino, acompaña a los profesionales durante su extensión, a través del Departamento de Ciudadanía Cultural y más específicamente desde el Programa Red Cultura de la Región de Los Lagos.

Desde hoy la hermosa comuna de Curaco de Vélez podrá contar con su Plan Municipal de Cultura, herramienta fundamental que permitirá desarrollar la cultura y las artes a partir de la información recogida en el diagnóstico realizado en el territorio y desde ahí sentar las bases para el trabajo que se hará en el futuro.

Paulina Concha Ferrada

Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Región de Los Lagos



Es una satisfacción para la I. Municipalidad de Curaco de Vélez, entregar a la comunidad el Plan Municipal de Cultura (PMC), herramienta de gestión cultural que se elaboró desde un diagnóstico participativo, donde los habitantes de la comuna manifestaron sus visiones y propuestas, para avanzar hacia mejores niveles de desarrollo cultural.

Este documento es una carta de navegación, que expresa nuestro compromiso para poner a la cultura - entendida como nuestra particular forma de vivir- en el centro del quehacer municipal, articulando las potencialidades y recursos comunales, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante una gestión cultural estratégica y participativa, que promueva el acceso a las artes, la formación cultural y la puesta en valor del patrimonio local.

En esta tarea, debemos destacar el rol del Departamento Municipal de Cultura, que postuló y se adjudicó el proyecto para elaborar un PMC. Posteriormente, esta unidad fue la contraparte municipal con el programa Red Cultura del MINCAP y CECA Ltda., consultora encargada del diagnóstico y formulación del PMC; coordinando el proceso de consultas a la comunidad y la Mesa Técnica para el diseño, implementación y seguimiento del PMC, hasta su aprobación por el Concejo Municipal.

El sueño compartido es que nuestra comuna se desarrolle con la participación y creatividad de sus habitantes, quienes honran sus raíces, preservan sus tradiciones y proyectan su identidad cultural, expresando el profundo vínculo con su historia y el entorno en que viven.

Por ello, este documento es el compromiso con el resguardo de nuestra forma de vida, de nuestra insularidad, de nuestra cultura de minga; es el compromiso institucional por un trabajo sin improvisaciones, serio y planificado en torno a nuestro desarrollo cultural, por lo que estamos felices de ponerlo al servicio de toda la comunidad, de las instituciones y organizaciones interesadas en el avance cultural de Curaco de Vélez.

Luis Curumilla Sotomayor
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez



Un Plan Municipal de Cultura (PMC), es un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna, de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos es una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que, a su vez, debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo.

En este PMC se priorizan las acciones en torno a las grandes decisiones en materia cultural, que el Municipio de Curaco de Vélez deberá tomar entre los años 2021 y 2024, logrando instalar en sus acciones las principales demandas de la ciudadanía respecto a cómo proyectar a la comuna en un desarrollo cultural armónico, inclusivo y participativo. Por ello, entre sus lineamientos estratégicos, este plan se orientará al desarrollo artístico-cultural local, la gestión cultural local y el patrimonio e identidad cultural.

La materialización de este PMC fue posible mediante un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, trabajándose con un doble desafío: cambiar la manera de hacer gestión cultural en el municipio, para transformarse en un ente activo y facilitador del quehacer artístico-cultural de la comuna; y potenciar la organización de las personas y agrupaciones para que actúen como protagonistas, asumiendo la cultura como un espacio de creación y participación permanente.

Si bien, se contrató la asesoría del Centro de Estudios Culturales Aplicados para el levantamiento de información y diseño del PMC, en todo el proceso se colaboró con el Departamento Municipal de Cultura y profesionales del programa Red Cultura del MINCAP. Estos equipos, sumados a dos Concejalas de la Comisión de Cultura, la Administración Municipal, la SECPLAN, el Departamento de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Administración y Finanzas, la Oficina de Fomento Productivo, el Programa Prodesal, el Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI, la Oficina de Medio Ambiente y Turismo, la OTEC Municipal y la Corporación Municipal de Educación, constituyeron la Mesa Técnica para la formulación e implementación del PMC.

Fruto de ese esfuerzo mancomunado, es el PMC que se presenta al Concejo Municipal para su votación, documento que se ordena en tres partes.

La primera corresponde a la línea de base cultural y se compone de tres capítulos: el primero, denominado antecedentes de la comuna de Curaco de Vélez, contiene apuntes geográficos e históricos de los poblados, junto a indicadores demográficos, sociales, económicos, educativos y municipales. El segundo capítulo incorpora la caracterización cultural de la comuna, describiéndose la dinámica cultural local, junto al registro y sistematización de los agentes y organizaciones culturales, las expresiones artístico-culturales, el patrimonio natural y cultural, la infraestructura cultural y los proyectos culturales. Mientras que, el tercer capítulo se concentra en el rol del Municipio en el desarrollo cultural, refiriéndose a la misión y visión municipal (PLADECO), las funciones del Alcalde y el Concejo Municipal, la estructura organizacional municipal y la gestión cultural municipal, con el registro de las acciones desarrolladas en los años 2018 y 2019.



PRESENTACIÓN



En la segunda parte, se presenta el diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna, cuyos capítulos abordan la implementación de la asesoría para la formulación del PMC, el diagnóstico cultural participativo, la sistematización del diagnóstico participativo y la síntesis de las propuestas ciudadanas. Esta información emana de un proceso de consultas ciudadanas, que se llevó a cabo entre los meses de agosto y noviembre del año 2019, invitándose a toda la comunidad, especialmente a dirigentes y organizaciones sociales, comunidades indígenas, agrupaciones culturales formales e informales, así como artistas, cultores, gestores, profesores y alumnos de la comuna. Según el registro de asistencia, participaron 177 personas en los doce encuentros realizados (seis reuniones en Curaco de Vélez y seis asambleas en sectores rurales). En la tercera parte, se presenta la planificación cultural municipal 2021 – 2024, formulándose las propuestas de visión y misión cultural comunal, los lineamientos y objetivos estratégicos culturales, la determinación de programas culturales por línea estratégica, el diseño de perfiles de proyectos por programa, la priorización de proyectos específicos, la elaboración del plan de inversiones del PMC y el diseño del sistema de seguimiento y evaluación, complementado por sugerencias para la implementación del PMC, con enfoque en la gestión de recursos para la cultura y una estrategia comunicacional en cultura.

Aun cuando, el diagnóstico y la planificación son etapas relevantes para el desarrollo de un PMC, es en la implementación donde nos jugamos realmente su éxito. Por ello, en la fase que se inicia con la aprobación del PMC, este documento debe servir como carta de navegación, de consulta permanente, aunque también su ejecución obligará a ir evaluando y tomando decisiones, en respuesta a las cambiantes dinámicas que conforman nuestra realidad.

Finalmente, la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Cultural, agradecen a todos quienes participaron en las asambleas ciudadanas y en la Mesa Técnica, aportando sueños e ideas para el desarrollo cultural de la comuna.



I. ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE CURACO DE VÉLEZ

Curaco es una palabra del mapudungun, compuesta por CURA (piedra) y CO (agua), que significa “agua de la piedra” o “agua rocosa”.

Vélez es un apellido español, que se cree derivaría de doña Petronila del Pozo y Silva, hija de don Pedro Vélez Pantoja y doña Jerónima del Pozo y Silva, que el año 1658 contrajo matrimonio con don Domingo Oyarzún, tercer hijo de don Juan de Oyarzún (Capitán, Juez y Oficial de las Reales Cajas) y de doña Gregoria Frías.

Esta familia obtuvo mercedes de tierra en la isla de Quinchao. Domingo Oyarzún, en 1677 recibió mil cuerdas en el paraje de Huenao (testa el año 1683), falleciendo en 1713. Al enviudar, doña Petronila del Pozo y Silva heredó las propiedades de su marido, quedando grabado su apellido paterno en la memoria y tradición de los lugareños, que denominaron Vélez al río que desagua en el pueblo de Curaco¹.



Desembocadura del río Vélez en el canal Dalcahue.

Al parecer, hasta avanzado el siglo XIX el topónimo “Curaco” fue usado sin el denominativo “de Vélez”². Sin embargo, consta que el 22 de diciembre de 1891 se decreta la creación de la comuna y municipalidad de Curaco de Vélez, comprendiendo el territorio de la 2ª y 3ª subdelegaciones del departamento de Quinchao³.

¹ Oyarzún, Carlos, *Apuntes históricos de Curaco de Vélez, un pueblo de Chiloé*, 2006. Pp. 20-23.

² Asta-Buruaga, Francisco, *Diccionario Geográfico de la República de Chile*, Santiago, 1899. P. 202.

³ *Boletín de las Leyes i decretos del Gobierno*, Santiago, 1891. P. 43.

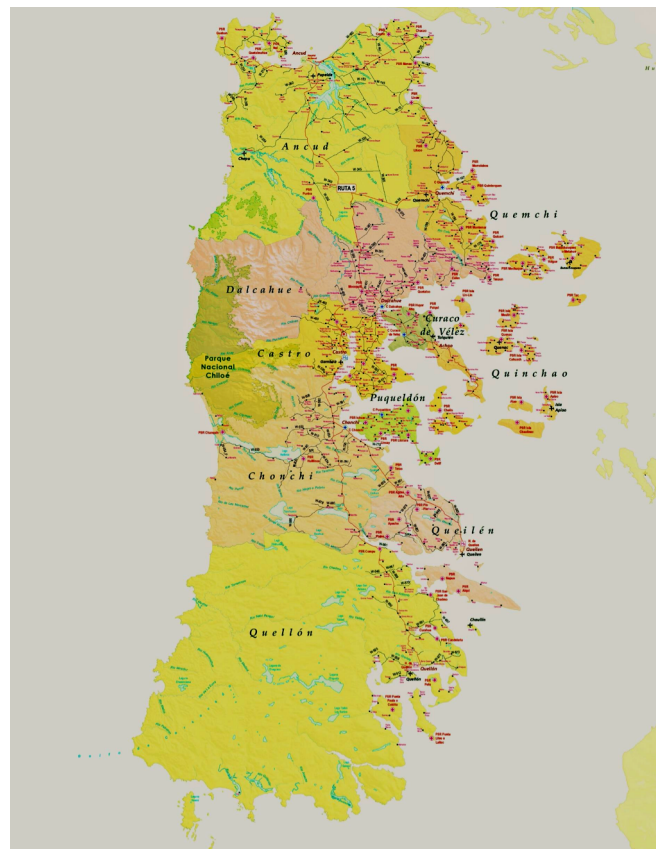


I.1.1. La comuna de Curaco de Vélez

La comuna de Curaco de Vélez pertenece a la región de Los Lagos e integra la provincia de Chiloé. Con una superficie de 80 km² y 3.829 habitantes (1.853 hombres y 1.976 mujeres), es la comuna más pequeña en extensión y la menos poblada del archipiélago⁴. En el censo de 2017 fueron empadronadas 1.107 personas en el área urbana de Curaco de Vélez (28,9% de la población), registrándose 2.722 habitantes en las localidades rurales (71,1% de la población).

Esta comuna se localiza en el sector occidental de la isla Quinchao y abarca el 59% de ella (cuya superficie suma 134,3 km²); mientras que, la parte oriental de la isla corresponde a la comuna de Quinchao (capital Achao), que comprende otras nueve islas.

El canal Dalcahue –que se cruza en transbordadores- separa la isla de Quinchao de la Isla Grande de Chiloé. Así, la comuna de Curaco de Vélez enfrenta la costa de la comuna de Dalcahue hacia el norte y oeste, la península de Rilán y las islas de la comuna de Castro al sur, y la comuna de Quinchao por el este.



Mapa de la provincia de Chiloé y sus comunas.

⁴ En el Censo del año 2002 la comuna de Curaco de Vélez registró un 100% de ruralidad, sumando 3.403 habitantes, 1.761 mujeres y 1.642 hombres.



En el ámbito político-administrativo, la comuna y el municipio de Curaco de Vélez fueron creados por Ley el 22 de diciembre de 1891. Hoy la cabecera comunal concentra casi un tercio de la población, los principales servicios públicos y establecimientos comerciales.

Cabe destacar que, por su alcance territorial, su constitución y patrimonio, la Municipalidad es la institución más importante de la comuna, pues cuenta con atribuciones y herramientas para promover el desarrollo local, y de ella depende la Corporación de Educación y Salud.

Asimismo, en 1901 fue erigida la parroquia San Judas Tadeo de Curaco de Vélez, encargada de la feligresía y de las capillas rurales de la comuna. El pueblo también tiene un histórico Cuerpo de Bomberos, al que se agrega la Compañía de Huyar Alto. La comuna cuenta además con un Retén de Carabineros, Oficina de Registro Civil, una red sanitaria compuesta por un Centro de Salud Familiar (CESFAM) y dos Postas de Salud Rural (Huyar y Palqui), Liceo y escuelas municipales (10 establecimientos de la Corporación de Educación); Junto a diversas organizaciones sociales, como 14 juntas de vecinos, 6 comunidades indígenas, comités de agricultores, comités de agua, clubes deportivos, clubes de adultos mayores, organizaciones culturales, entre otras instancias de participación ciudadana.

Subrayamos que la población rural representa el 71,1% del volumen comunal, cuyos habitantes viven en las localidades de Tolquien, Los Palquis, Palqui, Huyar Bajo, Huyar Alto, Diañ, San Javier, El Pasaje, Quetro, Changüitad, Huenao, La Planchada y Chullec. Sin embargo, para fines censales la comuna se divide en tres distritos: Curaco de Vélez, San Javier y Palqui⁵.

En los sectores rurales se desarrollan actividades agrícolas y labores relacionadas con el mar. En las localidades interiores se cultivan papas, cebada y trigo, se destinan tierras para el forraje y la crianza de ganado ovino y bovino; y aledaño a las viviendas, mantienen huertas y frutales, se engordan cerdos y aves de corral. En sectores como San Javier, Diañ y Changüitad, se confeccionan artesanías en lana de oveja y fibras vegetales; mientras que, en los poblados costeros se realizan faenas de pesca, marisqueo y recolección de algas, junto al trabajo que generan los centros de cultivo acuícola, que producen salmones, choritos, ostras y ostiones.

Es preciso señalar que en pocos años Curaco de Vélez ha experimentado cambios económicos, sociales, culturales y ambientales. Lo más visible ha sido la materialización de importantes obras viales, de infraestructura y equipamiento público, junto a la modernización del comercio, los servicios y la instalación de industrias acuícolas, fenómeno que –a distintos ritmos- se ha dado tanto en la cabecera comunal como en los sectores rurales. Igualmente, desde el Censo de 1992 se ha registrado un aumento de población y en el número de viviendas, lo que se aprecia con nitidez en la aparición de nuevas áreas pobladas y urbanizadas, con edificaciones en torno a los caminos y la costa principalmente.

⁵ En el censo del 2002, el distrito de Curaco sumaba una población de 1.812 personas y 502 viviendas, sobre una superficie de 39,2 km²; por su parte, San Javier reunía 925 habitantes y 292 viviendas, con 25,2 km²; y el distrito de Palqui, 666 habitantes y 208 viviendas, con 16,5 km².



Mapa de la comuna y sus localidades.

Otros aspectos destacables son los paisajes y la biodiversidad que conserva esta comuna, tal como las expresiones de su arquitectura urbana y rural, la forma de vida y las costumbres de la gente, que han sido registrados por viajeros, fotógrafos, canales de televisión, escritores, investigadores y científicos, difundiendo su belleza y la importancia de preservarlos para las generaciones venideras.

Estos son sólo algunos de los elementos que distinguen a Curaco de Vélez en el archipiélago, pero en cada comunidad se ha venido construyendo la identidad local, reforzada por una larga historia y singulares vínculos con el territorio, manteniendo estrechas relaciones sociales y de parentesco, antiguas tradiciones, creencias y experiencias de vida, que enriquecen el patrimonio cultural de esta tierra.

1.1.2. Apuntes geográficos e históricos de los poblados de la comuna

La comuna de Curaco de Vélez posee un valioso patrimonio natural y cultural, forjando una profunda relación entre los lugareños y su ambiente, que se manifiesta en aspectos cotidianos, como la toponimia, el conocimiento de las maderas y plantas medicinales, el uso de colorantes naturales para los teñidos de lanas, el aprovechamientos de los recursos de las playas, la navegación por el archipiélago, la predicción del clima o la elección de las épocas de siembra.

Una impresionante historia geológica explica la belleza de sus paisajes, ocupados desde hace miles de años por pueblos navegantes y agricultores, que fusionaron sus culturas con la española, creando un modo de vida particular, que todavía marca el carácter de sus habitantes.

Aunque los poblados de la comuna no tienen un origen fundacional, estas comunidades son el fruto de un largo proceso histórico, donde los “conchales” conservan los vestigios de sus primeros habitantes. De aquellas bandas canoeras y del pueblo huilliche heredamos la tradición marítima,



los usos de las maderas, la cestería, la artesanía textil, el cultivo de papas o la preparación de comidas tan antiguas como el curanto.

En cuanto al patrón de asentamiento, desde tiempos prehispánicos se ha caracterizado por la dispersión poblacional (hasta el Censo de 2002 la comuna registraba 100% de población rural). Ello se debe a que los indígenas habitaban preferentemente en la costa y sobre las lomas, cerca de los ríos que drenan la isla de Quinchao.

Junto al mar y en los parajes más poblados, desde el siglo XVII empiezan a levantarse las primeras capillas que hubo en Curaco, Huyar y Palqui (en el estero). En el siglo XIX, el tráfico marítimo y la creación de escuelas consolidan el habitar en torno a los poblados costeros. Y desde el último cuarto del siglo XX se desarrolla la apertura de caminos para el tránsito vehicular, en cuya vera surgirán nuevos caseríos y servicios para la población⁶.

Actualmente la comuna se distingue en el archipiélago por sus antiguos poblados rurales (aldeas costeras y de interior), su arquitectura (iglesias, casas, galpones, molinos y diversas construcciones en madera), la religiosidad, el folclor, la cocina tradicional, la artesanía local (principalmente tejidos y cestería), los cultivos marinos y las costumbres de su gente.



Fotografía aérea desde Palqui hacia el canal Dalcahue (Christian Brown).

⁶ La red vial de esta comuna está formada por 18 km de carretera longitudinal (entre El Pasaje y el límite con la comuna de Quinchao) y 63 km de caminos transversales. Estos últimos han mejorado notablemente en años recientes, al asfaltarse la mayoría de las cuestas que conducen a los poblados costeros y caminos troncales, como el que conduce desde Tolquien hasta el estero de Palqui y el tramo Cruce de Huyar hasta la Capilla.



San Javier, El Pasaje y Quetro

San Javier

La localidad de San Javier se ubica en el sector noroeste de la isla Quinchao, frente a la ciudad de Dalcahue (separadas por el canal del mismo nombre). Posee una extensa playa, todavía abundante en moluscos y crustáceos, en cuyo borde es posible observar vestigios de antiguas glaciaciones y de conchales arqueológicos. Continuando por la costa, hacia el este, se llega hasta la localidad de Diañ.

Al parecer, sólo a comienzos del siglo XIX este sector adquirió el nombre de San Javier, cuando las familias del lugar levantaron la primera capilla (activa hacia 1803), en una vega contigua a la playa y un río que baja desde la laguna Pulul, instituyendo como santo patrono a San Francisco Xavier.

Hacia mediados del siglo XIX los sanjavierinos erigieron una segunda capilla, que luego fue reemplazada por la actual. Esta última se construyó en 1902, tomando como modelo la nueva iglesia de Curaco de Vélez. Sus altares fueron hechos por Manuel Soto Díaz, lugareño que también trabajó en la iglesia de Castro y en otras capillas del archipiélago, creando altares, púlpitos, reclinatorios e imágenes religiosas.

El templo de San Javier se encuentra en regular estado de conservación y en su interior hay una rica imaginería chilota, representada por santos de vestir como San Francisco Xavier, Nuestra Señora de la Candelaria, la Virgen del Tránsito, San Antonio de Padua y San Francisco de Asís, también un Crucifijo de talla completa y policromado.

La principal fiesta religiosa de esta capilla se realiza cada 2 de febrero, en honor a la Virgen de la Candelaria. Aquel día, la comunidad y personas de localidades vecinas se congregan en una misa, que termina en una tradicional procesión por la explanada que rodea el templo.

Los sanjavierinos viven dispersos en el borde costero y en las partes altas del sector, junto al camino hacia Curaco y en pequeñas propiedades agrícolas, caracterizadas por corridas de álamos que señalan los antiguos linderos. Hacia el sur de la Escuela de San Javier, se inicia el sector de Changüitad, que se extiende por la costa hasta el pueblo de Curaco de Vélez.

La comunidad de San Javier es reconocida por la calidad de sus tejidos en lana de ovejas (frazadas, alfombras, pochos y diversas prendas de vestir) y artesanías en fibras vegetales, elaboradas por hábiles manos campesinas, que han dado fama a la feria dominical de Dalcahue.

Además, en la localidad se conservan algunos molinos de agua que fueron utilizados hasta hace pocas décadas, cuando el trigo era un cultivo importante y llegaban a moler su granos, tanto la gente del sector como de lugares distantes.

El Pasaje

En el extremo noroeste de la isla Quinchao se ubica la “Punta Coyumbué o del Pasaje”, sector hoy conocido como El Pasaje, que recibe aquel nombre por ser el antiguo embarcadero para cruzar hacia Dalcahue (lugar de balseo).



El Pasaje es la puerta de entrada y salida de la isla Quinchao. Se recuerda que aquí, en 1962 don Cosme Cárcamo puso en servicio una balsa motorizada, reemplazando las lanchas y botes que trasladaban pasajeros en el canal, ya que podía cruzar automóviles y vehículos pesados. Hasta la actualidad este servicio lo realizan transbordadores, aunque existe un proyecto para construir un puente que uniría la isla de Quinchao con la Isla Grande de Chiloé.

Frente al embarcadero de El pasaje –mirando hacia el este- se sitúa el fondeadero usado por las naves chilenas el 31 de marzo de 1824, cuando Jorge Beauchef desembarcó sus tropas en Dalcahue, así como el camino “histórico” que siguió esta fuerza expedicionaria el 1° de abril, siendo emboscada por las milicias chilotas en el memorable combate de Mocopulli, triunfo realista que permitió prolongar la defensa de Chiloé hasta 1826.

Quetro

El sector denominado Quetro, se localiza en la parte alta de San Javier. Su nombre viene del pato “quetro” o pato vapor (especie Tachyerespteneres), que junto a otras aves acuáticas anidan en la laguna Pulul (“el hueco” en mapudungun). En esa laguna se origina el río que desemboca junto a la capilla de San Javier.

Este lugar fue habitado por indígenas –consta la existencia de la encomienda de Quetro- y por familias españolas desde el siglo XVII, cuyos descendientes se han dedicado a la crianza de ganado, la agricultura y la artesanía textil.

Huyar Alto, Huyar Bajo y Diañ

Huyar Alto

Huyar se ubica en la parte norte de la comuna de Curaco de Vélez, abarcando la costa y sectores altos, que colindan con las localidades de Diañ por el oeste y Palqui hacia el este.

El topónimo Huyar significaría “Lodazal” en mapudungun (Wuylán). Aunque, antecedentes históricos indican que “Huillar o Guir”, fue un linaje huilliche trasladado a este paraje desde Osorno, tras la destrucción y abandono de aquella ciudad en 1603⁷.

Huyar, que también se escribía como Huiar, es uno de los pueblos más antiguos de la isla Quinchao, figurando en la cartografía y documentos coloniales, con las capillas de Curaco, Palqui, Achao, Quinchao y Matao.

Para llegar a Huyar, se debe tomar un desvío –a la izquierda- en el camino que conduce desde El Pasaje a Curaco de Vélez. Avanzando 3 km desde aquel cruce se llega a Huyar Alto, poblado de gente amable, la mayoría agricultores, entre los que destacan hábiles artesanos y constructores de artilugios de madera.

⁷ Guarda, Gabriel O.S.B., *Los encomenderos de Chiloé*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002. P. 18.



Aquí, junto a una colorida iglesia y el camino que conduce a la playa, en medio de campos cultivados nació un caserío, que tiene almacenes, escuela básica completa, posta de salud rural, Compañía de Bomberos, cementerio y una sede social, donde se realizan reuniones y fiestas populares.

La vista panorámica desde Huyar Alto es magnífica, divisándose al norte la costa de la comuna de Dalcahue –entre Quíquel y Tenaún- y las islas Linlín y Llingua; mirando al este, se aprecian las islas Chauques y la cordillera andina, con sus volcanes y cumbres nevadas.

Huyar Alto ha cobrado relevancia por su santuario dedicado a la Virgen de Lourdes, donde cada 11 de febrero se congregan cientos de personas, provenientes de diversos lugares, para participar de la fiesta patronal de la comunidad. Cuenta la tradición que la primera capilla de Huyar Alto se creó a comienzos del siglo XX, para solucionar el problema de sepultar a los difuntos del sector, pues era difícil el acceso a la capilla y el cementerio de Huyar Bajo. Desde aquella época, la fiesta de Lourdes se transformó en una de las más importantes de la provincia.

Finalizada la novena llega el esperado día, acudiendo desde temprano el gentío que participa en los oficios religiosos, que culminan con una gran procesión y fiesta popular. Tras los festejos del 11 de febrero, el pueblo retoma su tranquilidad habitual y la capilla permanece silenciosa, esperando el comienzo de una nueva celebración religiosa.

Agregamos que, la gruta de la Virgen de Lourdes fue construida en 1952, con el esfuerzo y cooperación de toda la comunidad de Huyar; mientras que, la actual capilla de Huyar Alto, se remonta a la década de 1960.

Huyar Bajo

El sector de Huyar Bajo se caracteriza por su extensa costa, en la que desemboca un río que lleva el nombre del lugar. Hacia el norte tiene el canal Dalcahue, al sur la localidad de Huyar Alto, al oeste el sector de Diañ y por el este a Palqui.

Contigua al mar está ubicada la capilla de Huyar Bajo, construida hacia finales del siglo XIX, rodeada por un pintoresco caserío; mientras que, el cementerio se ubica en el patio posterior al templo. Sin embargo, la mayoría de las viviendas están esparcidas por un amplio sector, cerca de la playa, de antiguos senderos y de los arroyos donde hubo molinos de agua.

El borde costero presenta extensos conchales arqueológicos, que evidencian asentamientos prehispánicos, y en bajamar se pueden observar grandes rocas (bloques erráticos), que fueron trasladadas por la acción glaciaria desde la cordillera andina. Actualmente la bahía de Huyar se encuentra ocupada por una salmonera y por grandes líneas de cultivos marinos.

La documentación histórica indica que durante el período colonial los indígenas de Huyar tributaron a sucesivos encomenderos. Debido a la considerable población que se concentraba en este paraje, a inicios del siglo XVII los misioneros jesuitas levantaron la primera capilla, cerca de la playa para llegar navegando. Por la misma época, la dispersión de la población española hacia la costa e islas del mar interior, confirieron a la comunidad de Huyar el carácter de pueblo mixto, donde las celebraciones religiosas y las faenas colectivas permitían el encuentro de la gente.



La centenaria capilla de Huyar Bajo, construida con madera nativa y revestida en alerce, nos transporta a otros tiempos, cuando la fe de los isleños levantó estos monumentales templos. En sus altares se conservan antiguas imágenes de vestir, como la Virgen del Carmen, Nuestra Señora de Gracia, un Jesús Nazareno, la Virgen del Tránsito y la Virgen de la Aurora; igualmente, un San Juan Bautista de talla completa en madera impresiona por su parecido a la imagen que se venera en la capilla de San Juan (poblado de la comuna de Dalcahue, ubicado frente a Huyar). La principal devoción de la capilla, es la Virgen del Carmen, cuya fiesta se celebra cada 16 de julio.

Los ancianos del poblado relatan que a comienzos del siglo pasado Huyar fue un próspero puerto, donde hubo un par de almacenes surtidos que abastecían al sector, en los cuales se compraban productos de la tierra, que luego despachaban vía marítima a otros puertos del país. Pero el terremoto de 1960 dañó la mayor parte de las construcciones ubicadas en la costa, incluso los mariscos de la playa se extinguieron por un tiempo.

Después decayó el cabotaje regional y se desarrolló el transporte terrestre, que benefició a los sectores aledaños al camino principal de la isla Quinchao. En los ríos de Huyar, también desaparecieron los molinos de trigo, a los que llegaban a moler sus granos en botes de vela y remo, agricultores de las islas próximas y de la costa de Chiloé.

Diañ

La localidad de Diañ se ubica en el extremo norte de la comuna de Curaco de Vélez, entre los sectores de San Javier y Huyar; frente a Téguel y la punta de Quíquel, situadas en la otra ribera del canal Dalcahue.

Diañ es un caserío de agricultores, pescadores, artesanos en lana y fibras vegetales, establecidos junto a la playa y hacia ambos lados del río Los Molinos, en propiedades demarcadas por viejos álamos, donde se cultiva la tierra y se crían animales.

En el área existen numerosas quebradas que desaguan en el canal de Dalcahue y donde quedan algunos molinos hidráulicos. El sector se caracteriza por su extensa playa, abundante en mariscos y aves silvestres; atractivos que se han potenciado con la construcción de una hermosa pasarela de madera, que se extiende desde el río Los Molinos hasta la escuela “Domingo Faustino Sarmiento” de Diañ.

Un hecho dramático ocurrió el 18 de mayo de 1938, cuando frente a la punta de Quíquel un temporal ocasionó el hundimiento del vapor “Foca”, de propiedad de la naviera puertomontina Germán Oelckers y Cía., tragedia en la que fallecieron 18 personas. Sólo dos tripulantes sobrevivieron, en medio de las olas y el viento norte, hasta que lograron ser rescatados por los vecinos de Diañ. El “Foca”, construido en 1898 en Greenock (Escocia), permanece sumergido a unos 40 metros de profundidad en aquel canal.



Curaco de Vélez y Changüitad

Curaco de Vélez

Curaco de Vélez es un antiguo pueblo chilote, un caví huilliche que estuvo bajo el sistema de encomienda desde el inicio de la conquista hispana hasta 1782, en el que se levantó la primera capilla misional hacia inicios del siglo XVII.

Su historia reciente quedó marcada por el movimiento portuario y comercial desarrollado desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1960, época de cambios en la que el transporte terrestre impulsará una nueva etapa en el desenvolvimiento de Curaco de Vélez y la comuna.

Con el terremoto de 1960 desapareció el antiguo “barrio bajo”, emplazado junto a la playa, donde se concentraban viviendas, bodegas, el comercio y la mayor parte de los servicios del pueblo. Además, en 1971 esta comunidad sufrió la pérdida de su iglesia, levantada a comienzos del siglo XX y recién declarada Monumento Nacional, siendo consumida por un incendio que también destruyó viviendas aledañas. Posteriormente, en el mismo sitio se edificó el actual templo y la casa parroquial.

Curaco de Vélez es la capital comunal desde 1891 y en el pueblo conviven la cultura campesina con la modernidad, donde la gente se conoce y se saluda, manteniéndose el espíritu de antaño. En las calles Errázuriz, Las Ánimas, Galvarino Riveros y 21 de mayo, se conservan viviendas construidas en las primeras décadas del siglo XX, cuando se hacían casas de gran tamaño y de hermosas fachadas, adornadas con balcones, miradores, diversos cortes de tejuelas, con puertas y ventanas finamente trabajadas. Esas casas reflejan una época próspera, cuando abundaba la madera y existían hábiles carpinteros, pero también expresan el modo de vida y los gustos de aquel tiempo.

Caminar por el pueblo es revivir ese pasado. Sin embargo, el 3 de agosto del 2016 otro incendio acabó con cinco antiguas casas ubicadas en calle Errázuriz, perdiéndose buena parte del casco histórico del pueblo, que aún lamenta la fragilidad de su patrimonio cultural.

Cabe agregar que las demás calles, edificaciones y adelantos urbanos, son fruto de las recientes décadas, gracias al incansable trabajo, la unión de sus habitantes y el empuje de las autoridades locales.

Un orgullo de Curaco de Vélez es la plaza, remodelada hace pocos años, donde se ubican el monumento a Galvarino Riveros, inaugurado en 1931, y una cripta en la que desde 1998 se guardan los restos y recuerdos de este héroe de la Guerra del Pacífico nacido en Changüitad. Es por ello que cada 8 de octubre se conmemora el Combate de Angamos en Curaco de Vélez, reuniéndose la comunidad en torno a un desfile y actividades culturales.

En torno a la plaza se levantan antiguas y modernas construcciones, entre ellas el “Centro Cultural Bicentenario”, con salón de actos y una museografía que permite conocer la historia y la cultura local. A un costado de este edificio, en el Cuartel de Bomberos se conserva la bomba de palanca más antigua de Chile, llegada a Valparaíso en 1851, traspasada al Cuerpo de Bomberos de Ancud en 1861 y de éste al de Curaco de Vélez en 1924, donde fue utilizada por varias décadas y hoy se



guarda como una reliquia. También, frente a la plaza se ubica la Feria Artesanal, donde se puede obtener información turística y adquirir artesanías de la comuna.

Un punto obligado para los visitantes es la pasarela de Curaco de Vélez, paseo peatonal que permite recorrer el borde costero y disfrutar de la hermosa bahía, donde se reúnen cisnes de cuello negro y aves migratorias. Continuando por la costanera, los turistas pueden comprar artesanías, probar diversos platos y las ostras del lugar; allí hay espacios para niños y una playa apta para practicar deportes o relajarse.

En esta playa desemboca el río Vélez, que alcanza una longitud de 21 Km, donde antaño hubo molinos de agua y en el que se iniciaron los cultivos salmonídeos a fines de la década de 1970, piscicultura que continúa funcionando en el lugar.

En Curaco de Vélez se realizan actividades culturales, deportivas y recreativas, destacando en la temporada estival los encuentros costumbristas, como la Fiesta de la Molienda, el Campeonato de Domaduras y la “Semana Curacana”, que culmina con el Festival del Cisne, evento musical donde se corona la reina y que convoca a cantantes de toda la región, con la participación de artistas nacionales. La Radio Curaco de Vélez 101.5 FM, entrega diariamente información, entretenimiento y datos de interés comunal.

Desde Curaco se puede salir a recorrer los sectores de la comuna, que ha mejorado notablemente su red de caminos. Durante el día hay movilización colectiva hacia Achao, Dalcahue y Castro, y con menor frecuencia hacia destinos como Ancud y Puerto Montt.

Changüitad

La localidad de Changüitad colinda al norte con El Pasaje, al este con San Javier, al sur con Curaco y se emplaza frente al sector de Astilleros (situado en la ribera occidental del canal Dalcahue).

Desde Curaco de Vélez, tomando la calle Gabriela Mistral, se inicia el camino costero que conduce a Changüitad, sector al que también se puede llegar caminando por la playa, siguiendo viejos senderos de bajamar. En el trayecto se pasa por la “rambla”, antiguo muelle que remata en el histórico faro, que es uno de los símbolos de Curaco de Vélez.

En la costa se observan humedales y aves silvestres, así como conchales arqueológicos y una moderna ostricultura, junto a salmoneras y líneas de cultivos marinos. En el trayecto hay casas tradicionales y campos cultivados, con árboles frutales, praderas para el ganado y largas corridas de álamos.

En este sector vivió su infancia Galvarino Riveros Cárdenas (1829-1892), héroe de la Guerra del Pacífico. Por ello el año 1979, al cumplirse un siglo del Combate de Angamos, se construyó un museo en Changüitad, donde se recrea la vida y época de este marino chilote. Aquí, también la Armada de Chile levantó un monumento en homenaje a su almirante y comandante de la escuadra en aquel conflicto.

Cerca del museo hay un molino de agua, y siguiendo por el camino costero se llega a un mirador turístico, con vista panorámica hacia el canal Dalcahue, el pueblo de Curaco de Vélez y la península de Rilán.



Alejándose de Changüitad hacia el noroeste, la vegetación va en aumento por las numerosas quebradas que desembocan en el canal Dalcahue, formando humedales y tajamares que dificultan el tránsito por la costa. De manera que, siguiendo el camino vehicular, se asciende por hermosos paisajes rurales hasta los altos de San Javier (cerca de la Escuela), donde pasa la carretera que une El Pasaje con Curaco de Vélez, también conocida como “la ruta de la lana”.

Palqui, Los Palquis y Tolquien

Palqui

El sector de Palqui se ubica en el noreste de la comuna de Curaco de Vélez, en uno de los parajes más bellos de la isla Quinchao, entre lomajes y quebradas que bajan al mar, con una extraordinaria vista hacia la costa de la comuna de Dalcahue, las islas del mar interior y la cordillera andina. Palqui tiene hacia el oeste el sector de Huyar, al norte el canal Dalcahue, al este las islas de Linlín y Llingua, y al sur el sector de Los Palquis.

El Palqui es una planta silvestre (*Cestrum Parqui* L'herit), conocida en otros lugares como Parqui, Hediondilla, Duraznillo Negro y Yerba Santa, especie de la familia *Solanaceae*, nativa de América Central y América del Sur⁸.

En documentos coloniales Palqui es citado como encomienda y pueblo de indios. Debido a que los misioneros jesuitas se desplazaban en piraguas, levantaron la capilla de Palqui junto a la playa. Así, hasta fines del siglo XIX las “capillas pajizas” que se erigieron en esta comunidad, estuvieron situadas en la explanada de la península que rodea el estero de Palqui (próxima al faro).

Desde tiempos prehispánicos la población aprovechó los recursos marinos para su subsistencia, testimonio de ello son los numerosos conchales arqueológicos y los corrales de piedra utilizados para pescar, que se conservan a metros del faro de Palqui y se divisan cuando baja la marea.

Por lo mismo, la mayoría de la población se asentó cerca de la costa, donde estaban los campos más despejados y los molinos de agua. Los palquinos recuerdan que en aquella península hubo un antiguo negocio y que el estero ha sido considerado el mejor puerto de la zona, pues está protegido de los temporales. Cuando hay mal tiempo, las embarcaciones de Achao se fondean en la rada y estero de Palqui, que cuenta con un moderno muelle.

El traslado de la capilla de Palqui a su actual ubicación se debió a que desde inicios del siglo XX la mayor parte de la población habitaba en el sector alto de Palqui, al borde del camino que conduce hacia Achao. La iglesia que hoy se conserva fue levantada hacia 1940, siguiendo el modelo tradicional de construcciones religiosas en madera.

El templo impresiona por la simpleza y rusticidad con que están trabajadas sus maderas, sus vivos adornos y su antigua santería. La Patrona del lugar es la Virgen de Montserrat, cuya fiesta se

⁸ Aunque está documentada la alta toxicidad del palqui, ha tenido usos medicinales, utilizándose las hojas y la corteza. En la tradición este arbusto tiene propiedades contra los malos espíritus y los brujos: para impedirles la entrada a las viviendas se hace una cruz con sus ramas y se coloca en las puertas.



celebra el 22 de abril; además, destacan las imágenes de Jesús Nazareno, la Virgen del Rosario (fiesta cada 13 de mayo) y San Antonio.

Así, en torno a la capilla, su cementerio y un cruce de caminos se formó el poblado de Palqui, que tiene una plazuela, la escuela rural Eduardo Frei Montalva, una posta de salud rural, gimnasio, infocentro, almacenes y unas treinta viviendas.

Un pintoresco camino conduce desde Palqui alto al estero y la punta de Palqui, donde estuvieron ubicadas las antiguas capillas de la comunidad. En esta caleta y caserío, viven alqueros y pescadores, cuyas embarcaciones y cientos de aves recalán en la desembocadura del estero. En este sector, don Humberto Paredes mantiene funcionando un viejo molino, herencia de sus antepasados y que está abierto al público visitante.

Los Palquis

Los Palquis es una localidad rural ubicada entre Palqui y el cruce de Tolquien, cuyas viviendas se concentran en ambos lados del camino que conduce desde Palqui hacia Achao. Cuenta con la escuela básica “Vista Hermosa” y sus habitantes trabajan en labores agropecuarias, en salmoneras y cultivos marinos del sector.

Entre las tradiciones de Los Palquis, aún se preservan las mingas, los tejidos en quelgo (telar) y la religiosidad. La Virgen de Fátima es la patrona de Los Palquis, destacándose la existencia de antiguas rezadoras.

En Los Palquis la municipalidad construyó un mirador turístico, que permite detenerse y disfrutar de una extraordinaria vista panorámica hacia el pueblo de Achao, las islas Linlín, Llingua y Quenac, que tiene como fondo la cordillera de Los Andes.

Tolquien

Tolquien es un sector rural que se extiende por la carretera que conduce desde Curaco hacia Achao, donde las casas diseminadas hacia el norte y sur, se conectan mediante caminos transversales con las localidades de Los Palquis, La Planchada y Chullec. Sus habitantes son principalmente agricultores y pequeños ganaderos, aunque se han asentado junto a la carretera bastantes familias que desarrollan labores en Achao, Curaco de Vélez, Dalcahue y Castro.

La localidad cuenta con escuela básica y cerca del límite comunal, entrando por el camino a Los Palquis, existe un aeródromo. Un atractivo turístico de Tolquien es el mirador construido al costado de la carretera, en el cruce del camino que baja hacia el estero de Chullec y el sector de La Planchada, desde el cual se tiene una panorámica hacia la capilla de Chullec, la península de Rilán y las islas de Lemuy, Chelín y Quehui.



Chullec, La Planchada y Huenao

Chullec

La localidad de Chullec ocupa el sector sureste de la comuna. Se ha dicho que su nombre proviene de la gaviota “Chelle” (*Chroicocephalus maculipennis*), aunque pareciera ser un topónimo de origen chono.

En el estero de Chullec el fango y la arena depositada por los ríos que desaguan en la bahía, sumada a la acción de las mareas, generan un hábitat natural que ha servido de refugio y lugar de alimentación para aves locales y migratorias, que llegan a ser miles en la estación de verano. Desde Curaco de Vélez se puede llegar a Chullec por dos vías terrestres, ya sea por la carretera en dirección a Tolquien, o siguiendo el camino de La Planchada. Desde los altos y bajando hacia el estero de Chullec se tiene una impresionante panorámica, divisándose la península de Rilán, las islas de Lemuy, Chelín y Quehui.

Junto a la playa se emplaza un pequeño poblado orientado hacia el sur, conformado por viviendas, una escuela básica, la sede social, un par de almacenes y bodegas, todos detrás del templo de Chullec que mira al mar. Esta capilla fue construida entre 1929 y 1931, teniendo a María Auxiliadora como patrona. Destaca en su interior el artesanal trabajo de las maderas y la antigua imagen de San Ignacio de Loyola.

El sector de Chullec se extiende por lomas y valles, habitados por campesinos que se dedican a labrar la tierra, la crianza de ganado y la producción de artesanías en lana. Hay quebradas con abundante vegetación, cuyos ríos accionaban antiguos molinos de agua, de los cuales todavía queda uno en funcionamiento.

Debido a las condiciones marinas y la protección del viento norte, toda la ribera sur de la isla Quinchao está ocupada por la industria del salmón y la miticultura, generando empleos y un gran movimiento de transporte terrestre y marítimo.

La Planchada

La localidad de La Planchada lleva el nombre del antiguo camino que seguían los habitantes de Achao y de todo el lado oriental de la isla Quinchao, en sus viajes hacia Curaco de Vélez y sobre todo a Huenao, para alcanzar la ciudad de Castro. Debido a que la senda se volvía pantanosa con las lluvias, este tramo fue cubierto con maderas, calzada que denominaban “planchados”.

Recorriendo el camino de La Planchada (entre Chullec y Curaco), por el lado norte se observan campos despejados y las labores agropecuarias que realizan los campesinos; un paisaje rural que evoca el pasado, por las casas tradicionales, los galpones, el ganado de sus praderas, donde todavía siembran el trigo y la cebada. Hacia el lado sur abundan las quebradas, que son boscosas y descienden al mar, donde se forman amplios espacios intermareales, aprovechados por aves locales y migratorias.



Al igual que en Chullec, por las profundidades marinas y la protección del viento norte, todo el canal está ocupado por salmoneras y extensas líneas de cultivos marinos, que generan un constante movimiento marítimo.

Huenao

Sector ubicado al suroeste de Curaco de Vélez. Para llegar a Huenao desde Curaco, tras cruzar el río Vélez, se toma el camino que conduce a este antiguo asentamiento indígena, en cuyas costas se conservan milenarios conchales y un importante sitio de interés paleontológico, que muestra los avances y retrocesos de los glaciares, que sepultaron paisajes más antiguos.

En este lugar, de abundante vegetación y extensa playa, se produjo en 1712 uno de los hechos más sangrientos que tenga memoria el pueblo chilote. Aquel verano los huilliches se rebelaron contra el régimen de encomienda, ante los abusos y malos tratos que recibían de algunos encomenderos. Como parte del plan, los indígenas de la isla Quinchao hicieron un campamento en Huenao, para atacar a los encomenderos de Curaco, Rilán y pasar a Castro; pero, en un contraataque fueron asaltados por los españoles, que dieron muerte a gran cantidad de indígenas en el combate y a los restantes como castigo. El saldo de esta sangrienta revuelta costó la vida de una treintena de españoles y 800 indígenas del archipiélago.

La punta de Huenao fue un lugar de gran importancia hasta mediados del siglo pasado, pues entrando desde Curaco o de La Planchada, desde aquí se efectuaba el balseo en bote a remos hasta la península de Rilán, y luego de atravesarla, otro balseo conducía a la ciudad de Castro.

Hoy la mayor parte de la población habita la parte alta de Huenao, en torno al camino asfaltado, donde también se ubica la escuela básica del sector. En estos lugares hay una vista extraordinaria, prácticamente hacia todas las direcciones, dominando hacia el norte todo el canal Dalcahue, hacia el oeste y sur la península de Rilán, al sureste hasta la punta de Matao –en el extremo SE de la isla Quinchao- y la isla de Chelín.

Debido a la protección que genera la costa sur de la isla Quinchao, desde la punta de Huenao hasta Chequián, toda el área está ocupada por concesiones acuícolas, con instalaciones salmoneras y extendidas líneas de choritos.

1.2. Indicadores demográficos de la comuna

Los antecedentes presentados a continuación provienen de los Censos de Población y Vivienda de los años 2002 y 2017, dirigidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se entregan datos estadísticos de población, desagregados por grupos de edad y sexo a nivel de comuna, región y país; también, se incluye el cálculo de los índices de masculinidad, de dependencia demográfica y de adultos mayores. Además, se presenta la declaración de pertenencia a pueblos originarios de la comuna, desagregada según etnia.

Los censos de población registran que la comuna de Curaco de Vélez pasó de sumar 3.403 habitantes en 1992, a 3.403 el 2002, y 3.829 en 2017. Es decir, en el último período intercensal



hubo un crecimiento poblacional de 12,52%, lo que representa una variación moderada en comparación con la región y el país, que en el mismo período registraron un alza de 15,62% y 16,26% respectivamente.

Otro cambio se percibe en la clasificación poblacional, pues hasta el Censo de 2002 la comuna sólo registraba población rural (100%), la que en 2017 representaba el 71,1% (2.722 habitantes), frente al 28,9% de población censada en el área urbana de Curaco de Vélez (1.107 habitantes); lo que se debe a que la cabecera comunal superó los mil habitantes, pasando de localidad rural a centro urbano.

Población total Censo 2002 y Censo 2017

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Curaco de Vélez	3.403	3.829	12,52
Región de Los Lagos	716.739	828.708	15,62
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda, 2002 y 2017 (INE).

En otros indicadores que registra el Censo de 2017 para la comuna de Curaco de Vélez, la población presenta las siguientes características:

- Densidad de población: 48,14
- Índice de masculinidad: 93,8
- Edad promedio: 37,8
- Dependencia total: 56,2
- Dependencia 0 a 14 años: 32,3
- Dependencia 65 o más años: 23,9
- Pueblos originarios: 31%
- Paridez media: 1,4

En cuanto a población comunal por sexo, en el Censo de 2017 los hombres concentran el 48,4% y las mujeres el 51,6%. La comparación de los censos 2002 y 2017 permite percibir un moderado aumento en el índice de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres), que subió de 93,24 a 93,78; cifra que sigue siendo inferior al índice de masculinidad regional y nacional, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Población por sexo e índice de masculinidad, años 2002 y 2017

Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice de Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Curaco de Vélez	1.642	1.761	1.853	1.976	93,24	93,78
Región de Los Lagos	360.778	355.961	409.400	419.308	101,35	97,64
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Censos de Población y Vivienda, 2002 y 2017 (INE).



Por lo que se refiere a los grupos de edad, en la comuna de Curaco de Vélez, los menores de 15 años representan el 20,7%, la población entre 15 y 64 años concentra el 64%, y un 15,3% los mayores de 65 años.

Entre los años 2002 y 2017 la distribución de la población comunal no difiere mayormente de la región y el país, salvo en el segmento de 15 a 29 años, que es menor en la comuna, y en los mayores de 65 años, donde Curaco de Vélez presenta un mayor porcentaje.

Población por grupos de edad, años 2002 y 2017

Grupo de Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
			Comuna	Región	País
0 a 14	870	792	20,68	20,78	20,05
15 a 29	737	745	19,46	22,02	23,37
30 a 44	712	798	20,84	21,45	21,05
45 a 64	642	907	23,69	24,54	24,13
65 o más	442	587	15,33	11,21	11,40
Total	3.403	3.829	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, 2002 y 2017 (INE).

El Índice de dependencia demográfica deriva de la composición por edades de la población, y se calcula por la suma de los menores de 15 años y los mayores de 64 años, divididos por la población con edades entre 15 y 64 años, por cien. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente, la que disminuyó de 62,75 en 2002, a 56,29 el 2017, lo que aún es un índice elevado en comparación con la región y el país.

Por su parte, el Índice de adultos mayores es una medida demográfica del envejecimiento, y representa el número de adultos mayores (65 o más años) por cada cien niños (0 a 14 años). Este índice comunal, que subió de 50,80 en 2002, a 74,12 en 2017, como se observa en el siguiente cuadro.

Índice de dependencia demográfica e Índice de adultos mayores, años 2002 y 2017

Unidad Territorial	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2017	2002	2017
Comuna de Curaco de Vélez	62,75	56,29	50,80	74,12
Región de Los Lagos	53,07	47,03	29,61	53,95
País	51,03	45,88	31,30	56,85

Fuente: Censos de Población y Vivienda, 2002 y 2017 (INE).

En cuanto a la pertenencia a pueblos originarios, la formulación de la pregunta en el Censo de 2002 fue: ¿Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?, mientras que en el Censo de 2017, la pregunta fue: ¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario?

No sabemos en qué grado incidió el cambio en la formulación de la pregunta, pues, en 2002 sólo el 6,41% de la población comunal manifestó pertenecer a pueblos originarios (218 personas);



mientras que, en el Censo 2017 el 31,49% de la población comunal consideraba pertenecer a algún pueblo originario (1.192 personas); y de ellos, el 97,1% se identificó con el pueblo Mapuche.

Población según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017

Pueblo Originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alacalufe			0	0
Atacameño/LikanAntai			0	0
Aimara	1	0,03	5	0,13
Colla			0	0
Mapuche	208	6,11	1.157	30,57
Quechua	1	0,03	0	0
Rapa Nui			1	0,03
Yámana/Yagán	8	0,24	0	0
Diaguita			7	0,18
Otro pueblo			22	0,58
Total pueblos originarios	218	6,41	1.192	31,49
Total no p. originarios	3.185	93,59	2.593	68,51
Total población comuna	3.403	100	3.785	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, 2002 y 2017 (INE).

Por último, los indicadores de migración del Censo 2017 entregan para la comuna de Curaco de Vélez los siguientes resultados:

- Residentes habituales: 3.756
- No migrantes int. (nacimiento): 69%
- No migrantes int. (5 años): 85%
- Inmigrantes otro país: 1%
- Índice masc. migrantes: 75,0
- Mig. reciente otro país: 33%
- Edad media migrantes: 31,7
- Escolaridad migrantes: 10,0

I.3. Antecedentes sociales de la comuna

A continuación, se entregan indicadores emanados del Censo 2017, que caracterizan la tipología de hogares y viviendas de la comuna de Curaco de Vélez.

Indicadores de hogares en Censo de 2017:

- Cantidad de hogares: 1.314
- Viv. con más de 1 hogar: 0%
- Tamaño de hogares: 2,9
- Jefas de hogar: 41%
- Hogares p. originarios: 37%
- Hogares con migrantes: 1%



En cuanto a indicadores de vivienda, el Censo 2017 entrega estos resultados:

- Viviendas desocupadas: 18%
- Hacinamiento: 5%
- Red pública de agua: 56%
- IM Aceptable: 80%
- IM Recuperable: 11%
- IM Irrecuperable: 9%

Por otra parte, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2013), registró 139.841 personas en situación de pobreza en la región de Los Lagos, de las cuales 45.021 personas (17,6%), vivían en situación de pobreza extrema y un total de 94.820 (11,5%) en situación de pobreza no extrema. Aun cuando la mayor parte de las personas en situación de pobreza se concentraba en los centros urbanos de mayor tamaño, ese año las comunas de San Juan de la Costa (48,9%), Fresia (42,3%) y Curaco de Vélez (39,2%), eran las que poseían mayor porcentaje de pobreza respecto del total de su población.

Los siguientes datos provienen de la Encuesta CASEN 2015, y del Registro Social de Hogares (antigua Ficha de Protección Social), ambos del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Se entregan las tasas de pobreza por ingresos y de pobreza multidimensional 2015, el porcentaje de personas en hogares carentes de servicios básicos y el porcentaje de hogares hacinados a junio de 2017, desagregados según comuna, región y país. La estimación de las tasas de pobreza está disponible para las 139 comunas auto-representadas en las Encuesta CASEN 2015, según el diseño muestral de la misma. Es por ello que los datos de incidencia de la pobreza en la población no están disponibles para la comuna de Curaco de Vélez, lo cual impide hacer el análisis correspondiente. Con todo, la estimación de población en situación de pobreza por ingresos o multidimensional es fundamental, ya que la pobreza por ingreso se determina por la “línea de pobreza por persona equivalente”, es decir, el ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de una persona equivalente. Así, el porcentaje de población en situación de pobreza por ingresos corresponde al porcentaje de personas que reside en hogares cuyo ingreso mensual por persona equivalente (ingreso corriente del hogar) es inferior a la línea de pobreza.

En cambio, pobreza multidimensional reconoce que la pobreza es un fenómeno más complejo que la sola falta de ingresos, que también se manifiesta en carencias sufridas en distintas dimensiones del bienestar, en particular: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, y Redes y Cohesión Social. La medición de pobreza multidimensional define carencias en estas 5 dimensiones a través del cálculo de 15 indicadores (3 por dimensión).

De manera que, el porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional corresponde al porcentaje de personas que residen en hogares que exceden un umbral determinado de carencia total, calculada en base a los 15 indicadores. Las dimensiones del indicador de pobreza multidimensional en CASEN 2015, fueron Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno (cada una con una ponderación de 22,5%) y Redes y Cohesión Social (ponderación de un 10% en el indicador final)⁹.

⁹ En <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadorportada/107>

**Tasa de pobreza por ingresos (%) y tasa de pobreza multidimensional (%), año 2015**

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza	
	Por Ingresos, Personas (%)	Multidimensional, Personas (%)
Comuna de Curaco de Vélez	s/d	s/d
Región de Los Lagos	14,26	19,34
País	10,41	16,63

Fuente: Encuesta CASEN 2015 (MDS).

Otro dato importante, es el porcentaje de personas presentes en el Registro Social de Hogares carentes de servicios básicos en el hogar, según Tramo de Calificación Socioeconómica (CSE), que en la comuna de Curaco de Vélez alcanzaba el 56,7% en junio del 2017, muy por encima del porcentaje regional y nacional.

Este indicador expresa el porcentaje de personas carentes de servicios básicos presentes del Registro Social de Hogares (RSH), calificadas en determinado tramo de CSE, respecto del total de personas del RSH en el tramo de CSE correspondiente. En este informe sólo se presenta el porcentaje total de personas en hogares carentes de servicios básicos, sin diferenciar por Condición Socioeconómica (CSE). Se considera que un hogar es carente de servicios básicos si: (i) reside en una vivienda que no tiene acceso a agua potable procedente de red pública en el caso de áreas urbanas o, que no tiene acceso a agua procedente de red o sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (incluyendo entre éstas el acceso a agua proveniente de pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, o camión aljibe) en áreas rurales (ii) o, en área urbana o rural, tiene llave fuera de la vivienda y/o no tiene servicio de eliminación de excretas adecuado (solución diferente a WC conectado a alcantarillado o fosa séptica).

En cuanto a hogares hacinados presentes en el Registro Social de Hogares según tramos de Calificación Socioeconómica (CSE), Total por sexo del(la) jefe de hogar, este índice alcanza el 11,9% en la población comunal, que es inferior a los índices de la región y el país.

Este indicador expresa el porcentaje de hogares hacinados presentes en el Registro Social de Hogares (RSH) para cada sexo del(la) Jefe(a) de hogar y tramo CSE, respecto del total de hogares del sexo y tramo CSE correspondiente. Aquí sólo se presenta el porcentaje total de hogares hacinados, sin desagregar por Condición Socioeconómica ni sexo del(la) jefe de hogar. Para el cálculo de este indicador se considera el número de personas del hogar por dormitorio de uso exclusivo. El hogar se encuentra hacinado si presenta más de 2,5 personas por dormitorio de uso exclusivo o que no poseen dormitorios de uso exclusivo¹⁰.

Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y % de hogares hacinados, a junio 2017

Unidad Territorial	% Personas Sin Serv. Básicos	% Hogares Hacinados
Comuna de Curaco de Vélez	56,70	11,90
Región de Los Lagos	27,40	15,40
País	14,40	16,20

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial SIIS-T (MDS).

¹⁰ En <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadorportada/267>



I.4. Antecedentes económicos de la comuna

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos del Censo 2017 y desde las Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (SII), correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, desagregados a nivel de comunal. Se anotan indicadores de empleo, el número de empresas y el número de trabajadores, según tamaño de la empresa y el rubro al cual éstas se dedican.

Adicionalmente, se entregan los informes de rentas y patentes municipales de la comuna de Curaco de Vélez, comparando los años 2018 y 2019.

No obstante, empezaremos entregando algunos indicadores de empleo en la comuna de Curaco de Vélez, mediante datos emanados del Censo 2017.

- Declaran trabajar: 49%
- Edad promedio: 41,6
- Mujeres: 40%
- Trabajan y estudian: 3%
- Escolaridad: 10,5
- Sector primario: 25%
- Sector secundario: 15%
- Sector terciario: 60%

El Servicio de Impuestos Internos, en base al cálculo de las ventas anuales de un contribuyente, clasifica el tamaño de las empresas en los rangos: Micro, Pequeña, Mediana y Grande. Es así como, según registros del SII, en la comuna de Curaco de Vélez predominan los micros y pequeñas empresas, manteniéndose sólo una empresa grande entre el 2014 y 2016.

Número de empresas según tamaño años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna de Curaco de Vélez		
	2014	2015	2016
Micro	114	110	117
Pequeña	24	28	23
Mediana	2	2	0
Grande	1	1	1
sin ventas	18	18	21

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII).

Cabe señalar que, los trabajadores y sus respectivas remuneraciones corresponden a todos aquellos trabajadores dependientes informados por sus empleadores en el formulario 1887 (SII). Los trabajadores se contabilizan por empleador, por lo que aquellos con más de una relación de dependencia laboral en el año se cuentan en cada una de ellas. El número de trabajadores se encuentra asociado a la dirección del domicilio o casa matriz de la empresa y no necesariamente donde el trabajador presta sus servicios.

**Número de trabajadores según tamaño de la empresa años 2014 a 2016**

Tamaño Empresa	Comuna de Curaco de Vélez		
	2014	2015	2016
Micro	56	38	52
Pequeña	122	97	154
Mediana	252	102	0
Grande	246	288	247
Sin ventas	206	229	248

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII).

Según el SII, el rubro económico se determina por el código de actividad declarado en la Operación Renta correspondiente a cada año, o en su defecto el declarado en la Operación Renta anterior, el cual no necesariamente representa la actividad económica principal del contribuyente. Para el año comercial 2015 y 2016, se replica el rubro informado en el año comercial 2014, en caso de no registrar ninguno en ese año, se informa el rubro declarado para el año correspondiente¹¹.

Empresas según rubro económico, años 2014 a 2016

Rubro empresa	Comuna de Curaco de Vélez		
	2014	2015	2016
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	20	19	19
Pesca	21	21	20
Explotación de minas y canteras	1	1	1
Industrias manufactureras no metálicas	5	5	3
Industrias manufactureras metálicas	0	0	0
Suministro de electricidad, gas y agua	2	2	2
Construcción	14	14	15
Comercio al por mayor y menor	53	53	55
Hoteles y restaurantes	15	15	13
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	21	20	21
Intermediación financiera	0	0	0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2	3	3
Adm. pública y defensa, planes de Seg. social afiliación obligatoria	1	1	1
Enseñanza	1	1	1
Servicios sociales y de salud	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	3	4	7
Consejo de administración de edificios y condominios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	0	1

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII).

¹¹ En http://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html



Así, en la comuna de Curaco de Vélez la mayor parte de las empresas declaran realizar actividades relacionadas con: comercio al por mayor y menor, transporte, pesca, agricultura y ganadería, construcción, hoteles y restaurantes.

Empero, las cifras de trabajadores según rubro económico manifiestan que los empleos se concentran en la pesca, agricultura, ganadería, enseñanza y construcción.

Trabajadores según rubro económico, años 2014 a 2016

Rubro Empresa	Comuna de Curaco de Vélez		
	2014	2015	2016
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	222	4	3
Pesca	340	380	335
Explotación de minas y canteras	1	1	2
Industrias manufactureras no metálicas	18	21	21
Industrias manufactureras metálicas	0	0	0
Suministro de electricidad, gas y agua	5	4	4
Construcción	44	63	39
Comercio al por mayor y menor	22	26	22
Hoteles y restaurantes	0	6	12
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23	20	17
Intermediación financiera	0	0	0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0
Adm. pública y defensa, planes de Seg. social afiliación obligatoria	17	18	21
Enseñanza	189	211	225
Servicios sociales y de salud	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	1	0	0
Consejo de administración de edificios y condominios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	0	0

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII).

Más actualizado es el informe de rentas y patentes municipales del año 2018, período en el que se registra un total de 87 patentes en la comuna de Curaco de Vélez, como se detalla a continuación¹².

De la misma manera, el registro de rentas y patentes municipales del año 2019, permite actualizar la información y compararla con el año 2018; pudiéndose observar que, el número de patentes industriales se mantuvo en 16, las patentes comerciales subieron de 37 a 48, las patentes de alcoholes disminuyeron de 29 a 28, y las patentes profesionales aumentaron de 5 a 8¹³.

¹² Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, *Cuenta Pública: Gestión Municipal 2018*, Curaco de Vélez, 2019. P. 42.

¹³ Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, *Cuenta Pública: Gestión Municipal 2019*, Curaco de Vélez, 2020. P. 36.

**Rentas y Patentes (2018)**

TIPO PATENTE	Vigentes
1. Industriales	
Empresas Salmoneras	7
Cultivos Marinos	2
Empresa de Redes	2
Panaderías	5
TOTAL	16
2. Comerciales	
Mercado particular	10
Talleres Mecánicos / Soldadura	2
Ferretería	2
Barraca de Madera	2
Bazar y Paquetería	2
Venta de gas licuado	4
Carnicería	6
Turismo y Recreación	2
Frutería	1
Venta de Insumos Agrícolas	1
Taller de Soldadura	1
Hospedajes y Cabañas	2
Fogón Eventos, comidas	1
Publicidad	1
TOTAL	37
3. Alcoholes	
Restaurantes (No Limitadas)	12
Minimercados (Limitadas)	17
TOTAL	29
4. Profesionales	
Ingeniero Civil en Obras Civiles	1
Constructor Civil	2
Ingeniero en Construcción	1
Arquitecto	1
TOTAL	5
PATENTES TOTALES	87

Fuente: Cuenta Pública Gestión Municipal 2018, Curaco de Vélez, 2019.

I.5. Antecedentes educativos de la comuna**I.5.1. Indicadores educativos**

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos del Censo 2017 y de las bases de datos publicadas en los portales Datos Abiertos y Agencia de Calidad de la Educación del MINEDUC, respectivamente. Se entregan indicadores de educación, el número de establecimientos educacionales y matrícula escolar según desagregado por dependencia administrativa para los años 2014 y 2017; la matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido para los años 2014 y



2017; y los puntajes promedio de la prueba SIMCE de Segundo, Cuarto, Sexto y Octavo Básico y Segundo Medio, para los tres últimos años disponibles en cada caso, en las respectivas asignaturas evaluadas.

Más abajo, se presentan antecedentes de la Red de educación comunal, administrada por la Corporación Municipal de Curaco de Vélez para la Educación, Salud y Atención de Menores, junto a un resumen de la gestión educacional 2018 – 2019.

Empezamos con algunos indicadores educacionales de la comuna de Curaco de Vélez, según el Censo 2017, se presenta el promedio de años de escolaridad y el porcentaje de participación de la educación de distintos segmentos de la sociedad local:

- Escolaridad jefe hogar: 8,7
- Asistencia ed. Escolar: 96%
- Asistencia a preescolar: 54%
- Asistencia a ed. Media: 81%
- Ingreso a ed. Superior: 14%
- Ed. superior terminada: 85%
- Esc. p. originarios: 7,9

Según dependencia administrativa, los 10 establecimientos educacionales existentes en la comuna de Curaco de Vélez, pertenecen a la Corporación Municipal de Educación. Asimismo, datos extraídos del Centro de Estudios del MINEDUC, registran que la matrícula escolar disminuyó de 737 alumnos el 2014, a 652 alumnos matriculados el 2017.

Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido, años 2014 a 2017

Nivel de Enseñanza	Comuna de Curaco de Vélez	
	2014	2017
Educación Parvularia	63	55
Enseñanza Básica Niños y Jóvenes	360	338
Enseñanza Básica Adultos	0	0
Educación Especial	9	0
Enseñanza Media Científico-Humanista Niños y Jóvenes	233	211
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	0	0
Enseñanza Media Técnico-Profesional Niños y Jóvenes	72	48
Enseñanza Media Técnico-Profesional Adultos	0	0
Total	737	652

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

En cuanto a los resultados de la Prueba de Lectura del SIMCE, aplicada en 2° básico entre los años 2013 y 2015, la comuna de Curaco de Vélez presenta un alza considerable, que es superior a los promedios de la región y el país, como se aprecia en el siguiente cuadro.

**Resultados SIMCE Segundo Básico, años 2013 a 2015**

Prueba	Comuna			Región			País		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Lectura	259	260	266	255	256	255	254	255	253

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Los resultados SIMCE en las Pruebas de Lectura, Matemáticas y Sociedad, aplicadas en 4° básico entre los años 2014 y 2016, muestran que los estudiantes de la comuna de Curaco de Vélez presentan un alza sostenida en la prueba de Lectura, con promedios superiores a la región y el país; en Matemáticas, si bien disminuye el puntaje, éste supera los promedios de la región y el país; y en la prueba de Sociedad, el año 2014 los estudiantes de la comuna registran un puntaje inferior a la región.

Resultados SIMCE Cuarto Básico, años 2014 a 2016

Prueba	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Lectura	274	280	284	264	265	268	264	265	267
Matemáticas	270	264	264	253	265	259	256	260	262
Sociedad	239			254					

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Los resultados SIMCE en las Pruebas de Lectura, Matemáticas, Naturaleza y Sociedad, aplicadas en 6° básico entre los años 2014 y 2016, muestran que en la prueba de Lectura los estudiantes de la comuna de Curaco de Vélez presentan un alza en el puntaje y un promedio superior al de la región y el país; en Matemáticas, si bien disminuye el puntaje, el promedio es similar al presentado en la región y el país; en Naturaleza, el año 2014 los estudiantes de la comuna registran un puntaje inferior al de la región; y en la prueba de Sociedad, aplicada en 2015 y 2016, los estudiantes de la comuna registran un puntaje inferior a la región y el país.

Resultados SIMCE Sexto Básico, años 2014 a 2016

Prueba	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Lectura	249	249	257	244	247	249	204	247	249
Matemática	252	252	244	248	251	248	249	252	252
Naturaleza	227			249					
Sociedad		219	226		247	247		250	249

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Los resultados SIMCE en las Pruebas de Lectura, Matemáticas, Naturaleza y Sociedad, aplicadas en 8° básico entre los años 2013 y 2015, muestran que en la prueba de Lectura los estudiantes de la comuna de Curaco de Vélez presentan puntajes irregulares, pero con promedios similares a la región y el país; en Matemáticas, también los puntajes son irregulares, e inferiores en promedio a la región y el país; en la prueba de Naturaleza, aplicada los años 2013 y 2015, los estudiantes de la comuna registran un puntaje inferior a la región y el país; y en la prueba de Sociedad, aplicada el 2014, los estudiantes de la comuna registran un puntaje inferior a la región y el país.

**Resultados SIMCE Octavo Básico, años 2014 y 2015**

Prueba	Comuna			Región			País		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Lectura	261	224	240	257	241	246	255	240	243
Matemática	252	241	258	259	257	268	262	261	263
Naturaleza	264		256	270		269	272		266
Sociedad		245			258			261	

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Los resultados SIMCE en las Pruebas de Lectura, Matemáticas, Naturaleza y Sociedad, aplicadas en 2° Medio entre los años 2014 y 2016, muestran que en la prueba de Lectura los estudiantes de la comuna de Curaco de Vélez presentan puntajes irregulares, pero con promedios similares a la región y el país; en Matemáticas, también los puntajes son irregulares, e inferiores en promedio a la región y el país; en la prueba de Naturaleza, aplicada los años 2014 y 2016, los estudiantes de la comuna registran un puntaje en disminución y en promedio inferior al que presenta la región y el país; y en la prueba de Sociedad, aplicada el 2015, los estudiantes de la comuna registran un puntaje inferior a la región y el país.

Resultados SIMCE Segundo Medio, años 2014 a 2016

Prueba	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Lectura	247	221	247	256	247	243	252	247	247
Matemáticas	250	227	238	264	260	260	265	262	266
Naturaleza	250		231	248		236	250		242
Sociedad		221			244			250	

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

1.5.2. Red de educación comunal

La Corporación Municipal de Curaco de Vélez para la Educación, Salud y Atención de Menores, fue creada mediante el Decreto N°181 del 20 de febrero de 1986 del Ministerio de Justicia.

En el área de educación, administra y apoya la implementación de la oferta educativa de 10 establecimientos educacionales distribuidos en el territorio comunal; 9 de ellos en el ámbito rural.

Entre los establecimientos, existen 6 escuelas unidocentes, que son: Chülle, Tolquien, Vista Hermosa de Los Palquis, Huyar Bajo, Huenao y Domingo Faustino Sarmiento de Día. La escuela Rural Huenao, dispone de Educación Especial en su oferta educativa.

Las Escuelas de San Javier y Eduardo Frei de Palqui, son establecimientos educacionales multigrado, es decir, imparten clases a cursos que van desde el Nivel de Transición 1 en educación parvularia, hasta el segundo ciclo básico (6° año); excepto la escuela Huyar Alto, que atiende estudiantes desde NT1 hasta 8° año básico. Los tres establecimientos ofrecen Educación Especial. Las escuelas rurales conforman el Microcentro "Galvarino Riveros Cárdenas", que recibe asesoría del Departamento Provincial de Educación y de la Unidad Técnico Pedagógica de la Corporación de Educación. El Liceo Alfredo Barría Oyarzún recibe asesoría del Departamento Provincial y de la Corporación Municipal.



Según la ubicación y cobertura de matrícula, existen tres tipos de establecimientos educacionales en la comuna: completo urbano, completos rurales con cursos multigrados y multigrados unidocentes.

Personal del sistema educacional comunal (2019)

Cargo	Cantidad
Secretario General	1
Jefe Técnico Pedagógico	1
Profesional UTP	1
Coordinadora Comunal Proyectos de Integración	1
Asistente Social	1
Secretaria	1
Secretaria Administrativa	2
Técnico en Administración	1
Jefe Finanzas	1
Encargado Subvenciones	1
Encargado SEP	1
Encargado Programas: FAEP y Otros	1
Encargado PIE	1
Encargado Administrativo Financiero Programas Integración	1
Apoyo Administración	1
Encargado de Infraestructura	1
Apoyo Informático y Ley Transparencia	1
Choferes Movilización Escolar	3
Nochero	1

Fuente: Corporación Municipal de Curaco de Vélez.

Escuelas unidocentes	Prof. Enc. y de aula	Apoyo docente inglés
Escuela rural Diañ	1	1
Escuela rural Huyar bajo	1	0
Escuela rural Tolquien	1	0
Escuela rural Huenao	1	1
Escuela rural Tolquien	1	0
Escuela rural Vista Hermosa	1	0

b) Asistentes de la Educación

ASIST. DE LA EDUC.	LICEO ABO	SAN JAVIER	HUYAR ALTO	EDUARDO F. MONTALVA	TOTAL
Auxiliares	17	1	3	1	22
Técnicos	19	1	1	1	22
Profesionales	6	0	2	0	8
TOTAL	42	2	6	2	52

**Resumen de Gestión 2018 - 2019**

En cuanto a cobertura, la Corporación Municipal de Curaco de Vélez gestiona los 10 establecimientos educacionales de la comuna, con una matrícula de 644 estudiantes en los niveles preescolar, básica, media (HC-TP) y modalidad especial.

En dichas comunidades educativas, trabajan 73 docentes, 52 asistentes de la educación y 8 apoyos docentes SEP.

El financiamiento principal de esta red de educación comunal proviene del DFL N° 2 de 1996, Subvención del Estado a Establecimientos Educacionales, Subvención Preferencial y Programa de Integración.

Resumen de Inversión 2018

Actividad	Origen Recurso	\$ (Miles Pesos)
3.1 Administración de la educación Municipal	Subvención Normal Fuente: SININ	M\$ 1.357.003
3.2 Educación Especial: Proyecto de Integración Escolar: Implementación Programa Comunal de Integración Escolar	Subvención Normal Fuente: SININ	M\$ 373.790
3.3 Proyectos de Mejoramiento Educativo: Planes de Mejoramiento Educativo: Implementaciones Planes de Mejoramiento Educativo	Subvención Escolar Preferencial Fuente: SININ	M\$ 281.609
3.4 Programa de Proretención escolar: Retención Escolar Implementación Plan de Proretención 2017	Subvención proretención Ley 19.873 Fuente: Mineduc	M\$ 22.450
3.5 Política de Perfeccionamiento y Capacitación: Fortalecer capacidades : 3.5.1.- Perfeccionamiento Docente: Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente 3.5.2.- Capacitación por Franquicia Tributaria	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Franquicia Tributaria	Incluido en FAEP M\$ 18.783
3.6 Educación Intercultural Bilingüe: implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena, Proyecto Fondo de Apoyo Diferenciado a las Estrategias EIB Mineduc (pago directo Mineduc). Aporte FAEP (\$4.000.000)	Proyecto Fondo de Apoyo Diferenciado a las Estrategias EIB Mineduc (pago directo Mineduc).	M\$ 7.680
3.7 Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Ley de Presupuesto para el Sector Público 2017	M\$ 335.265
TOTAL		M\$ 2.396.580

Fuente: I. Municipalidad de Curaco de Vélez, Cuenta pública: Gestión Municipal 2018 - 2019.

Cabe señalar que, en el ámbito de apoyo social a los estudiantes de la comuna, la Corporación Municipal tiene como propósito orientar y apoyar la obtención de beneficios sociales de los estudiantes, administrados por la JUNAEB y otras instituciones de beneficencia. De esta manera, la asignación comunal 2018 de JUNAEB fue la siguiente.



ANTECEDENTES



Programa / Beneficios	Número	Presupuesto Anual \$
Programa alimentación escolar (n° servicios diarios)	1.174	149.955.378
Pre-básica (prekinder - kinder)	140	16.932.928
Educación básica	780	100.725.107
Educación media	254	32.297.343
Salud del estudiante		
Salud oral	233	15.533.215
Ingresos	60	5.429.880
Controles	138	9.812.490
Radiografías	30	193.890
Urgencias	5	96.955
Servicios médicos	237	4.746.219
Oftalmología	200	4.426.838
Otorrino	21	201.886
Columna	16	117.495
Vivienda estudiantil		
Residencia familiar estudiantil	10	7.725.300
Logística		
Útiles escolares (set)	607	2.455.610
Pre-básica	1	16.229
1° ciclo básica	187	748.748
2° ciclo básica	160	658.000
Educación media	259	1.032.633
Educación adultos	-	-
Tarjeta nacional estudiantil	110	572.000
Yo elijo mi pc		-
Me conecto para aprender	41	14.117.964
Becas		
Beca indígena	82	22.286.000
Educación básica	25	2.450.000
Educación media	38	7.714.000
Educación superior	19	12.122.000
Beca presidente de la república	33	14.978.790
Educación media	14	4.032.700
Educación superior	19	10.946.090
Beca residencia indígena	4	3.868.000
Beca práctica técnico profesional	17	1.105.000
Beca apoyo a la retención escolar	23	4.521.800
Beca PSU	-	-
Total	2.571	241.865.276

Fuente: JUNAEB 2018.

Otra fuente de financiamiento gestionada por la Corporación Municipal, es el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, cuyo objetivo es apoyar la transición hacia el Sistema de Educación Pública. Este fondo alcanza una cobertura del 100% de los establecimientos y sus comunidades educativas, ejecutándose las iniciativas que se describen a continuación.



ANTECEDENTES



COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL (MM)
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal:	Adquisición de software Lanpack ERP en los módulos de recursos humanos, Órdenes de Compra, Proveedores y Tesorería para ampliar la cantidad de usuarios del sistema de gestión administrativa sotflan	\$ 2.500.000
Perfeccionamiento Docente: contenidos y didácticas del patrimonio local en el currículum; programa de lengua indígena y didácticas específicas.		\$ 15.000.000
Mejorar los procesos internos a través de la capacitación y actualización sobre legislación laboral, inventarios y aspectos financieros contables		\$ 13.500.000
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes:	Adquisición de material didáctico para la Implementación de una política comunal de Patrimonio Cultural	\$ 4.000.000
Adquisición de material didáctico para Lenguaje y Matemática		\$ 4.000.000
Adquisición de textos para apoyo de los procesos de aprendizaje para los EE.		\$ 3.000.000
Adquisición de instrumentos musicales para Banda Escolar y orfeón de EE.		\$ 12.000.000
3. Administración y normalización de los establecimientos:	Cancelación de pago previsional de los docentes y asistentes de la educación	\$ 83.816.250
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura:	Mantenimiento y reparación de los Establecimientos Educativos	\$ 45.000.000
5. Saneamiento Financiero:		-
6. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario:	Mejorar las condiciones de equipamiento escolar de las escuelas y renovación de mobiliario en el internado del Liceo Alfredo Barría Oyarzún.	\$ 23.526.500
Disponer de equipamiento para implementar un sistema de prevención y seguridad escolar en el Liceo Alfredo Barría Oyarzún		\$ 13.000.000
7. Transporte escolar y servicios de apoyo:	Contratación de transporte escolar de traslado de estudiantes desde su hogares a las escuelas y viceversa	\$ 60.000.000
Financiar gastos de operación y mantención del servicio de transporte escolar municipal		\$ 25.000.000
8. Participación de la comunidad educativa:	externalizar la implementación de talleres deportivos, culturales y medioambientales	\$ 27.922.250
Externalizar la ejecución de salidas pedagógicas para realizar programas de aprendizaje a sitios patrimoniales y de relevancia educativa regional		\$ 3.000.000
TOTAL		\$ 335.265.000

Fuente: I. Municipalidad de Curaco de Vélez, Cuenta pública: Gestión Municipal 2018 - 2019.

Finalmente, agregamos otros hechos significativos en la educación municipal comunal, a saber:

- Apoyo a los estudiantes y sus comunidades educativas en trámites de becas, casos sociales y residencia familiar (asistente social de Corporación Municipal).



- Alianza estratégica entre ONG Conservación Marina y Corporación Municipal, para el apoyo de los proyectos medioambientales en las escuelas de la comuna.
- Alianza Estratégica entre ONG Universidad de Chile y Corporación Municipal, para el apoyo de proyectos artísticos y patrimoniales en el ámbito rural.
- Inauguración del nuevo local del Liceo Alfredo Barría Oyarzún de Curaco de Vélez (28 de agosto de 2018).



Nuevo edificio del Liceo Alfredo Barría Oyarzún.

I.6. Indicadores municipales de Curaco de Vélez

La información que se presenta a continuación, proviene de la sección Datos Municipales del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM). Estos datos corresponden a la distribución de los principales ingresos municipales, la distribución del gasto y de la inversión municipal en general, y dentro del ítem gastos, la distribución de éste en las áreas de salud y educación municipal.

Respecto de la participación de los ingresos propios permanentes (IPP) en el ingreso total, el objetivo del indicador es determinar qué porcentaje representan los ingresos propios permanentes, respecto del total de ingresos del presupuesto municipal. A mayor valor del indicador, mayor autonomía financiera del Municipio. Esto es, mayor proporción de los ingresos del presupuesto provienen de fuentes propias y de carácter permanente.

Por su parte, la participación del Fondo Común Municipal (FCM) en el ingreso total, indica el grado en que los ingresos municipales dependen de los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal. A mayor valor del indicador, mayor dependencia financiera del municipio del FMC.



También, el índice de participación de ingresos por transferencia en el ingreso total, permite conocer qué porcentaje del presupuesto municipal proviene de transferencias. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de recursos de transferencias en el presupuesto municipal¹⁴.

El análisis de la distribución porcentual de los ingresos municipales según origen, entre los años 2015 y 2017, muestra una constante dependencia del Fondo Común Municipal y de transferencias externas, y un bajo ingreso de fuentes propias y de carácter permanente (aquellas generadas en forma autónoma por el municipio); lo que se puede explicar por el reducido el tamaño de la comuna, tanto por el número de habitantes, como por las actividades económicas que en ésta se desarrollan.

Distribución porcentual de los ingresos municipales según origen, años 2015 a 2017

Tipo de Ingreso	2015	2016	2017
Propios Permanentes en el Ingreso Total	5,63	4,35	4
Del FCM en el Ingreso Total	52,45	50,63	47,68
Por Transferencia en el Ingreso Total	42,11	45,15	46,83

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

Adicionalmente, disponemos de datos del Municipio de Curaco de Vélez correspondientes al balance de ejecución presupuestaria 2018, encuestas y registros aportados del SINIM¹⁵, a saber:

- Ingresos municipales (Ingreso Total Percibido) M\$3.060.520
- Ingreso por Fondo Común Municipal M\$1.579.030
- Ingresos Propios (IPP y PCM) M\$1.749.954
- Ingresos Propios Permanentes M\$170.924
- Ingreso por Patentes Municipales M\$26.231
- Ingresos por Permisos de Circulación M\$20.592
- Impuesto Territorial (Art. 37 DL 3063) M\$7.053

Debemos consignar que en la Cuenta Pública de la Gestión Municipal 2018, se totaliza un ingreso municipal percibido que suma M\$3.388.472¹⁶. Si bien, desconocemos el motivo de la divergencia con el dato que proporciona SINIM, disponemos de un análisis más actualizado en la Cuenta Pública 2019, donde el ingreso municipal percibido suma M\$3.580.620¹⁷.

Por otro lado, la distribución porcentual de los gastos y la inversión municipal entre los años 2015 y 2017, permite conocer el porcentaje de participación que tienen los gastos corrientes sobre los gastos totales municipales. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos corrientes (gastos en personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes, descontando transferencias al FCM, a salud y educación realizadas por los ministerio) en el total de los gastos municipales.

¹⁴ En http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php

¹⁵ En <http://datos.sinim.gov.cl> (revisado el 17 de abril 2019).

¹⁶ Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, *Cuenta Pública: Gestión Municipal 2018*, Curaco de Vélez, 2019. Pp. 12-13.

¹⁷ Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, *Cuenta Pública: Gestión Municipal 2019*, Curaco de Vélez, 2020. Pp. 8-9.



También es importante conocer qué porcentaje de los gastos son destinados a inversión. A mayor valor del indicador, mayor es la participación de la inversión en el gasto total municipal.

El análisis de aquellos indicadores muestra que los gastos corrientes han venido en aumento, registrando un 54,41% del gasto total en 2017; y, por el contrario, ese mismo año la inversión registró un 6,76% en el gasto total municipal.

Distribución porcentual de los gastos y la inversión municipal, años 2015 a 2017

Tipo de Gasto	2015	2016	2017
Gastos Corrientes en el Gasto Total	47,73	46,82	54,41
Inversión en el Gasto Total	12,12	15,93	6,76

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

Asimismo, es relevante conocer la magnitud del total de gastos del sector educación municipal. Este indicador señala el total de gastos en que incurrió el sector educación durante el periodo fiscal y que fueron devengados al 31 de diciembre. En el caso del Municipio de Curaco de Vélez, el gasto en educación ha registrado un sostenido aumento, con un alza significativa desde el año 2016¹⁸.

Igualmente, conocemos la magnitud del total de gastos del sector salud, que señala el total de gastos en que incurrió el sector salud durante el periodo fiscal y que fueron devengados al 31 de diciembre. A nivel comunal, año tras año el gasto en salud ha registrado importantes incrementos, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Gasto en educación y salud municipal (M\$), años 2015 a 2017

Tipo de Gasto	2015	2016	2017
Gasto en Educación	1.985.270	3.183.441	3.206.557
Gastos Salud	569.651	767.553	882.159

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

II. CARACTERIZACIÓN CULTURAL DE LA COMUNA

Complementando el Diagnóstico Participativo del PMC de Curaco de Vélez (Segunda parte), se presenta el procesamiento de datos provenientes de fuentes primarias y secundarias, para intentar caracterizar a los agentes culturales, las expresiones artísticas y culturales, el patrimonio natural y cultural, la infraestructura cultural, las organizaciones y proyectos culturales. Información que permite analizar la dinámica cultural comunal, detectando necesidades, su distintividad y potencialidades de desarrollo.

II.1. Dinámica cultural comunal

En este apartado se describe el medio artístico-cultural curacano, a través del análisis de antecedentes recopilados en terreno, junto al estudio de publicaciones y bases de datos disponibles. De ahí que se considera un complemento del Informe de Diagnóstico Participativo del PMC, en el que se da cuenta de opiniones, intereses y propuestas, recogidas entre las 180

¹⁸ En http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php



personas que asistieron a 12 conversatorios; con el fin de identificar problemas y priorizar acciones, para alcanzar mejores niveles de desarrollo cultural y calidad de vida en la comuna¹⁹.

En gestión cultural municipal es clave estar informados y forjar vínculos permanentemente, no sólo para tomar decisiones en términos de marketing, administración de recursos o focalización de proyectos, sino que es imprescindible, tomando en cuenta que la intervención municipal impacta en las dinámicas culturales del medio local, a nivel colectivo e individual. Por ello, en el diseño del PMC es fundamental tener en cuenta las particularidades del medio cultural comunal, forjado por los agentes o actores culturales, junto a las dinámicas culturales locales (entendiendo cultura como el modo de vida de la gente).

En ese sentido, diversos actores culturales fueron reconocidos en los conversatorios del PMC, mencionándose a personas y organizaciones involucradas en el quehacer artístico-cultural de la comuna. Éstos, según sus intereses o misión organizacional, persiguen metas de realización cultural, aportando sus habilidades, saber y compromiso al desarrollo de las comunidades.

Es por lo mismo que, en el diagnóstico participativo y en el proceso de levantamiento de datos, se manifestó la necesidad de construir un mapa cultural, donde se pueda identificar y actualizar la información de los agentes, bienes y expresiones culturales de la comuna. Así, uno de los compromisos del PMC será la elaboración de un directorio y/o cartografía cultural, para documentar el patrimonio cultural y contar con un registro de las manifestaciones artísticas y agentes vinculados con la artesanía, artes visuales, audiovisual, música, danza, artes escénicas, literatura, gestión cultural, producción técnica, pedagogía en artes y cultura; igualmente, el catastro debiera incluir la infraestructura y los servicios culturales existentes a nivel local. Ello permitiría fortalecer los distintos recursos y capacidades de la comuna, a favor de proyectos culturales y del bien común; por lo que se debe diseñar y gestionar una herramienta que articule eficazmente las potencialidades de la comunidad, en coherencia con los objetivos del Municipio. Asimismo, existe consenso en la importancia de preservar la identidad y el patrimonio cultural local, pero dicha herencia debe documentarse en profundidad; en el entendido que, la puesta en valor del patrimonio conlleva identificarlo, protegerlo, recuperarlo, interpretarlo y difundirlo, fortaleciendo la cultura e identidades de los pueblos. De esta manera se irá completando un mapa con los distintos y dinámicos elementos que conforman el acervo cultural de la comuna.

En cuanto a las fuentes empleadas para caracterizar la dinámica cultural comunal, hay que decir que esta información se haya dispersa y/o ha sido registrada por organizaciones que tienen métodos y propósitos distintos al PMC. No se debe perder de vista que Curaco de Vélez es la comuna más pequeña de Chiloé, con una población que no llega a cuatro mil habitantes, de los cuales, dos tercios vive en localidades rurales. Es así que la comuna carece de datos de encuestas de consumo cultural (aplicadas en las principales urbes del país), su infraestructura y patrimonio cultural no están catastrados integralmente, tampoco sus agentes y expresiones culturales, y el Ministerio de las Culturas no proporciona información desagregada de los programas y proyectos financiados a nivel comunal.

Cabe señalar que el Fondart fue creado el año 1992, siendo el primer fondo concursable implementado desde la recuperación de la democracia, y la Cartografía Cultural de Chile fue una iniciativa impulsada hacia finales de la misma década, por la División de Cultura del MINEDUC. En

¹⁹ Para los encuentros ciudadanos del PMC se invitó a toda la comunidad, especialmente a dirigentes y organizaciones sociales, comunidades indígenas, agrupaciones culturales formales e informales, artistas, cultores, gestores, profesores y alumnos de la comuna.



otras palabras, no hay una base de datos cultural actualizada, ni detallada, a nivel comunal y regional.

Con todo, existe información comunal disponible en INE, CONADI, MIDESO, SINIM, Biblioteca del Congreso Nacional, GORE Los Lagos (2% FNDR Cultura), Ministerio de las Culturas (ex CNCA, estudios, políticas, programas y fondos concursables), Servicio Nacional del Patrimonio (Monumentos Nacionales), MINEDUC, etc.

A nivel local, se obtuvieron antecedentes de unidades y programas municipales, que anualmente informan de su gestión en la Cuenta Pública del Municipio; también, se procesó información de instrumentos de planificación comunal actualizados, como el PLADECO y el PADEM; y de organizaciones como la Escuela Superior Campesina de Curaco de Vélez, que hace públicas sus actividades (autogestionadas).

Se plantea lo anterior porque, aunque no cuenten con dependencias en la comuna, los organismos públicos son agentes relevantes del medio cultural local. Especialmente la institucionalidad cultural, sus procesos y acciones; en tanto, conjunto de organizaciones, marco normativo (legislación chilena) y fuentes de financiamiento para el desarrollo de las artes y la cultura.

Incluso, más allá de la inversión sectorial en cultura, se pueden señalar numerosas iniciativas desarrolladas en años recientes con apoyo estatal directo e indirecto. Como la construcción del Centro Cultural (que alberga el Museo), Parque Los Molinos, nuevo edificio del Liceo A.B.O., restauración de capillas, proyectos de investigación científica, fiestas costumbristas, talleres y presentaciones artísticas, convenios con universidades y centros de estudios, hasta películas y programas de televisión se han grabado en estos lugares.

A escala comunal, en cuanto a sus actividades, infraestructura y presupuesto orientado al desarrollo cultural, el Municipio es el actor más relevante. Si bien, el Departamento de Cultura es el encargado de liderar las acciones y el diseño del PMC, el desarrollo cultural es considerado una labor transversal e involucra a diversos actores municipales. Por ello, debemos mencionar el aporte que hacen –desde sus distintas funciones- la Radio Municipal, la Oficina de Relaciones Públicas, el Centro Cultural, la Biblioteca Municipal, la DIDECO (especialmente a través de sus encargadas de adultos mayores y organizaciones comunitarias), la SECPLAN (en cuanto a planificación territorial y proyectos de infraestructura), la unidad de fomento productivo (que trabaja con artesanos y emprendedores turísticos), programas como PRODESAL y PDTI (vinculados al ámbito campesino e indígena).

Otro actor importante es la Corporación Municipal de Educación, que administra y apoya el trabajo desarrollado en los 10 establecimientos educativos de la comuna (9 en sectores rurales); actualizando anualmente el PADEM, implementando talleres, actividades y proyectos culturales, de alto impacto en las respectivas localidades.

Entre las organizaciones sociales más activas en la comuna, cuyos integrantes impulsan proyectos y acciones culturales, se pueden mencionar: Agrupación Cultural El Rodezno, Club El Timón, Club de Huasos, Unión Comunal de J.J.VV., Comunidades Indígenas, Clubes de Adulto Mayor, Comités de Capilla, agrupaciones de artesanos, folcloristas, profesores y estudiantes.

En forma sumaria, de los datos registrados en terreno y de los emanados de organizaciones involucradas en los procesos culturales, se puede constatar la existencia de una oferta artístico-cultural concentrada en la temporada estival y en las localidades de Curaco de Vélez, Palqui, Huyar Alto y San Javier; en contraste con una débil programación anual, que ocasionalmente incluye acciones en sectores rurales menos habitados.



Considerando la dinámica territorial (localidad-comuna), la participación (audiencias-destinatarios) y las prácticas artístico-culturales involucradas, los eventos de mayor impacto y raigambre son: la Conmemoración del Combate de Angamos, las fiestas religiosas en las capillas rurales, las fiestas costumbristas (gastronomía, artesanía, música y danza folclórica), los espectáculos musicales (música popular y folclórica en gimnasios), las presentaciones teatrales (sedes y escuelas), los talleres de artes, artesanía, gastronomía y folclor (sedes y escuelas).

En general las actividades culturales municipales son bien evaluadas por la comunidad, pero se hace hincapié en que se debe diversificar las expresiones artísticas e impulsar labores de puesta en valor del patrimonio cultural local. Se estima que la Oficina de Cultura no dispone de suficiente personal, atribuciones y presupuesto, y que en la inversión municipal prima la masividad por sobre la variedad y calidad de las actividades.

Se intentará verificar esta percepción ciudadana, en la descripción de las expresiones artístico-culturales, los proyectos y la focalización de las actividades municipales. Pues, aunque la comuna tiene una programación cultural poco diversa y disgregada, lo que dificulta su cuantificación y estudio, se puede afirmar que existe una oferta considerable y sostenida por diversos actores.

Así, con el propósito de actualizar la línea base cultural comunal, para disponer de un análisis informado y estratégico, que permita incorporar mejoras en la gestión cultural municipal, a continuación presentamos los antecedentes procesados por el equipo asesor del PMC de Curaco de Vélez.

II.2. Agentes y organizaciones culturales

En la Cartografía Cultural de Chile, publicada entre los años 1999 y 2002, los actores y organizaciones culturales fueron caracterizados en términos de: agrupaciones, autores, compositores, directores, cantores, cultores, empresas culturales, estudios, productores, talleres, artesanos, personajes típicos, creadores y/o intérpretes, animadores, compañías, asociaciones gremiales, corporaciones culturales, gestores culturales, fundaciones culturales, organizaciones culturales, salas y espacios para cultura, universidades, canales de televisión, radios, revistas, bailes religiosos, carnavales, encuentros culturales, festividades locales, archivos patrimoniales, bibliotecas, monumentos nacionales, parques nacionales y museos. Éstos se asociaban a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano.

Reconociendo aquel esfuerzo por documentar a los agentes, expresiones y bienes culturales del país, el análisis de la información levantada a escala local deja en evidencia que el trabajo quedó incompleto y a la postre fue de escasa utilidad.

Con todo, en el Directorio Nacional de la Cultura la comuna entregó datos de 38 artesanos de Curaco de Vélez, Huenao, Huyar Alto y San Javier; además, los grabados en madera de Carlos Miller, la escritora Albertina Alarcón y el conjunto folclórico Los Pescadores de Palqui. Como espacios culturales aparecen la Biblioteca CRA del Liceo A.B.O., el Gimnasio Municipal, el anterior Museo de Curaco de Vélez y la desaparecida Feria artesanal de El Pasaje. En patrimonio local se reconocían el monumento a Galvarino Riveros de la plaza de Curaco de Vélez, las casas de calle Errázuriz y los molinos de agua de la comuna; igualmente, las festividades religiosas de San Judas



Tadeo (Curaco de Vélez, 28 de octubre), la Virgen de la Candelaria (San Javier, 2 de febrero) y la Virgen de Lourdes (Huyar Alto, 11 de febrero)²⁰.

Se comprende que luego de dos décadas hay elementos que se mantienen y otros que han cambiado. Han surgido nuevos actores, iniciativas y posibilidades, que han dinamizado la actividad artístico-cultural local. Pero, también se han perdido valiosos agentes culturales y bienes patrimoniales de la comuna, que hacen tomar conciencia de su fragilidad y la urgencia de actuar a tiempo, pensando en las futuras generaciones.

Ya se ha dicho, no existe un registro integral de los actores, expresiones y bienes culturales de la comuna (tampoco a nivel regional). Sin embargo, por distintas vías el Municipio se vincula con esos agentes culturales, y con más de un centenar de las organizaciones sociales y comunitarias, entre las que hay 10 organizaciones culturales y 6 comunidades indígenas vigentes.

Es por ello que se debe emprender la tarea de identificar, documentar y sistematizar las prácticas artísticas culturales locales; considerando a individuos, agrupaciones, instituciones, manifestaciones colectivas y patrimonios. Para ese trabajo se debe informar y convocar a los agentes y organizaciones culturales, haciéndolos partícipes de un registro que debe ir actualizándose permanentemente. De todas maneras, es un desafío abordable, tratándose de una comuna pequeña.

En el mismo sentido, ya que el medio cultural puede ser caracterizado en los agentes culturales, sería posible observar la división del trabajo o especialización en la labor de esos actores locales. Aunque las condiciones actuales del desarrollo cultural comunal no den para separaciones categóricas en las funciones que se ejecutan, en el territorio hay artesanos (textil, fibras vegetales y madera), músicos e intérpretes (popular, folclórica, militar), bailarines (danza popular, folclórica), escritores (principalmente poesía), cultores y gestores de patrimonio, profesores en artes y cultura, funcionarios municipales y emprendedores locales; gente apasionada, cuyo desenvolvimiento y competencias deben ser potenciadas y aprovechadas. Lo importante es construir los espacios y herramientas necesarias para que esto ocurra, desarrollando modelos que aborden las características y especificidades necesarias del medio local.

Luego de la aprobación del PMC, está planificado que el Departamento de Cultura inicie una campaña de difusión hacia la comunidad, abriendo las posibilidades de integrarse a este modelo de planificación cultural concertada y estratégica, que cada año se irá evaluando para la toma de nuevas decisiones. Pero, reconociendo el aporte que hacen a la comuna los agentes vinculados a las artes, la cultura y el patrimonio, debería convocarse especialmente los actores que no hayan tenido la oportunidad de participar en su diseño.

Como en otros ámbitos de la sociedad, en materia cultural estar organizados permite lograr metas comunes, participando y creando, preservando tradiciones y manifestaciones colectivas. En la comuna esta acción es impulsada desde las mismas comunidades, contando con el apoyo del Municipio e instituciones gubernamentales. Entre las organizaciones sociales más activas, cuyos miembros impulsan proyectos y actividades culturales en la comuna, destacan: Agrupación Cultural El Rodezno, Club El Timón, Unión Comunal de J.J.VV., Comunidades Indígenas, Clubes de Adulto Mayor, Comités de Capilla, Club de Huasos, agrupaciones de artesanos, grupos folclóricos, organizaciones de estudiantes y profesores.

²⁰ MIDEUC, *Cartografía Cultural de Chile: Directorio Nacional de la Cultura*, Impresos Universitaria S.A., Santiago, 1999. Pp. 386-423.



No está demás señalar que las organizaciones con personalidad jurídica tienen mayor capacidad de gestión que los individuos aislados, pues aseguran su estabilidad y funcionamiento en el tiempo con independencia de las personas que la integran; poseen un nombre, un patrimonio, nacionalidad, domicilio y otros atributos, contrayendo así derechos y obligaciones por sobre los individuos que la componen. Además, una organización puede desarrollar una estructura orgánica compuesta por equipos de trabajo, que realizan diversas funciones en su interior, lo que mejora su capacidad de gestión frente a un trabajo individual. Esto permite darle continuidad a sus iniciativas a través de un trabajo ordenado y sistemático de cumplimiento de funciones y tareas. Y encima, mucha de la oferta nacional e internacional de recursos para cultura están especialmente a disposición de organizaciones o colectivos con personalidad jurídica, por sobre los individuos. Es relevante entonces formalizar las organizaciones.

Para comparar su evolución con el registro de organizaciones vigentes en la comuna de Curaco de Vélez (que se entrega a continuación), en el siguiente cuadro se indica el número de organizaciones sociales y comunitarias de la comuna, con datos provenientes del Sistema Nacional de Información Municipal.

Número de organizaciones sociales y comunitarias, años 2015 a 2017

Tipo de Organización	2015	2016	2017
Clubes Deportivos	23	25	26
Centros de Madres	1	1	1
Centros de Padres y Apoderados	7	7	7
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	7	7	6
Juntas de Vecinos	14	13	13
Uniones Comunales	1	1	No Recepcionado
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales (otros)	57	45	63
Compañías de Bomberos	3	3	3
Centros Culturales	10	1	1
Organizaciones Comunitarias (suma total)	123	103	No Recepcionado

Fuente: Datos Municipales (SINIM).

Desde el ámbito municipal, la Oficina de Organizaciones Comunitarias tiene por misión apoyar y potenciar la participación social de los habitantes de la comuna. El año 2019 sus principales acciones apuntaron a desarrollar un trabajo administrativo, para organizar la información de 105 organizaciones sociales activas en la comuna, que carecían de una estructura sistemática en cuanto a la información que de ellas se tenía en la DIDECO²¹.

Añadimos que, la Oficina de Organizaciones Comunitarias apoya a las organizaciones sociales en la postulación a distintos fondos concursables, de modo de potenciar su gestión social. Asimismo, asesora y capacita a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias para su participación en el programa de Subvenciones y Fondo de Desarrollo Vecinal de la Municipalidad. Un aspecto relevante de las organizaciones sociales de la comuna, es que prácticamente todas han realizado proyectos y actividades culturales. Por ello, en el siguiente cuadro se entrega el número de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Curaco de Vélez, vigentes en el período 2019 – 2020.

²¹ Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, *Cuenta Pública: Gestión Municipal 2019*, Curaco de Vélez, 2020. P. 75.

**Organizaciones vigentes en la comuna de Curaco de Vélez**

Tipo de organización	Número
Juntas de Vecinos	13
Centros de Padres	6
Centro de Madres	1
Club Adulto Mayor	7
Comité de Salud	5
Comité de Agua	21
Club Deportivo	25
Comité de artesanos y culturales	10
Comités Productivos	8
Comité de Iglesia	6

Fuente: I. Municipalidad de Curaco de Vélez, Cuenta Pública: Gestión Municipal 2019.

Asimismo, según la base de datos de asociaciones indígenas de CONADI, en la comuna de Curaco de Vélez no hay organizaciones de este tipo. En cambio, en la base de datos de comunidades indígenas de la misma entidad, se registran 6 comunidades indígenas en la comuna, todas constituidas entre los años 2011 y 2015, como se detalla en el siguiente cuadro.

Comunidades indígenas de la comuna de Curaco de Vélez

Nombre de Comunidad	Dirección / Sector	N° de Familias	Fecha de Constitución	N° de socios
Los Palquis	Los Palquis	18	16-04-2011	0
Palqui	Palqui	21	17-04-2011	42
Folil Mapu de Tolquien	Tolquien	13	19-12-2014	13
San Javier	San Javier	15	18-03-2011	15
Los Palquis	Raimilla / Los Palquis	12	02-01-2015	11
Ayelen Mapu de Curaco de Vélez	Curaco de Vélez	23	02-01-2015	22

Fuente: CONADI, Unidad de Estudios, Sistema Integrado de Información (base de datos actualizada al 04-11-2016).

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), es un programa de INDAP ejecutado a través de la Municipalidad, que tiene como propósito facilitar el proceso de desarrollo de las familias indígenas, mediante métodos de intervención participativa, que les permitan el aumento de la producción y productividad en forma sustentable de sus sistemas productivos y el desarrollo de capacidades de gestión, para comercializar en forma más ventajosa sus productos en el mercado.

La misión de PDTI es contribuir al crecimiento y desarrollo de las familias campesinas indígenas, generando capacidades productivas y de gestión que les permitan incrementar sus ingresos y a la vez mejorar su calidad de vida, respetando sus prácticas culturales y productivas ancestrales.



Distribución territorial por grupos de trabajo

Grupo	N° Usuarios
Palqui	23
Tolquien	16
San Javier	30
Curaco	27
Los Palquis	12
TOTAL USUARIOS (familias)	108

Fuente: PDTI Curaco de Vélez.

Uno de los lineamientos del PDTI es desarrollar y apoyar actividades culturales con los miembros del programa, y para esto se realizan mingas, celebraciones o conmemoraciones, relacionadas a la cultura williche.

En el resumen de gestión del año 2019, destacan la celebración del Wetripantu williche. Esta actividad se realizó en la sede social de Tolquien, con la participación de todos los destinatarios del programa, reunidos en torno a un “reitimio de chancho”.

También, se desarrolló un Trafkintu (intercambio de semillas), participando 30 agricultores del programa. Este año tuvo la particularidad de iniciar un Trafkintu intercomunal, invitando a Quinchao y Chonchi, asistiendo más de 100 agricultores de las tres comunas.

Todos los años, el PDTI con la Unidad de Fomento productivo, organizan y apoyan ferias campesinas y muestras costumbristas, para generar espacios de promoción, comercialización y encuentro cultural, en los que productores agrícolas y artesanos puedan aumentar sus ingresos²². Para cerrar este apartado de la dinámica comunal, puede decirse que el rol desempeñado por agentes y organizaciones culturales, más que desarrollo artístico local, es manifestación de participación y calidad de vida, de encuentro entre las personas y su identidad, con motivaciones e ideas de avanzar. Visto así, la cultura no es un bien exclusivo de aquellos que poseen el don de expresarse a través de las artes, más bien implica hacerse protagonistas y responsables del desarrollo, como personas e integrantes de una comunidad.

Consecuentemente, la elaboración de un PMC orientado a generar cambios en la gestión cultural comunal, debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que pueden cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local, para facilitar la coordinación de esfuerzos y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos y líneas estratégicas propuestas en materia cultural.

II.3. Expresiones artístico-culturales

Ahora nos ocuparemos de las manifestaciones colectivas que involucran programación y acceso, e instancias de formación artístico-cultural, desde la percepción ciudadana recabada en el diagnóstico participativo del PMC, complementada por información proveniente de fuentes secundarias.

²² Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, *Cuenta Pública: Gestión Municipal 2019*, Curaco de Vélez, 2020. Pp. 163-175.



En los siguientes apartados se abordará la infraestructura, los proyectos y el patrimonio cultural de la comuna; y se describirá la gestión cultural municipal, respecto de sus actividades, público asistente y fuentes de financiamiento. De ahí que, seguramente pasaremos por alto algunas acciones que no son consideradas del ámbito artístico-cultural, así como iniciativas espontáneas o producidas de manera informal, cuyos datos no están disponibles.

Debemos señalar que los espectáculos y talleres culturales son espacios importantes para los artistas y cultores locales, en cuanto a la proyección escénica y la transmisión de saberes. Sumado a ello, muchos de los artistas que participan en estas actividades, se formaron y tuvieron sus primeras presentaciones en las escuelas de la comuna, donde se imparten talleres y se realizan actos culturales que convocan a la comunidad, reforzando la identidad local.

En las fiestas costumbristas predomina la gastronomía, artesanía, música y danza folclórica; la música popular anima eventos recreativos, como semanas de aniversario y actividades de verano, en gimnasios, sedes sociales y al aire libre; en la Conmemoración del Combate de Angamos (8 de octubre), actúan estudiantes y folcloristas, desfilando las organizaciones locales, establecimientos educativos y bandas de guerra, junto a fuerzas armadas y delegaciones invitadas; mientras que, en las fiestas patronales de las capillas, se expresan las costumbres y devoción de los lugareños, acompañadas de cánticos y bandas de pasacalles con los músicos de cada poblado.

En los conversatorios del PMC, la gente de Curaco de Vélez describe cómo se informa de la programación cultural (impresos en la vía pública, anuncios radiales, redes sociales, boca a boca), asistiendo principalmente a los eventos consolidados, que atraen mayor concurrencia de público, y son mayoritariamente producidos por la Municipalidad. Entre ellos, destacan las actividades de verano, la Semana Curacana (participación en carros alegóricos, candidatas a reina, shows, etc.), el Festival del Cisne, la Fiesta de La Esquila (PRODESAL), la Muestra costumbrista La Molienda, la Fiesta de La Chochoca, el Campeonato de Domaduras, el Día del Patrimonio, el Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor, la semana de Fiestas Patrias, la conmemoración del Combate de Angamos, presentaciones de música folclórica y popular, espectáculos teatrales (FITICH u otra itinerancia), encuentros artísticos y muestras escolares.

En el sector urbano se reconoce asistir a presentaciones literarias, charlas y encuentros culturales, organizados por la Escuela Superior Campesina. Paralelamente, se generan actividades informales, como las que protagonizan estudiantes del Liceo A.B.O. y del Internado (celebración de aniversarios, proyección de películas, muralismo e instancias recreativas). En otros casos, se valora la Fiesta de Aves Migratorias y acciones de difusión de los humedales; o bien, conciertos de música clásica y alguna actuación del Bafona.

Además, los curacanos acuden a actividades culturales que se realizan en localidades como San Javier, Huyar Alto y Palqui; principalmente a celebraciones religiosas, fiestas costumbristas, presentaciones artísticas y escolares. Y se añade que, con bastante frecuencia acceden a la oferta cultural de comunas vecinas (Quinchao, Dalcahue o Castro).

En el diagnóstico participativo, al consultarse sobre los talleres y actividades formativas, se relevan diversas acciones vinculadas a la Municipalidad, pero se subraya que para avanzar en desarrollo artístico-cultural se debe impulsar la formación de los habitantes y agentes culturales de la comuna. Aunque en años recientes la Oficina de Cultura ha implementado talleres de teatro, música y danza folclórica, tejidos en telar y cestería, se asume que se trata de una línea de trabajo poco empleada y que el Municipio debe ofrecer una programación anual de talleres artístico-



culturales, que responda a los intereses y necesidades de distintos segmentos de la población, de manera estratégica y coordinada, potenciando los recursos y capacidades locales.

En las consultas ciudadanas se valoran las actividades formativas como oportunidades de aprendizaje y socialización, que integran a agentes, organizaciones, beneficiarios, territorios y ámbitos artístico-culturales. No obstante, se plantean problemáticas como la escasa oferta de talleres, sobre todo en áreas artísticas y en patrimonio cultural. Se manifiesta que los talleres no están dirigidos a públicos específicos, asistiendo principalmente mujeres y niños; que se invita a toda la comunidad, pero se dispone de pocos cupos. Se critica que algunos cursos o talleres dictados en la comuna, han mantenido asistencia ofreciendo dinero y otros incentivos materiales. Por eso hay interés por los talleres, pero la idea de muchos es que sean productivos (que convengan). En particular, profesores y folcloristas manifestaron su interés por capacitarse en investigación y proyección folclórica (patrimonio cultural inmaterial), mientras que agentes y organizaciones culturales, requieren formarse en gestión y producción cultural.

Entre los adultos mayores se reconoce haber participado en talleres de costura, cerámica y artesanía en madera, ofrecidos por el CESFAM y la Oficina del Adulto Mayor. En otros casos, profesores del Liceo A.B.O. evalúan positivamente un taller de fotografía dictado por la Escuela Audiovisual y Fotografía Itinerante Tráfoco (España). También, se destaca que a nivel escolar existen talleres de música, danza, cueca y patrimonio cultural, en horas de libre disposición (JEC en todas las escuelas). Asimismo, el Liceo A.B.O. ofrece talleres en banda de guerra y música instrumental, disponiendo en 3° y 4° medio de una asignatura electiva en Patrimonio Cultural.

En cuanto a formación inicial, debemos mencionar la Educación Intercultural Bilingüe, proyecto que tiene por objetivo apoyar la implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena, según los cronogramas establecidos en el currículum nacional, incorporando el o la Educador/a Tradicional como un/a agente educativo reconocido/a al interior de los pueblos originarios y validado/a por sus comunidades, para facilitar el desempeño al interior de las aulas. Este proyecto gestionado por la Corporación Municipal, tiene una cobertura de 283 estudiantes, de 1° a 6° año básico, en 7 establecimientos educacionales, con apoyo de 2 educadoras tradicionales. Su financiamiento proviene del Fondo de Apoyo Diferenciado a las Estrategias EIB (Mineduc) y es complementado con Iniciativa FAEP.

Otro aspecto a destacar es la política de perfeccionamiento y capacitación de la Corporación Municipal de Educación, que busca generar modalidades diversas de desarrollo profesional docente continuo, en el fortalecimiento de las competencias docentes y asistentes de la educación. El perfeccionamiento se operacionaliza en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente, cuyo objetivo es fortalecer competencias de los educadores.

Así, mediante financiamiento FAEP, el 2018 se capacitaron docentes del taller de patrimonio cultural de Chiloé, de la asignatura de Lengua y Cultura Indígena, directores y encargados de convivencia escolar y docentes Liceo A.B.O. (73 beneficiarios), con el siguiente programa:

- Patrimonio cultural: módulo 1, por José Ulloa Cortés (historiador).
- Patrimonio cultural: módulo 2, por Felipe Montiel (historiador).
- Patrimonio cultural: módulo 3, por Macarena Almonacid (arquitecta).
- Patrimonio cultural: módulo 4, por José Ulloa Cortés.
- Patrimonio cultural: módulo 5, por Álvaro Montaña (geógrafo).
- Didáctica y evaluación, por Miguel Ángel Santos Guerra.
- Convivencia escolar y reglamento interno, por Manuel Rojas.
- Curso taller: Trabajo en equipo para la convivencia escolar, por Tatiana Gutiérrez.



Mientras que, el año 2019 se capacitaron 20 docentes del taller de patrimonio cultural de Chiloé (programa que continúa el 2020), a saber:

- Paisaje Cultural de Chiloé, por Pablo Brugnoli (arquitecto).
- El patrimonio de experiencia, por Gabriel Hoecker y Alejandra Carimán.
- Patrimonio e ilustración: refugiarse en el mundo, por Francisca Yáñez (ilustradora, diseñadora gráfica y artista visual).
- Fotografía y patrimonio: las historias detrás del lente, por Daniela Melián Antilef (artista visual y fotógrafa).

Por su autogestión, pertinencia cultural y calidad en sus contenidos, destaca la Escuela Superior Campesina de Curaco de Vélez, que interviene a escala local y se conecta con agentes de la provincia y otras latitudes. Esta organización ofrece una programación anual, que incluye instancias de formación, creación y difusión cultural.

Como se ha dicho anteriormente, se estima que la programación cultural comunal se concentra en Curaco de Vélez, San Javier, Huyar Alto y Palqui; que son los sectores más habitados y activos socialmente, donde el Municipio y las organizaciones locales han implementado el mayor número de actividades y talleres, vía programas y proyectos. En estas localidades también se dispone de mejor infraestructura y equipamiento para desarrollar actividades culturales.

En cambio, hay sectores como Tolquien, Chullec, Huenao, Los Palquis y Changüitad, que carecen de actividades propias, donde es menor la cantidad de proyectos y actividades, o se realizan de forma esporádica. Se manifiesta que, aunque la gente de localidades rurales es invitada a participar de eventos culturales, en algunos sectores se dificulta asistir debido a problemas de movilización. De ahí que, para una mejor comprensión de esta dinámica rural, hayamos reunido tanto actividades formativas como eventos artísticos.

A estos efectos, en el poblado de Palqui hace pocos años celebraban la Semana Palquina, hoy discontinuada, pero con intención de reactivarla. Empero, con apoyo municipal se ha empezado a celebrar una Fiesta Ranchera, reuniendo a la comunidad y amantes de esta expresión musical; los adultos mayores han participado en talleres y espectáculos de danza; se han hecho encuentros de acordeonistas; y en el ámbito formativo, los adultos mayores han participado en talleres de danza, instrumentos musicales y rescate de tradiciones gastronómicas, existiendo interés en continuar y aumentar la oferta de talleres hacia la comunidad.

En esta localidad se valoran iniciativas como el “Taller de alimentación saludable”, donde 15 vecinos aprendieron y rescataron técnicas culinarias con pertinencia cultural, para contribuir a mejorar indicadores de obesidad y dislipidemia. Se trató de un proyecto Fondos Equidad Rural (2018), ejecutado por el área de actividades comunitarias de la Red de Salud Comunal, constituida por el Centro de Salud Familiar (CESFAM) y dos Postas de Salud Rural (Huyar y Palqui).

De la misma manera, en Huyar Alto se realizó el “Taller Artes Integrales”, participando 25 personas de todos los rangos etarios de la comunidad. Se trató de actividades artístico/recreativas, que finalizaron con un curso de elaboración de vasijas de greda; cuyo propósito era, entregar elementos protectores respecto a patologías de salud mental, específicamente cuadros angustiosos (previos a depresión), patología que fue la principal señalada por la comunidad en un Diagnóstico Participativo.

En el sector de Los Palquis, la comunidad valora haber tenido un taller de artesanía, a través del PDTI; también, Prodemu realizó talleres de huertos y de repostería, que interesaron a mujeres y



adultos mayores de la localidad. La gente plantea que en Los Palquis hay buenas tejedoras, que podrían enseñarle a jóvenes y así transmitir esta tradición artesanal.

En Tolquien, los integrantes de la comunidad indígena participan en las actividades del PDTI, implementando en la localidad talleres de artesanía en quiscal y manila, junto otro taller de decoración (pintura de botellas).

En Huenao, el año 2018 se realizó un taller de telar (financiado por la Municipalidad), en el que participaron mujeres y adultos mayores. Algunos vecinos asisten a actividades de la Semana Curacana, actos cívicos y fiestas costumbristas de otras localidades. Pero, reclaman la necesidad de aumentar las actividades culturales en los sectores rurales, mediante una programación anual diversa, que promueva el acceso a las artes y la creación de audiencias. Recientemente, con el apoyo del Departamento de Organizaciones Comunitarias, se logró levantar un “Memorial Huilliche” en honor a los indígenas muertos en la rebelión de 1712, postulado por la Junta de Vecinos Diego Portales de Huenao y financiado por el Gobierno Regional (FNDR 6% Cultura).

En la mayoría de las acciones descritas se observa cómo, en la dinámica cultural urbana y rural de la comuna, incide la relación del Municipio con las organizaciones territoriales y funcionales. Otro ejemplo de ello es la celebración de la Noche de San Juan, organizada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y apoyada por el Departamento de Organizaciones Comunitarias, con el propósito de integrar a las comunidades, preservar las costumbres y desarrollar actividades culturales en época de invierno.

El mismo Departamento gestionó el proyecto “Primer encuentro intercomunal de Danza para Adultos Mayores”, financiado por el Gobierno Regional (6% FNDR Cultura), realizado en el mes de mayo de 2019.

El Programa de Adulto Mayor es otra unidad municipal que aplica recursos culturales como herramienta de intervención social. Mediante sus líneas de acción pretende mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo el envejecimiento activo, ampliando el acceso a las redes y fomentando la participación de los adultos mayores en distintas iniciativas.

Por un lado, el Programa trabaja con el Comité Comunal del Adulto Mayor y los 6 clubes de adultos mayores, a saber:

- Club Adulto Mayor Francisco Bohle, Curaco.
- Club Adulto Mayor La Pradera, de Huenao.
- Club Adulto Mayor Brisas del Mar, Huyar Alto.
- Club Adulto Mayor Las Estrellitas, de Palqui.
- Club Adulto Mayor Caminemos Juntos, de San Javier.
- Club Adulto Mayor Las Alegrías de Vivir, Los Palquis.

Mientras que, la otra línea es la realización de talleres con el apoyo del CESFAM, Depto. de Deportes, Depto. Social y Depto. de Cultura, en los que los adultos mayores desarrollan distintas actividades informativas, deportivas, recreativas, de estimulación cognitiva, entre otras.

En el ámbito cultural, se han efectuado visitas a sitios patrimoniales y acciones formativas, como el Taller de Folclor para el Comité Comunal del Adulto Mayor, para preparar a los representantes de la comuna en el Campeonato de Cueca Chilota del Adulto Mayor (inversión municipal). En el taller participaron adultos mayores de los seis clubes de la comuna, donde pudieron conocerse mejor, compartir sus experiencias y mantener viva la cueca isleña. Para su implementación, se contrató una monitora por dos meses y se trasladó –ida y regreso- a los participantes del taller. Conjuntamente, para el Campeonato de Cueca se obtuvieron aportes del SENAMA.



La Oficina de Turismo también desarrolla acciones culturales para el fomento de esta actividad económica, capacitando a emprendedores turísticos de la comuna. Así, el 2018 se dictó en Curaco de Vélez el “Curso de inducción al emprendimiento turístico y marketing digital; realizándose 4 talleres con la ONG Conservación Marina (presupuesto Municipal). Y entre las iniciativas del 2019, destaca el “Curso de atención al cliente, toponimia local y patrimonio y Código QR”, articulado a través de la OTEC Municipal de Curaco de Vélez, con una duración de 20 horas y beneficiando a 15 empresarios turísticos, que les permitirá ofrecer un mejor servicio en la comuna.

Debemos señalar que la OTEC (Organismo Técnico de Capacitación), para realizar sus actividades cuenta con la certificación norma NCH-2728:2015, la cual tiene el siguiente alcance: “Servicios de capacitación para empresas, personas y organizaciones, en modalidad presencial, en las áreas de administración, agricultura, alimentación, gastronomía y turismo, artes, artesanía y gráfica, computación e informática, construcción, educación y capacitación, procesos industriales, servicio a las personas”. Esta certificación se encuentra avalada por SENCE.

Así, la OTEC Municipal tiene por misión entregar cursos, seminarios y talleres de capacitación, que permitan acceder a la formación personal y empresarial, que cualquier persona u organización necesite. Para ello se utilizan los sistemas de instrucción existentes, beneficiándose de los programas sociales del SENCE y Franquicia Tributaria. En el ámbito cultural, mediante Becas laborales SENCE, el 2018 la OTEC ofreció los cursos de “Cocina nacional e internacional” (15 participantes) y “Diseño y confección de tejidos a telar” (15 participantes). Sin embargo, el año 2019 la OTEC no registra capacitaciones vinculadas al ámbito cultural.

Retomando el concepto de cultura como forma de vida, en una comuna históricamente rural como Curaco de Vélez, resulta interesante el trabajo del programa PRODESAL, cuya misión es contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la agricultura familiar campesina, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres y mujeres en el territorio.

Este es un programa ejecutado por la Municipalidad, al que INDAP transfiere recursos mediante asesorías técnicas y/o inversión, a través de un convenio, los que se complementan con recursos municipales, contratándose un equipo técnico que atiende a los(as) usuarios(as) organizados en grupos de trabajos por rubro productivo. El equipo PRODESAL está integrado por profesionales y técnicos del ámbito silvoagropecuario, que prestan servicios a los 356 usuarios del programa.

Entre sus acciones, PRODESAL realiza jornadas de capacitación en temas de interés para los grupos de trabajo del territorio: producción de ovinos, producción de bovinos, producción de papas y hortalizas, artesanía y turismo rural, subsistema agrícola y pecuario. También, cada año se organiza la Fiesta Campesina de La Esquila, actividad cultural desarrollada con usuarios(as) de PRODESAL, para exponer sus productos agropecuarios, artesanía y gastronomía. Igualmente, se celebran los días del Artesano y del Campesino, para motivar y reconocer a los(as) usuarios(as) del programa.

En la descripción de las comunidades indígenas, acompañábamos algunas características del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), que funciona bajo el alero de la Municipalidad y entre sus líneas de intervención contempla, fomentar y apoyar actividades culturales con los miembros del programa, para lo cual se realizan mingas, celebraciones o conmemoraciones relacionadas con la cultura williche. Además, junto a la Unidad de Fomento Productivo, organizan y apoyan las ferias campesinas y muestras costumbristas de la comuna, para generar espacios de



promoción, comercialización y encuentro cultural, en los que productores agrícolas y artesanos puedan aumentar sus ingresos²³.

Entre las acciones culturales del PDTI, el año 2018 realiza el “Primer encuentro intercultural de invierno”, con una muestra de productos hortofrutícolas y procesados, celebrando el Día del Campesino, con la participación de más de 300 personas. Igualmente, el programa gestionó el “Tercer encuentro intercomunal de la cultura ancestral del archipiélago de Chiloé”, teniendo como escenario el parque municipal de Curaco de Vélez, donde se mostraron expresiones culturales ancestrales, con la participación de la comunidad en general, asistiendo unas 500 personas. El mismo año, el programa organizó una “Minga de construcción de bodega”, con el objetivo de recuperar actividades ancestrales, participando 12 personas. Y sumado a esto, entre los meses de diciembre y marzo, los días lunes, miércoles y viernes, el Municipio facilita el espacio para una Feria de agricultores y artesanos del PDTI.

En la gestión del PDTI del 2019, destacan la celebración del Wetripantu williche, realizada en la sede social de Tolquien, con la participación de todos los destinatarios del programa, reunidos en torno a un “reitimiento de chancho”. Posteriormente, se desarrolló un Trafkintu (intercambio de semillas), participando 30 agricultores del programa; que este año tuvo la particularidad de iniciar un Trafkintu intercomunal, invitando a Quinchao y Chonchi, asistiendo más de 100 agricultores de las tres comunas.

Para ir cerrando este apartado, diremos que –en general- las actividades culturales municipales son bien evaluadas por la comunidad, pero se hace hincapié en que se debe diversificar las expresiones artísticas e impulsar labores de puesta en valor del patrimonio cultural local. La masividad de algunos eventos, contrasta con el escaso público de otras actividades; pero, se comprende que no todas las acciones deben ser masivas, sino que se debe velar por la calidad en sus contenidos y producción. Porque las actividades de proyección folclórica y música popular gustan y convocan a las comunidades, se pueden hacer mejoras en aspectos organizativos, artísticos y técnicos.

Las principales quejas apuntan a que las actividades culturales se concentran en verano (cuando hay turistas), habiendo una escasa oferta cultural el resto del año (público local). También, se critica la poca participación ciudadana, lo que hace ver al Municipio como una “productora de eventos”. En este sentido, la demanda es mantener y mejorar las actividades emblemáticas de la comuna, profundizando en sus contenidos y distintividad (incentivar la participación en la Semana Curacana, y apoyar la recuperación de las semanas Palquina y Huyarina). Aparte de la necesidad de una oferta formativa estructurada, se solicita promover la participación juvenil en actividades y proyectos artístico-culturales.

En cuanto a la percepción en los sectores rurales, se coincide en la necesidad de programar actividades culturales diversas y de calidad, en Curaco de Vélez y las localidades de la comuna. Esta programación debe incluir a cultores, artistas y agentes culturales locales, práctica que es habitual en las actividades municipales.

Frente a la necesidad de contar con un programa de formación en artes y cultura, la Mesa Técnica del PMC acordó coordinar la oferta de talleres y actividades artístico-culturales para los habitantes de la comuna; esfuerzo que debe incluir a las unidades municipales, la Corporación de Educación, servicios públicos, organizaciones sociales y culturales.

²³ Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, *Cuenta Pública: Gestión Municipal 2019*, Curaco de Vélez, 2020. Pp. 163-175.



II.4. Patrimonio natural y cultural

A continuación, se presenta una descripción de los bienes y expresiones del patrimonio cultural comunal, elaborado según los conceptos promovidos por UNESCO; tal dimensión envuelve el patrimonio cultural y natural, sin perjuicio de que este último cuente con características y normativas diferenciadas. Desde esta perspectiva, y considerando el rol propio de las distintas instituciones y organismos, es positivo para el interés general del país, una mirada integrada en la defensa de su patrimonio –en sus aspectos físicos, culturales, biológicos y sociales- y su biodiversidad, esto es, el respeto a toda forma de vida y a las diferentes formas de conocimiento y uso sustentable de la biodiversidad.

Ante la ausencia de un catastro del patrimonio natural y cultural de la comuna, primero abordaremos los bienes y expresiones que cuentan con algún tipo de protección, para cerrar con los elementos identificados en el diagnóstico participativo del PMC, donde se refleja la identidad local.

Los Monumentos Nacionales son aquellos lugares, bienes muebles e inmuebles que conforme a la Ley N° 17.288 se encuentran bajo la protección del Estado, por medio del Consejo de Monumentos Nacionales, por su interés histórico, artístico, científico o conmemorativo²⁴. Por el sólo ministerio de esta Ley, aunque no cuenten con declaratoria, quedan protegidos los sitios arqueológicos, paleontológicos, colecciones de museos e instalaciones conmemorativas (bustos, placas, etc.).

Para empezar, debemos decir que el primer bien protegido de la comuna fue la Iglesia de Curaco de Vélez, declarada Monumento Histórico mediante el Decreto D.S. 1750, el 26 de julio de 1971. Lamentablemente, el templo había sido destruido por un incendio el 26 de febrero de 1971, por lo que esta declaratoria quedó sin efecto.

Actualmente la región de Los Lagos cuenta con 50 monumentos históricos inmuebles, 16 zonas típicas, 4 santuarios de la naturaleza y 4 monumentos históricos muebles. Estos últimos, son las reliquias bomberiles de los Cuerpos de Bomberos de Ancud, Quemchi, Castro y Curaco de Vélez. Así, en el registro del Consejo de Monumentos Nacionales, el Monumento Histórico N° 1866 corresponde a las Reliquias bomberiles del Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez, Bomba a brazo marca Builder, fabricada por James Smith – New York (ca. 1925), conservada en el Cuartel General, calle 21 de Mayo N° 6, Curaco de Vélez (Decreto D.E. 823, 22 de junio de 2005).

Por otra parte, el 14 de febrero de 2018 las bandas de pasacalles de Chiloé ingresan al Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de Chile (Resolución N° 763, 11-07-2018). Esto posibilitó el diseño del Plan de Salvaguardia en “Bandas de pasacalles devocionales de la cultura chilota, 2019 – 2023”, del que forman parte los cultores de las bandas de Palqui y Huyar Alto, vinculadas al servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

En el caso del patrimonio natural, la UNESCO lo define como aquellas formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biósfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

Se sabe que, desde la Revolución Industrial el crecimiento de la población mundial y las conductas humanas han provocado un acelerado deterioro de nuestro planeta. En este proceso, vastas regiones han sido transformadas y los recursos naturales explotados de manera irracional; de

²⁴ Gobierno de Chile, “Ley N° 17.288: Legisla sobre Monumentos Nacionales”, 4 de febrero de 1970.



continuar así, se agudizarán los efectos del cambio climático y de la contaminación ambiental, debido a la fragilidad de los ecosistemas, será inevitable la extinción de plantas y animales, y la humanidad estará en riesgo. Por esto, la preservación del patrimonio natural es una tarea que debe comprometer a toda la sociedad.

En Chiloé, los impactos de la industria pesquera y salmonera van más allá del tema ambiental; igualmente, la actividad forestal y la destrucción de las turberas (para explotar el musgo Sphagnum, conocido como pompón), están generando una crisis hídrica que afecta amplios sectores del territorio que dependen de estos humedales; también, existe preocupación en muchos ciudadanos por los impactos que pueden ocasionar los parques eólicos, la construcción del puente sobre el canal de Chacao y proyectos mineros, que amenazan alterar el equilibrio ecológico y cultural del archipiélago.

Entre los principales humedales de Chiloé, están los de la comuna de Curaco de Vélez, ubicados en la misma bahía de Curaco, en Chullec, la playa de San Javier, la laguna Pulul y el estero de Palqui. Pero sólo en los últimos años, debido a la información científica, la conciencia ambiental y el potencial turístico, surgieron iniciativas para el estudio, la protección y uso de estos humedales; promovidas por investigadores, el municipio y organizaciones como el Comité de Protección de Humedales. De esta manera, se han ejecutado diversos proyectos y actividades en torno a dichos humedales, logrando el reconocimiento local, nacional e internacional.

Con todo, hasta ahora la medida más concreta es la “Ordenanza Municipal de Protección de Humedales de Chullec y Curaco de Vélez”, vigente desde el 1° de junio de 2017 (Decreto Alcaldicio N° 783).

En la descripción de los poblados de la comuna, se entrega información histórico-cultural y paisajística de todas las localidades. De manera que, ahora agregamos los elementos culturales identificados en el diagnóstico participativo del PMC, donde se refleja el patrimonio e identidad local.

Así, en el imaginario colectivo está instalado el lema “Cuna de héroes” y la fama las antiguas casas de Curaco de Vélez; mientras que, los poblados rurales se distinguen por sus capillas y por sus tradiciones campesinas, expresadas en sus agricultores y artesanas. Otros símbolos son los cisnes de cuello negro y las aves playeras, los antiguos molinos de trigo, la cocina tradicional y las faenas chilotas.

De los encuentros ciudadanos realizados en Curaco de Vélez, anotamos los siguientes elementos:

- Capillas de la comuna: Curaco de Vélez, San Javier, Huyar alto, Huyar Bajo, Palqui y Chullec.
- Fiestas religiosas: Huyar Alto (Lourdes), Curaco (San Judas Tadeo, la Candelaria), Huyar Bajo (San Sebastián).
- Molinos de agua (hay 2 funcionando en Curaco de Vélez).
- Humedales de la comuna (flora y fauna).
- Galvarino Riveros y héroes militares locales.
- Celebración del Combate de Angamos (8 de octubre)
- Cripta en la Plaza de Curaco de Vélez y Museo de Galvarino Riveros en Changüitad.
- Matanza en Huenao (1712).
- Sitios arqueológicos: conchales y corrales de pesca.
- Oficios tradicionales en la comuna: esquiladores, barrileros, carpinteros y tejedoras.
- Clubes de adultos mayores.



En la asamblea de Palqui anotamos:

- Wetripantru (comunidad indígena de Palqui).
- Iglesia y cementerio.
- Molinos de agua.
- Puerto de Palqui.
- Gruta del Santo Patrono (en el estero).
- Fiestas religiosas: Virgen de Fátima, Nuestra Señora del Rosario y San Pedro.
- Rezadores.
- Músicos.
- Artesanos.

En Los Palquis se reconoce:

- Comunidad indígena.
- Sara Huichaquelén es rezadora (Los Palquis).
- Sonia Huichaquelén es artesana en quelgo (Los Palquis).
- Aún se realizan mingas en el sector de Palqui.
- En Palqui se celebra fiesta del Nazareno, la Virgen de Fátima es patrona de Los Palqui.

En Huenao, se valoran los siguientes elementos:

- Matanza de Huenao (rebelión de 1712), se hizo un memorial.
- Conchales arqueológicos.
- Humedales de la comuna.
- El curanto al hoyo es la comida más antigua de Chiloé.

Por su lado, la comunidad de Tolquien destacó:

- Celebración del Wetripantru (comunidad indígena y PDTI).
- Noche de San Juan.
- Capillas de la comuna.
- Mirador de Palqui.

En San Javier se añade:

- Artesanas y tejidos de lana (dieron fama a la feria de Dalcahue)
- Pedro Gómez es profesor de tejido (sector San Javier).
- Capilla de San Javier y religiosidad.
- Paisaje y vegetación nativa.
- Comunidad indígena.

Tanto en el diagnóstico participativo, como en la Mesa Técnica del PMC, se asume como línea estratégica y objetivo la puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna, preservando tradiciones y bienes culturales que fortalecen la identidad local.

Como veremos, se propone incorporar un Programa de patrimonio cultural local en el PMC, impulsando acciones de identificación y diagnóstico, gestión y planificación, protección, recuperación, interpretación y difusión del patrimonio cultural local.



En casi todas las comunidades se solicita realizar talleres de historia y cultura local, incentivando actitudes responsables, el registro y la documentación del patrimonio por los mismos lugareños. Pero, también se reconoce que se requiere de apoyo profesional, para investigar e interpretar la historia de Curaco de Vélez y de localidades rurales, construyendo relatos del pasado local para fortalecer la identidad de los habitantes de la comuna.

Debido a los cambios culturales, las pérdidas y que “existe poco interés de los jóvenes sobre las tradiciones y trabajo campesino”, es urgente registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna (patrimonio vivo). Asimismo, promover la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, facilitando las condiciones para el diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones hacia las nuevas generaciones. De ahí surge la idea de producir anualmente un seminario de cultura e identidad local, con la participación de cultores e investigadores, interactuando con jóvenes y público interesado.

Otro objetivo estratégico, ya incorporado en el PLADECO y en la gestión municipal, es proyectar la riqueza natural y cultural de la comuna para contribuir al desarrollo del turismo en el territorio, para lo cual se propone un Programa de difusión del paisaje cultural.

De esa forma, se podrán incorporar al PMC iniciativas como registros audiovisuales de atractivos culturales y naturales de la comuna de Curaco de Vélez. Videos y sitio web: capillas y arquitectura local, molinos de agua, conchales arqueológicos, corrales de pesca, antiguos senderos, sitios históricos, bosques, playas y humedales.

Si bien, todos los años la Oficina de Turismo produce folletería, la comuna requiere la producción de señaléticas infográficas de la cultura y atractivos locales (gigantografías instaladas in situ y en hitos camineros). Incluso, se proponen proyectos más potentes, como crear centros de interpretación cultural en sectores rurales como: San Javier, Huyar Alto, Palqui y Huenao. Es decir, espacios con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soportes, para informar y exhibir bienes culturales locales.

Finalmente, una aspiración de muchos curacanos es la elaboración de un proyecto para el mejoramiento o reposición de la Casa Museo Galvarino Riveros de Changüitad (entorno, infraestructura y museografía).

II.5. Infraestructura cultural

En este apartado se describen los diversos espacios con que cuenta la comuna para la realización de actividades culturales. Sin embargo, es una tarea pendiente elaborar un catastro de sedes, escuelas y espacios comunitarios, para evaluar sus potencialidades, el déficit de infraestructura y el equipamiento cultural disponible.

Contar con esta información lo más completa y actualizada, es importante para la implementación de actividades del PMC o potenciales proyectos, pero la infraestructura es una materia en la que intervienen múltiples actores y condiciones, como para comprometer la materialización de obras de envergadura en tan breve plazo. Es necesario advertir esta realidad, para no crear falsas expectativas o diseñar proyectos inviables.

Se plantea lo anterior, pues, como se vio, la información comunal recogida en la Cartografía Cultural de Chile (1999 y 2002), fue incompleta y está desactualizada.

Además, en el “Catastro de infraestructura cultural pública y privada”, la comuna de Curaco de Vélez aparece con sólo 3 infraestructuras catastradas, sin mencionarse cuales; sólo sabemos que, las 3 son de propiedad pública y de ellas también depende su financiamiento (municipal), y que



no cuentan con segmentación de público para sus actividades. Una de ellas es clasificada como infraestructura cultural (suponemos que se refiere al Centro Cultural) y las dos restantes corresponden a la categoría de infraestructura con uso cultural²⁵.

En todo caso, no hay misterio, la escasa infraestructura cultural de la comuna se concentra en Curaco de Vélez y es la que anotamos a continuación:

- Oficina Municipal de Cultura: espacio de trabajo (2 escritorios).
- Radio Municipal: espacio para difusión cultural.
- Centro Cultural Bicentenario: salón de actos, sala de reuniones y Museo Municipal.
- Biblioteca Municipal: colecciones bibliográficas, servicios bibliotecarios e internet.
- Parque Municipal La Molienda: escenario principal, módulos gastronómicos, molino de agua, medialuna y complejo deportivo.
- Museo Galvarino Riveros: casa-réplica en Changüitad (cerrado gran parte del año).
- Escuela Superior Campesina: casa restaurada, con múltiples salas y oficinas.

De la programación anual de actividades culturales, se desprende que Curaco de Vélez concentra la mayor parte de la infraestructura, realizándose diversas actividades –pero sobre todo las de mayor convocatoria- en el Gimnasio Municipal, Parque Municipal, Centro Cultural, Plaza y calles del pueblo. Las escuelas, gimnasios y sedes sociales de las localidades, ocasionalmente las capillas, son otras edificaciones utilizadas en actividades culturales, y al aire libre cuando el clima lo permite.

Cabe señalar que, la Oficina del Deporte se encarga de los gimnasios municipales, que en su mayoría son de reciente construcción:

- Gimnasio Municipal de Curaco de Vélez
- Gimnasio Población Bordemar
- Gimnasio Comunitario de Huyar Alto
- Gimnasio Comunitario de San Javier
- Gimnasio Comunitario Palqui

Como se ha anotado, aparte del Centro Cultural, el Parque Municipal y la Costanera de Curaco de Vélez, entre las recientes obras de infraestructura destaca la reposición del Liceo Alfredo Barría Oyarzún. El nuevo edificio tiene una superficie total de 5.021,34 m². Adicionalmente, se contemplaron áreas descubiertas, como patio abierto de pre-básica, básica y media, patio de servicio y estacionamientos con una superficie total de 2.197,53 m².

Aunque en el Liceo A.B.O. se realizan diversas actividades artístico-culturales, el edificio no cuenta con espacio para las artes escénicas (escenario para teatro, danza, música) y dispone de un limitado equipamiento para implementar talleres.

²⁵ “Catastro de infraestructura cultural pública y privada”, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Valparaíso, 2017. Pp. 223-232.



II.6. Proyectos culturales

El propósito de este apartado es caracterizar los proyectos culturales realizados en la comuna, en términos públicos y privados, comunitarios e individuales; tanto en materia de difusión, creación, promoción, formación, implementación de actividades, equipamiento, infraestructura, investigación, preservación y protección, de bienes y expresiones culturales.

No obstante, repetimos que en este y otros ámbitos culturales no hay datos completos. En otras palabras, no sabemos cuántos proyectos de la comuna de Curaco de Vélez han sido postulados a los distintos fondos concursables existentes o han obtenido recursos mediante otros mecanismos de financiamiento cultural.

Sin embargo, es interesante el análisis de los registros del Fondo de Actividades Culturales del Gobierno Regional de Los Lagos (2% FNDR), que entre los años 2014 y 2019 financió 27 proyectos en la comuna de Curaco de Vélez, como se anota en el siguiente cuadro.

Proyectos aprobados FNDR 2% Cultura GORE Los Lagos

Comuna de Curaco de Vélez	2014	2015	2016	2017	2018	2019
N° proyectos adjudicados	7	4	7	5	2	2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del GORE Los Lagos.

Si bien, desconocemos la cantidad de proyectos postulados desde la comuna a este fondo y que no fueron aprobados (dato que entregaría luces de la capacidad de gestión de las organizaciones en el FNDR 2%). El análisis de las 27 iniciativas financiadas entre 2014 y 2019, permite apreciar que en esos 6 años la Municipalidad de Curaco de Vélez logró co-financiamiento para la Fiesta de La Molienda (los municipios sólo pueden postular un proyecto por convocatoria). De las 21 iniciativas restantes, tres proyectos se distinguen por estar relacionados a la memoria williche, el rescate gastronómico y la artesanía textil; mientras que, los demás proyectos son fiestas costumbristas e iniciativas de música y danza folclórica. La mayoría de estos proyectos se ejecutaron en Curaco de Vélez, pero también en las localidades de San Javier, Palqui, Huyar y Huenao.

Por último, de los proyectos aprobados por el 2% FNDR, sabemos que han sido postulados por la Municipalidad, la Corporación Municipal, agrupaciones culturales y de artesanos, centros de padres, clubes deportivos, clubes de adulto mayor, juntas de vecinos, comités de salud, productivos y de capilla.

En las asambleas, al consultar sobre proyectos y gestión cultural, se sostiene que falta información, capacitación y apoyo en postulación de proyectos; y a nivel más avanzado, los agentes culturales requieren capacitación en producción y gestión cultural.

Se plantea que algunas JJ.VV. postulaban al 2% FNDR Cultura, para aniversario de localidades y fiestas costumbristas, pero ya no lo realizan. Ahora no existe mayor interés para postular a fondos culturales, porque hay poca participación en las organizaciones, salvo que lo haga la directiva.

En localidades como Los Palquis, no se ha postulado a proyectos, debido a la brecha digital y falta de capacitación en gestión cultural; pero, también porque las organizaciones y la participación local es intermitente, su acción depende de necesidades puntuales.

Si bien, algunas organizaciones han postulado y ejecutado proyectos financiados por el 2% de cultura del GORE Los Lagos, son pocas las que han logrado una gestión cultural sostenida,



destacando la Agrupación cultural El Rodezno, la Escuela Superior Campesina y la Agrupación de Profesores.

En la capilla de Palqui existe un coro de iglesia y una banda de pasacalles, reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de Chile. Sin embargo, estas organizaciones no tienen personalidad jurídica, ni conocimientos de postulación a fondos concursables. Aunque existe interés en postular a proyectos, la comunidad indígena y los adultos mayores, también requieren capacitación y apoyo en gestión cultural. Hace unos años, la J.J.VV. de Palqui ganó un proyecto 2% FNDR Cultura, para celebrar la semana de aniversario (actividad descontinuada).

La J.J.VV. de Huenao postuló al FNDR 2% Cultura un proyecto para levantar un memorial de la matanza de Huenao, que no fue aprobado, pero, al ser repostulado al año siguiente, logró financiamiento y fue inaugurado el 2020.

En Tolquien, la comunidad indígena postuló a proyecto y construyeron un fogón. Aquí y en las demás comunidades indígenas, profesionales de PDTI apoyan la postulación y desarrollo de proyectos, aunque no todas son iniciativas culturales.

Por su parte, los Clubes de Adulto Mayor cuentan con un agente de gestión de proyectos de Senama, aparte de la Oficina del Adulto Mayor y las demás unidades municipales que colaboran en sus actividades culturales y recreativas.

En los proyectos es importante observar las dinámicas del territorio, las características sectoriales y a los destinatarios de iniciativas culturales. El análisis de los datos disponibles y las propuestas del diagnóstico participativo, permitieron a la Mesa Técnica abordar el diseño de una línea estratégica en el PMC, con el objetivo de mejorar las herramientas de gestión cultural y el acceso a fuentes de financiamiento para iniciativas artístico-culturales.

Así, en la priorización de acciones se contempla implementar un Programa de gestión cultural, que incluye el mencionado catastro actualizado de agentes, organizaciones, oferentes y expresiones culturales de la comuna. Igualmente, elaborar un diagnóstico de la infraestructura cultural disponible, junto al catastro de sedes, escuelas y espacios comunitarios; para evaluar sus potencialidades, el déficit de infraestructura y el equipamiento cultural disponible; también, para evaluar la factibilidad de diseñar y construir nuevos espacios culturales.

Además, se diseñará una estrategia para mejorar la difusión de las actividades culturales, los fondos concursables y las fuentes de financiamiento cultural. Y junto con ello, apoyar a las organizaciones y agentes culturales en gestión, formulación y postulación de proyectos; aspirando a conseguir más recursos para el desarrollo cultural de los habitantes de la comuna.

III. MUNICIPIO Y DESARROLLO CULTURAL

III.1. Misión y Visión Municipal

En la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, la I. Municipalidad de Curaco de Vélez estableció la siguiente Visión, que es el horizonte al cual se pretende avanzar:

“El 2025 la comuna de Curaco de Vélez será un referente, para la región de Los Lagos, en el manejo de los recursos naturales renovables, la calidad de vida de los adultos mayores y una oferta turística basada en su patrimonio cultural y natural, promoviendo sistemas productivos y particularmente las actividades acuícolas en armonía con el medio ambiente, para consolidar así las bases para un desarrollo sustentable que beneficie a todos sus habitantes”.



Para alcanzar dicha meta, en el PLADECO fue definida la Misión del Municipio, es decir, hacia donde deben orientarse los esfuerzos de la institución:

“Promover la participación de todos los actores comunales fortaleciendo las organizaciones sociales para lograr un desarrollo sustentable y solidario, con una gestión municipal moderna, eficiente, transparente y no asistencialista, que sea orgullo de sus habitantes”²⁶.

III.2. Alcalde y Concejo Municipal (2016 – 2020)

La Ley 19.037 de 1991, establece que la administración de cada comuna recae en el Alcalde, como su máxima autoridad, y por el Concejo Municipal, siendo ambos cargos públicos elegidos por votación popular.

En la elección municipal del 23 de octubre de 2016, resultaron electas las siguientes autoridades para desempeñar los cargos de Alcalde y Concejales en el período 2016 – 2020:

Alcalde:

- Luis Curumilla Sotomayor (DC)

Concejales:

- Sergio Ríos Guaiquín (PPD)
- Luis Paredes Triviño (PRSD)
- Estrella Sánchez Santana (DC)
- Nancy Oyarzún Oyarzún (RN)
- Javiera Yáñez Rebolledo (PS)
- Camilo Maldonado Vargas (UDI)

El Concejo Municipal de Curaco de Vélez está presidido por el Alcalde de la comuna e integrado por los seis Concejales. Es un órgano colegiado de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad y de ejercer las atribuciones que la Ley establece.

Su labor administrativa se realiza mediante sesiones ordinarias y extraordinarias, en las cuales se abordan y discuten variadas materias del funcionamiento municipal, como el presupuesto, los proyectos de inversión y diversas problemáticas de la comuna.

En la gestión municipal 2016 – 2020, destaca el trabajo del Concejo Municipal con la ciudadanía, a través de las siguientes Comisiones:

- 1) Comisión de Educación: preside la Sra. Nancy Oyarzún Oyarzún y la integra la Sra. Estrella Sánchez Santana.
- 2) Comisión de Salud: preside el Sr. Sergio Ríos Guaiquín y la integra el Sr. Luis Paredes Triviño.
- 3) Comisión Silvoagropecuaria y Fomento Productivo: preside el Sr. Camilo Maldonado Vargas y la integra la Sra. Nancy Oyarzún Oyarzún.

²⁶ I. Municipalidad de Curaco de Vélez, *Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Curaco de Vélez, Chiloé*, Trafal Consultores, agosto de 2015.



- 4) Comisión de Deportes: preside el Sr. Luis Paredes Triviño y la integra el Sr. Camilo Maldonado Vargas.
- 5) Comisión Infraestructura Vial y Redes de Agua: preside la Srta. Javiera Yáñez Rebolledo y la integra el Sr. Sergio Ríos Guaiquín.
- 6) Comisión Recreación y Cultura: Preside la Sra. Estrella Sánchez Santana y la integra Srta. Javiera Yáñez Rebolledo.



Alcalde y Concejo Municipal, período 2016 – 2020.

III.3. Estructura organizacional municipal

Para desarrollar sus acciones, la I. Municipalidad de Curaco de Vélez cuenta con un equipo humano que se organiza por funciones y roles (gobierno local). Así, bajo la administración de la Alcaldía, prestan servicios a la comunidad los siguientes departamentos, unidades y programas municipales:

- La gestión financiera está a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas, que incluye las oficinas de Rentas y Patentes, y Permisos de Circulación.
- La gestión territorial recae en la Secretaría Comunal de Planificación, el Departamento de Obras Municipales y la Oficina de Vivienda – EGIS.
- La gestión comunitaria es impulsada por el Departamento de Desarrollo Comunitario, que trabaja en coordinación con la oficina de Organizaciones Comunitarias, el Departamento Jurídico, el Departamento de Cultura y Relaciones Públicas, la Oficina de Deportes, el Programa OMIL, el Programa Chile Crece Contigo, el Programa Familias y el Programa Adulto Mayor.
- En el ámbito del desarrollo rural y urbano, llevan a cabo sus funciones la oficina de Fomento Productivo, el Programa Prodesal, el Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI, la Oficina de Medio Ambiente y Turismo, y el Organismo Técnico de Capacitación OTEC.
- La Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención a Menores, coordina tanto la Red de Salud Comunal, como la Red de Educación Comunal.



III.4. Gestión cultural municipal

El Departamento de Cultura y Relaciones Públicas de Curaco de Vélez, fue creado el 12 de febrero de 1999, mediante el Decreto Exento N° 124 de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores.

Desde sus orígenes el Departamento de Cultura tiene carácter unipersonal, siendo Patricia García Gutiérrez la actual encargada de esta oficina municipal; para lo cual, cuenta con el apoyo administrativo de Vilma Oyarzo Paredes, que también colabora con la Oficina de Turismo; junto a funcionarios de la Radio Municipal y de Relaciones Públicas.

El Departamento de Cultura promueve las actividades artísticas y culturales que se realizan en la comuna, coordina diversos programas y actividades propias, y apoya las iniciativas culturales de departamentos y unidades municipales, tales como: Departamento Social, Organizaciones Comunitarias, Fomento Productivo, PDTI, Oficina de Deportes y Corporación Municipal de Educación y Salud.

Además, la Oficina de Cultura trabaja en forma permanente con instituciones y organizaciones curacasas, como CESFAM, comunidad escolar, agentes culturales, dirigentes y organizaciones de la comuna, en actividades sociales, artísticas y recreativas, que incentivan la participación y el desarrollo de los habitantes.

Cabe señalar que, las actividades gestionadas por el Departamento de Cultura tienen como propósito fortalecer las tradiciones y costumbres de la gente de la comuna, poniendo en valor el patrimonio humano, histórico, cultural y natural del archipiélago. Así, se logra producir actividades artísticas, costumbristas, gastronómicas, deportes criollos, etc. Haciendo partícipe de ellas a los habitantes de la comuna de Curaco de Vélez y a quienes visitan el territorio.

III.4.1. Resumen de Gestión 2018

Para conocer el detalle de las acciones ejecutadas por el Departamento de Cultura de Curaco de Vélez, reproducimos aquí las actividades registradas en la Cuenta Pública 2018, donde se informa de presentaciones artísticas, talleres culturales, eventos recreativos, celebraciones locales y fiestas costumbristas, organizadas, apoyadas y financiadas por el Municipio.

Asimismo, se da cuenta de diversas actividades artístico-culturales gestionadas por la encargada del Departamento de Cultura, que no tuvieron costos para el Municipio y fueron en directo beneficio de la comunidad curacana²⁷.

1. ACTIVIDADES DE VERANO: 10 de enero al 28 de febrero 2018.

Actividades artísticas, recreativas, culturales y deportivas, que buscan fortalecer la participación de niños, niñas y jóvenes de la comuna, creando espacios de entretención y sana convivencia; fomentando así el turismo, invitando a los visitantes a participar de las actividades de la Cartelera de Verano que el Municipio prepara para la comunidad en general. Estas actividades son variadas y de carácter diario, convocando entre 100 y 300 personas por jornada, dependiendo del evento realizado.

²⁷ Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, *Cuenta Pública: Gestión Municipal 2018*, Curaco de Vélez, 2019. Pp. 117-140.



2. FIESTA DE LA CHOCHOCA: 21 de enero 2018.

Fiesta costumbrista que pone en valor la preparación de uno de los platos más tradicionales de la gastronomía chilota: la Chochoca Blanca (harina, papas cocidas, manteca y chicharrones) y la Chochoca de Milcao (papa rayada, papa cocida chicharrones y manteca). En esta actividad participan habitantes y visitantes de la comuna, preservando las costumbres de los antiguos curacanos, intercambiando productos locales y experiencias, con cultores y folcloristas, músicos, bailarines, artesanos y organizaciones comunitarias. Este año, tanto el público local, como turistas nacionales e internacionales, valoraron positivamente la Fiesta de la Chochoca, calculando una asistencia de 1.500 personas aproximadamente.

3. SEMANA CURACANA: 12 al 18 de febrero 2018.

En las actividades de verano destaca la celebración de la Semana Curacana, realizada entre el 12 y el 18 de febrero 2018. La mayor parte de la programación fue financiada por la Municipalidad, contemplando espacios de entretención y esparcimiento, donde participan niños, jóvenes y adultos, en torno a eventos culturales, recreativos y deportivos; finalizando la celebración con la coronación de la Reina de la Semana Curacana, a la que asistieron unas 1.500 personas, principalmente habitantes de la comuna y alrededores.

4. XX FESTIVAL COSTUMBRISTA Y GASTRONOMICO LA MOLIENDA: 16 al 18 de febrero 2018.

Con esta iniciativa se busca rescatar y fortalecer las tradiciones y costumbres del archipiélago de Chiloé, y en particular, la riqueza cultural que posee la comuna de Curaco de Vélez y su gente. Son tres días de actividades culturales y gastronómicas, financiadas con recursos del Municipio y del Gobierno Regional de Los Lagos. En cada jornada del festival participaron más de 2.000 personas de la comunidad curacana, de Chiloé y de otras regiones.

5. DESFILE DE CARROS ALEGORICOS: 13 de febrero 2018.

Esta actividad es parte de la Semana Curacana y tiene como finalidad revalorizar las tradiciones, costumbres, mitos y leyendas del archipiélago de Chiloé, e incentivar la reutilización de materiales reciclados en la comunidad. Cuenta con financiamiento municipal y participaron directamente aprox. 100 personas.

6. FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION EL CISNE 2018: 26 de febrero 2018.

Se trata de un evento masivo, que es organizado y financiado por la Municipalidad, al que asistieron 3.500 personas aproximadamente. Con una trayectoria de 26 años, este Festival pretende fomentar la participación de nuevos talentos vocales en busca de su desarrollo artístico musical, donde participan jóvenes y adultos a través de la música popular interpretada en español, lo que ha permitido convocar a participantes desde Arica a Punta Arenas. Para el festival se clasifican 8 canciones, las que pasan a la competencia final, junto al show estelar que cuenta con artistas nacionales e internacionales.

7. CAMPEONATO INTERREGIONAL DE DOMADURAS: 10 de marzo 2018.

Las domaduras de novillos y caballos se realizan con el fin de proyectar las tradiciones criollas, que se preservan principalmente entre la zona central y la Patagonia chilena-argentina. El encuentro es organizado y financiado por la Municipalidad, congregando a domadores,



agricultores, artesanos y gastronomía local. En su décima segunda versión asistieron más de 1800 personas, siendo una actividad consolidada en la comuna, provincia y región.

8. FIESTA DE FINALIZACIÓN VERANO 2018: 10 de marzo 2018.

Es una actividad Municipal ligada al Campeonato Interregional de Domaduras, que tiene como objetivo dar por finalizadas las Actividades de Verano, en torno a una gran fiesta popular (animada por bandas de cumbia y música ranchera), que se realiza después de la premiación del Campeonato de Domaduras. En 2018 la fiesta reunió 1.000 personas aproximadamente.

9. TALLER DE DANZA Y FOLCLOR

Taller gestionado y financiado por la Municipalidad, que tiene como finalidad trabajar el desarrollo integral de las personas potenciando sus capacidades auditivas, sensoriales, cognitivas y físicas, como una forma de mantener una comunidad activa, a través de la música y el folclor. El 2018 participaron 15 personas en el taller.

10. CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO: agosto 2018.

El día del niño es una celebración que tiene más de cuarenta años. Fue en 1954 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas recomendó que se instituyera en todos los países el Día Universal del Niño, una fecha exclusivamente consagrada a reafirmar los derechos de los niños y a destinar diversas actividades para lograr el bienestar y la entretención de los niños de la comuna. Es así que la I. Municipalidad de Curaco de Vélez organiza esta actividad para los niños, tanto del sector urbano como de los sectores rurales de la comuna. En esta jornada infantil de recreación y entretención participaron 337 niños y niñas de la comuna.

11. FESTIVAL RANCHERO: 18 de agosto 2018.

Esta actividad tiene como finalidad ofrecer a la comunidad de Curaco de Vélez la oportunidad de escuchar a intérpretes de la música del género ranchero de nivel provincial y regional, y a su vez, fomentar la participación y descubrir nuevos talentos locales, que buscan su desarrollo artístico musical. En la fiesta del 2018 participaron 500 personas.

12. SEMANA FIESTAS PATRIAS: 18 y 19 de septiembre 2018.

Actividades organizadas y financiadas por el Municipio, en torno la celebración de la Independencia Nacional, junto con poner en valor nuestras costumbres y tradiciones; buscando también, difundir y promover la importancia de los símbolos patrios y los héroes que han escrito páginas de la historia. Asistieron unas 500 personas por jornada, realizándose actividades propias de una fiesta de la chilenidad, como presentaciones de conjuntos folclóricos, carreras a la chilena, silla musical, campeonato de cueca, competencia de volantines y otras actividades tradicionales, teniendo como escenario el sector parque Los Molinos.

13. XVIII CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA CHILOTA DEL ADULTO MAYOR

Actividad organizada y financiada por la Municipalidad, que se ha posicionado en la comuna y provincia como un espacio para la proyección y preservación de las expresiones musicales y dancísticas del hombre y la mujer de Chiloé, centradas en nuestro baile nacional. El Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor, se realiza en el mes de septiembre de cada año, en



el gimnasio de Curaco de Vélez, participando 850 adultos mayores de las 10 comunas del archipiélago.

14. CELEBRACION DEL 138° ANIVERSARIO DEL COMBATE NAVAL DE ANGAMOS: 8 de octubre 2018.

Celebración de carácter comunal donde, a través de un acto cívico-militar se conmemora el aniversario del Combate Naval de Angamos, gesta heroica en la que se recuerda al almirante Galvarino Riveros Cárdenas, “Hijo Ilustre” de la comuna y héroe nacional de la Armada de Chile. En esta actividad participan distintas instituciones y organizaciones de la comuna, que desfilan junto a Bandas de Guerra Escolares, el Regimiento Sangra, la Fuerza Aérea de Chile, Grupo de Formación de Carabineros y la Armada de Chile. Anualmente participan aproximadamente 2.000 personas.

15. ACTIVIDADES GESTIONADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CULTURA

Son actividades que no están contempladas en la planificación y el presupuesto municipal, pero que fueron gestionadas por la Encargada del Departamento de Cultura, no teniendo costo económico para el Municipio, ni para la comunidad. Se trata de presentaciones y espectáculos de carácter artístico, cultural, recreativo y participativo, entre las que se destacan:

15.1 CHILOÉ CUERPOS EN LLUVIA

Presentación de danza contemporánea “Chiloé cuerpos en Lluvia”, correspondiente al programa del V Festival de Danza Contemporánea Itinerante en la Provincia de Chiloé.

15.2 EXPO-TUNNING

Actividad del mundo tuerca, que realizó una exposición y premiación de autos en las categorías: Clásico, Offroad, Apiso, JDM, KDM, Euro, Estética General y Mejor Llanta. Actividad realizada en el Parque Municipal Los Molinos.

15.3 PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN DE IQUIQUE

Presentaciones de Agrupación de folclor de la ciudad de Iquique, realizadas en los sectores de Palqui y San Javier, durante el mes de febrero de 2018.

15.4 PRESENTACIÓN PELÍCULA “Y DE PRONTO... EL AMANECER”

Película del director Silvio Caiozzi, grabada en locaciones de Curaco de Vélez, especialmente en Huyar Bajo y Huyar Alto, obra que representó a Chile en los Premios “Oscar”. Gestión realizada con la Concejala de la Comisión de Cultura Sra. Estrella Sánchez Santana.

15.5 PRESENTACIÓN DE CONJUNTO FOLCLÓRICO KURI-MARKA

Gira comunal realizada por el Conjunto Folclórico Kuri-Marka en los sectores rurales, culminando con un Pasacalles que finalizó en el frontis del Centro Cultural de Curaco de Vélez. Gestión realizada con la Directora de la Escuela de Cultura.



15.6 PRESENTACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA DE COLIPULLI

Presentación de la Orquesta Sinfónica Estudiantil de Colipulli, realizada el 2 de febrero de 2018, en el marco de la celebración de la fiesta religiosa de la Virgen de la Candelaria en el Sector de San Javier.

15.7 PRESENTACIÓN CONJUNTO FOLCLÓRICO LOS DESCONFIADOS

Presentación del Conjunto folclórico “Los Desconfiados” de la ciudad de Santiago, realizada en una jornada de competencias de las Candidatas a Reina de la Semana Curacana 2018.

15.8 PRESENTACIÓN CONJUNTO BAFOCHIL

Conjunto creado bajo el alero del BAFOCHI, y dirigido por uno de los integrantes de este Ballet Folclórico, quienes efectuaron una presentación en el frontis del Centro Cultural en una de las jornadas de competencias de las Candidatas a Reina de la Semana Curacana 2018.

15.9 TALLER DE TÍTERES Y EXPRESIÓN DRAMÁTICA: Vacaciones de Invierno 2018.

Actividad realizada durante las Vacaciones de Invierno, que finalizó con una presentación en la Celebración del Día del Niño. El Taller de Títeres y Expresión Dramática, es una herramienta educativa dirigida a niños, para desarrollar su creatividad, aspectos cognitivos, emociones, destreza motriz, lenguaje, expresividad, sensibilidad y conocimientos. Al taller asistieron 10 niños y 200 personas participaron en el evento.

15.10 DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Recorrido por los lugares patrimoniales y turísticos más destacados de la comuna. Actividad Realizada en conjunto con el Secretario de la Corporación Municipal de Educación, donde participaron 50 niños y niñas de las Escuelas Rurales de Palqui, San Javier y Huyar Alto.

15.11 SHOW TELETON

Actividad de carácter social, que se realiza para la recaudación de fondos en ayuda de la Teletón 2018. En el show se presentaron grupos musicales, artísticos, gimnásticos, teatrales y folclóricos, los cuales amenizaron la jornada, mientras se presentaban para hacer su aporte las distintas organizaciones sociales, deportivas, culturales, establecimientos educacionales, empresas locales y particulares de la comuna.

15.12 FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO ITINERANTE

Presentación de diversas obras de teatro, en los sectores de Huyar Alto y Palqui, en las cuales se hace partícipe al público a través de conversatorios.

15.13 PROGRAMA ADULTO MAYOR EN MOVIMIENTO

Programa de Acción Social del Instituto Nacional de Deportes, que beneficia al Club Francisco Bohle, a través del cual se trabaja en el área del “Baile Entretenido”, preparando coreografías que se presentan en distintas actividades comunales y provinciales.

**Resumen de Actividades e Inversión 2018**

N°	Actividad	Origen Recurso	Presupuesto
1	Actividades de Verano	Municipal	\$ 12.700.000
2	Fiesta de La Chochoca	Municipal	\$ 2.300.000
3	Semana Curacana	Municipal	\$ 3.000.000
4	XIX Festival Costumbrista y Gastronómico La Molienda	2% Gob. Regional Municipal	\$ 4.000.000 \$ 3.900.000
5	Desfile de Carros Alegóricos	Municipal	Inserto en Presupuesto Semana Curacana
6	Festival Nacional de la Canción El Cisne 2018	Municipal	\$ 33.300.000
7	Campeonato Interregional de Domaduras	Municipal	\$ 3.900.000
8	Fiesta de Finalización de Verano	Municipal	En presupuesto Domaduras
9	Taller Municipal de Danza y Folclor	Municipal	\$ 1.500.000
10	Día del Niño	Municipal	\$ 2.000.000
11	Festival Ranchero	Municipal	\$ 1.000.000
12	Semana de Fiestas Patrias	Municipal	\$ 2.000.000
13	XVII Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor	Municipal	\$ 2.500.000
14	8 de octubre Celebración Combate de Angamos	Municipal	\$ 6.000.000
15	ACTIVIDADES GESTIONADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CULTURA		
15.1	Chiloé cuerpos en Lluvia	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.2	Expo-Tunning	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.3	Presentación Película "Y de pronto... el amanecer"	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.4	Presentación Agrupación de Iquique	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.5	Presentación de Conjunto Folclórico Kuri-Marka	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.6	Presentación Orquesta Sinfónica Colipulli	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.7	Presentación de Conjunto Folclórico "Los Desconfiados"	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.8	Presentación de Conjunto Folclórico Bafochil	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.9	Taller de Títeres y Expresión Dramática	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.10	Día del Patrimonio Cultural	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.11	Show Teletón	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.12	Festival de Teatro Internacional Itinerante	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
15.13	Programa Adulto Mayor en Movimiento	Gestión Enc. Cultura	SIN COSTO
Total			\$ 78.100.000



III.4.2. Resumen de Gestión 2019

Para conocer el detalle de las acciones ejecutadas por el Departamento de Cultura de Curaco de Vélez y compararla con la gestión cultural de 2018, reproducimos aquí las actividades registradas en la Cuenta Pública del 2019, donde se informa de presentaciones artísticas, talleres culturales, eventos recreativos, celebraciones locales y fiestas costumbristas, organizadas, apoyadas y financiadas por el Municipio.

Igualmente, se informa de diversas actividades artístico-culturales gestionadas por la encargada del Departamento de Cultura, que no tuvieron costos para el Municipio y fueron en directo beneficio de la comunidad curacana²⁸.

1. ACTIVIDADES DE VERANO

Actividades artísticas, recreativas, culturales y deportivas que buscan fortalecer la participación de los niños, niñas y jóvenes de la comuna, creando espacios de entretenimiento y sana convivencia, fomentando así el turismo, invitando a los visitantes a participar de las actividades de la cartelera de verano que el municipio prepara para la comunidad en general. Estas actividades variadas y de carácter diario, convocaron por jornada entre 100 y 300 personas, dependiendo de la actividad realizada. Los recursos involucrados en estas acciones fueron \$4.650.000, correspondientes al presupuesto municipal.

2. FIESTA DE LA CHOCHOCA (27 enero 2019)

Poner en valor la preparación de uno de los alimentos más ancestrales de nuestra gastronomía y la más auténtica del archipiélago de Chiloé. La Chochoca Blanca (harina, papas cocidas, manteca y chicharrones) y la Chochoca de Milcao (papa rayada, papa cocida chicharrones y manteca). Haciendo participe en la preservación de las tradiciones y costumbres de los habitantes de Curaco de Vélez, intercambiando experiencias con cultores y folcloristas, músicos, bailarines, artesanos. Durante lo que dura la Jornada del Festival de la Chochoca, se calcula una concurrencia de 2.000 personas. Los recursos involucrados en esta actividad fueron \$2.150.000, correspondientes al presupuesto municipal.

3. SEMANA CURACANA (4 al 13 febrero 2019)

Dentro de las actividades de verano se realiza la celebración de la Semana Curacana, entre el 4 y el 13 de febrero de 2019. Evento artístico-cultural donde se invita a la comunidad curacana y alrededores a actividades de entretenimiento y esparcimiento, captando la participación de jóvenes niños y adultos, donde se colma de actividades culturales, recreativas y deportivas; eligiendo al final de la jornada a la Soberana Reina de la Semana Curacana, en el Show de Coronación. En la actividad participaron unas 1.500 personas. La iniciativa tuvo un costo de \$1.900.000, provenientes del presupuesto municipal.

4. XXI FESTIVAL COSTUMBRISTA Y GASTRONOMICO LA MOLIENDA (16,17 y 18 febrero 2019)

En esta actividad se rescata y se fortalece las tradiciones y costumbres del archipiélago de Chiloé, en particular la riqueza cultural que posee la comuna de Curaco de Vélez y su gente. Esta Actividad hace participe a más de 4.000 personas de la comunidad curacana, de Chiloé y de otras regiones del país. La actividad se realiza mediante un co-financiamiento entre el municipio, con

²⁸ Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, *Cuenta Pública: Gestión Municipal 2019*, Curaco de Vélez, 2020. Pp. 123-136.



un presupuesto de \$1.950.000, y el Gobierno Regional de Los Lagos, a través del Fondo 6% de cultura, por un monto de \$4.000.000.

5. XXVI FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION EL CISNE (22 y 23 febrero 2019)

Con una trayectoria de 26 años, este festival pretende fomentar la participación de nuevos talentos vocales. En él participan jóvenes y adultos que interpretan música popular en español, convocatoria que se hace a nivel nacional. En el festival se pre-clasifican 8 canciones, las que pasan a la competencia final. El 2019 se realizó en dos días consecutivos, contando con un show estelar con artistas de la música nacional e internacional. En este evento masivo participaron 3.500 personas aproximadamente. Los recursos involucrados alcanzaron los \$28.600.000, del presupuesto municipal.

6. XIII CAMPEONATO INTERREGIONAL DE DOMADURAS (9 marzo 2019)

Las Domaduras de novillos y caballos se realizan con el fin de rescatar nuestras tradiciones criollas, que se da principalmente entre las zonas central y la Patagonia chilena-argentina. Esta actividad se encuentra posesionada en nuestra comuna, provincia y región, y congrega a domadores, agricultores, artesanos, y a quienes ofrecen gastronomía local en pro de fortalecer y difundir nuestras tradiciones criollas. La actividad finaliza con una gran fiesta popular, animada por grupos de Música Cumbia Ranchera. Esta actividad criolla congrega a más de 1.800 personas durante la jornada. Los Recursos destinados para esta actividad son de carácter municipal, contando con un presupuesto de \$3.500.000.-

7. CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO (11 agosto 2019)

El día del niño es una celebración que tiene más de cuarenta años. Fue en 1954 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas recomendó que se instituyera en todos los países el Día Universal del Niño, una fecha exclusivamente consagrada a reafirmar los derechos de los niños y a destinar diversas actividades para lograr el bienestar y la entretención de los niños de la comuna. Es así que la Municipalidad de Curaco de Vélez, organiza esta actividad para los niños tanto del sector urbano, como de los sectores rurales de la comuna. En esta actividad infantil de recreación y entretención participaron 337 niños y niñas. Actividad que se realizó con un presupuesto municipal de \$1.360.000.-

8. II FESTIVAL DE LA CANCION RANCHERA (17 agosto 2019)

Esta actividad tuvo como finalidad ofrecer a la comunidad de Curaco de Vélez la oportunidad de escuchar intérpretes y artistas de nivel provincial y regional, de la música en el género ranchero, y a su vez fomentar la participación y descubrir nuevos talentos vocales que buscan su desarrollo artístico musical. Asistieron unas 700 personas. La Actividad se realizó con un presupuesto municipal de \$1.200.000.-

9. SEMANA DE FIESTAS PATRIAS (17 y 18 septiembre 2019)

Se realizan actividades en torno a celebrar nuestra Independencia Nacional y poner en valor las costumbres y tradiciones más arraigadas de nuestro país, difundir y promover los símbolos patrios, y los héroes que han escrito páginas de nuestra historia. Se realizaron, en coordinación con la institución de Bomberos de Curaco de Vélez, actividades propias de una fiesta de la chilenidad, como presentaciones de conjuntos folclóricos, juegos populares, campeonato de cueca niños y adultos, en dependencias del gimnasio municipal. El marco de público tuvo un alcance comunal de 500 personas. Actividad financiada con presupuesto municipal de \$1.000.000.



10. XIV CAMPEONATO COMUNAL PROVINCIAL DE CUECA CHILOTA DEL ADULTO MAYOR

Actividad que se ha posicionado en la comuna como una forma de difundir, fortalecer y preservar las expresiones más nobles del hombre y la mujer del archipiélago chilote, como es la música y el baile de nuestra danza nacional: la Cueca. El Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor, se realiza en el mes de septiembre de cada año, en el gimnasio de Curaco de Vélez. Participaron 850 adultos mayores de las 10 comunas del archipiélago de Chiloé. Los Recursos destinados para esta actividad fueron aportes del SENAMA y de carácter municipal, contando con un presupuesto de \$1.300.000.

11. CELEBRACION DEL 138° COMBATE NAVAL DE ANGAMOS (8 octubre)

Celebración de carácter comunal, en la que a través de un acto cívico-militar se conmemora el aniversario del Combate Naval de Angamos, gesta heroica en la que se recuerda al Contraalmirante Galvarino Riveros Cárdenas, Hijo Ilustre de la comuna y héroe nacional de la Armada de Chile. En esta actividad participan distintas instituciones de la comuna, Bandas de Guerra Escolares, el Regimiento Sangra, la Fuerza Aérea de Chile, Grupo de Formación de Carabineros y la Armada de Chile. Participan aproximadamente 2.000 personas. Los recursos destinados para esta actividad son de carácter municipal, contando con un presupuesto de \$4.500.000.

12. TALLER MUNICIPAL DE FOLCLOR (entre mayo y septiembre 2019)

Nuestras danzas folclóricas llenas de gracia y colorido, alegraron la vida de vecinas y vecinos, quienes realizaron un taller de folclor en San Javier, contando con un grupo de 12 beneficiarios, quienes aprendieron distintas danzas típicas tanto de Chiloé como del resto del país, mostrando lo aprendido en distintas actividades en las cuales se presentaron: Festival Costumbrista, Celebración Fiestas Patrias y Encuentro Intercultural. En las actividades participaron 12 beneficiarios directos y alrededor de 500 personas. Los recursos destinados para esta iniciativa fueron de carácter municipal, contando con un presupuesto de \$1.000.000.

13. DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL (mayo 2019)

En conjunto con la Corporación Municipal de Educación, Director del Liceo A.B.O y cada una de las Direcciones de las Escuelas Rurales de la comuna, se coordinó la organización de una exposición masiva de artilugios caseros, donde con la participación directa de los alumnos y profesores se realizó en instalaciones del Liceo A.B.O una gran exposición y presentación de artilugios caseros, abierto a la comunidad en conmemoración del Día del Patrimonio Cultural. En esta actividad participaron directamente los alumnos y alumnas de las escuelas rurales, del Liceo A.B.O., sus profesoras y profesores, comunidad en general, Corporación Municipal de Educación y la Municipalidad de Curaco de Vélez. La iniciativa no tuvo costos para el municipio, realizándose por gestiones de la Oficina Municipal de Cultura.

14. PRESENTACIÓN OBRA DE TEATRO (noviembre 2019)

En conjunto con la Corporación Municipal de Educación, Director del Liceo A.B.O y cada una de las Direcciones de las Escuelas Rurales y la Oficina de Deportes Municipal, se coordinó la presentación de una obra de teatro destinada a niños y niñas de la comuna en edad escolar del primer ciclo. Esta actividad se realizó en instalaciones del Gimnasio Comunitario de la Población Bordemar. En la actividad participaron directamente los alumnos y alumnas de las Escuelas Rurales, del Liceo A.B.O., sus profesoras y profesores del primer ciclo. Esta actividad no contó con financiamiento municipal, realizándose por gestiones de la Oficina Municipal de Cultura.



15. PEÑA FOLCLÓRICA (julio 2019)

En el contexto de las actividades planificadas como promoción y difusión del Taller Municipal de Folclor, se realizó en el mes de julio la primera Peña Folclórica en instalaciones del Gimnasio Municipal de Curaco de Vélez. En esta actividad participaron directamente los beneficiarios del Taller Municipal de Folclor, los integrantes del Taller de Folclor de Adultos mayores de Palqui y el conjunto folclórico de Doñihue. Esta actividad no contó con financiamiento municipal, realizándose por gestiones de la Oficina Municipal de Cultura.

16. ACTIVIDAD INTERCULTURAL CON LA FUERZA DEL SOL (enero 2019)

Esta actividad surge gracias a la gestión de la encargada de la Oficina de Cultura, que gestiona con el grupo andino “Carnaval Andino Con la Fuerza del Sol”, cuya finalidad fue la interacción entre un grupo folclórico de música andina proveniente de Arica y el Taller Municipal de Folclor que se ejecuta en el Sector de San Javier. En esta actividad participaron grupos musicales, conjuntos folclóricos y público en general. La actividad no contó con financiamiento municipal, realizándose por gestiones de la Oficina Municipal de Cultura.

17. FIESTA DE LA CANDELARIA (febrero 2019)

En el contexto de la celebración de las fiestas patronales, en el mes de febrero se realizó la Fiesta de la Candelaria, en la capilla de San Javier, con actividades recreativas, concursos y presentaciones de conjuntos folclóricos, que amenizaron la jornada posterior a la misa y procesión. En esta actividad participaron directamente los vecinos y vecinas del sector de San Javier y comunidad en general, tanto de la comuna de Curaco de Vélez como de la comuna vecina de Dalcahue. La actividad no contó con financiamiento municipal, realizándose por gestiones de la Oficina Municipal de Cultura.

18. FESTIVAL COSTUMBRISTA URBANO (febrero 2019)

Esta iniciativa surgió con la finalidad de generar una fiesta costumbrista en el sector urbano de Curaco de Vélez, en coordinación con las juntas de vecinos del sector, participando la Junta de Vecinos Villa Bicentenario y la Junta de Vecinos Bordemar. La actividad contó con gastronomía típica, artesanía, juegos populares, acciones recreativas, presentaciones artísticas y folclóricas. Participaron directamente los vecinos y vecinas de ambas poblaciones, además de público en general, visitantes y turistas. Esta actividad no contó con financiamiento municipal, realizándose por gestiones de la Oficina Municipal de Cultura.

19. APOYO A DISTINTOS DEPARTAMENTOS

El Departamento de Cultura apoya actividades realizadas por otros departamentos o unidades del municipio, en jornadas como:

- 19.1. Fiesta de la Esquila
- 19.2. Fiesta Ancestral
- 19.3. Celebración Día del Adulto Mayor
- 19.4. Fiesta de Navidad y entrega de Juguetes



Resumen de Actividades e Inversión 2019

N°	Actividad	Origen Recurso	Presupuesto
1	Actividades de Verano	Municipal	\$ 4.650.000
2	Fiesta de la Chochoca	Municipal	\$ 2.150.000
3	Semana Curacana	Municipal	\$ 1.900.000
4	Festival Costumbrista y Gastronómico La Molienda	Municipal 6% Cultura	\$ 1.950.000 \$ 4.000.000
5	Festival Nacional de la Canción El Cisne	Municipal	\$ 28.600.000
6	Campeonato Interregional de Domaduras	Municipal	\$ 3.500.000
7	Celebración Día del Niño	Municipal	\$ 1.360.000
8	Festival de la Canción Ranchera	Municipal	\$ 1.200.000
9	Celebración Fiestas Patrias	Municipal	\$ 1.000.000
10	Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor	Municipal	\$ 1.300.000
11	Celebración 8 de Octubre	Municipal	\$ 4.500.000
12	Taller Municipal de Folclor	Municipal	\$ 1.000.000
13	Celebración Día del Patrimonio Cultural	Gestión Of. Cultura	
14	Presentación Obra de Teatro	Gestión Of. Cultura	
15	Peña Folclórica	Gestión Of. Cultura	
16	Actividad Intercultural con la Fuerza del Sol	Gestión Of. Cultura	
17	Fiesta de la Candelaria	Gestión Of. Cultura	
18	Festival Costumbrista Urbano	Gestión Of. Cultura	
Total			\$ 57.110.000



II. DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES CULTURALES DE LA COMUNA



I. Implementación de la asesoría para la formulación del PMC

En el presente capítulo se informa de las acciones realizadas por el Centro de Estudios Culturales Aplicados (CECA Ltda.), ejecutando la “Asesoría para la formulación y validación del Plan Municipal de Cultura en la comuna de Curaco de Vélez, región de Los Lagos” (Licitación ID 3285-10-LE19), dando cuenta del Diagnóstico Participativo (consultas ciudadanas, sistematización de los encuentros, registro fotográfico, verificadores y síntesis de las propuestas ciudadanas).

Un PMC es un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo.

Debe ser un proyecto de comuna, que involucre a la ciudadanía en sus etapas, pues la participación de los distintos actores culturales y sociales es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el plan²⁹.

Teniendo en cuenta estos propósitos, en la propuesta técnica para el diseño y formulación del PMC, CECA planteó los siguientes objetivos.

Objetivo general: Mejorar la planificación cultural comunal mediante la elaboración del Plan Municipal de Cultura de Curaco de Vélez, considerando el análisis de la información comunal y la participación ciudadana, para nutrir y validar el instrumento.

²⁹ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, *Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*, Oficina de Infraestructura y Gestión Cultural, Valparaíso, 2009. P. 6.



Objetivos específicos:

- a) Realizar un diagnóstico de las necesidades culturales en base a la recolección y evaluación de los antecedentes comunales de cultura y reuniones de participación ciudadana.
- b) Capacitar a la mesa técnica para la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Cultura.
- c) Facilitar la redacción del Plan Municipal de Cultura, la validación de la comunidad y la inclusión en el PLADECO de la comuna de Curaco de Vélez.
- d) Difundir todas las etapas de desarrollo del Plan Municipal de Cultura.

Luego de adjudicada la licitación y de la firma del contrato, se organizó una reunión inicial entre representantes de la I. Municipalidad de Curaco de Vélez, el equipo regional del Programa Red Cultura (MINCAP) y profesionales de CECA. Dicho encuentro tuvo lugar en Curaco de Vélez, el martes 13 de agosto de 2019. En la ocasión, se informa acerca del proyecto postulado y adjudicado por el Departamento Municipal de Cultura, del convenio y compromisos entre el Municipio y el MINCAP, y de la licitación adjudicada por CECA, acordando la metodología de trabajo para la mesa técnica y contraparte operativa.

En la misma reunión se constituye la Mesa Técnica para el diseño, implementación y seguimiento del PMC de Curaco de Vélez, compuesta inicialmente por el Administrador Municipal (en representación del Alcalde), Encargada y profesionales del Departamento Municipal de Cultura, Presidenta de la Comisión Cultura del Concejo Municipal (dos concejales integran la Mesa Técnica), Jefe comunal de UTP (representando a la Corporación de Educación de Curaco de Vélez), Encargada del Programa Red Cultura MINCAP, y equipo de profesionales de CECA. Cabe señalar que, DIDECO y SECPLAN se excusaron de participar en la reunión inicial, pero estaban informados y comprometidos con el PMC, integrándose a las posteriores reuniones de la mesa técnica, tal como lo hicieron profesionales de otras unidades y programas municipales.

Así, en el proceso de diseño y formulación del PMC, la mesa técnica ha sesionado en ocho ocasiones, compartiendo informes de avances, haciendo aportes y correcciones. Igualmente, sus integrantes se han capacitado en los elementos teóricos y metodológicos del PMC, el marco lógico del diseño e implementación, aplicando los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Además, la encargada municipal de cultura y el equipo de CECA, expusieron en sesión del Concejo Municipal de Curaco de Vélez, detallando los alcances del PMC y el convenio firmado entre la Municipalidad y el MINCAP, para la contratación de una asesoría en la creación del PMC; describiendo sus componentes, los objetivos, la metodología y el plan de trabajo.

Se conversó con las autoridades sobre los compromisos del Municipio: mesa técnica, capacitación de contraparte, gasto municipal 2% e incorporación del PMC en el PLADECO. También, se discutieron los lugares y fechas para las reuniones de diagnóstico participativo (calendario elaborado y enviado por el Departamento Municipal de Cultura), recogiendo sugerencias para mejorar la difusión y convocatoria de la participación ciudadana.



Exposición del PMC ante el Concejo Municipal de Curaco de Vélez, 13 agosto 2019.

El diagnóstico participativo consiste en un proceso en que la comunidad entrega su parecer respecto a sus recursos y necesidades culturales, la programación y demanda cultural, así como propuestas para su implementación.

El Departamento Municipal de Cultura fue encargado de convocar y difundir las reuniones para el diagnóstico participativo. Proceso que –con modificaciones- se efectuó entre el 27 de agosto y el 26 de noviembre de 2019, lográndose realizar 12 encuentros ciudadanos, en reuniones abiertas que se realizaron en Curaco de Vélez, Palqui, Los Palquis, Tolquien, Huenao y San Javier, donde participaron 177 personas, según los registros de asistencia.

En este proceso se invitó a toda la comunidad, especialmente a dirigentes y organizaciones sociales, comunidades indígenas, agrupaciones culturales formales e informales, así como artistas, cultores, gestores, profesores y alumnos de la comuna, dialogando con segmentos estratégicos que inciden en la cultura local.

Como complemento al diagnóstico, se elaboró la línea de base cultural (que se presenta en la primera parte del PMC), levantando información comunal de los agentes, las prácticas culturales locales, el patrimonio natural y cultural, la infraestructura cultural, las organizaciones y proyectos



culturales, dimensiones que permiten profundizar la caracterización de la dinámica cultural de la comuna.

Así, desde el mes de septiembre del 2019, el equipo de CECA se abocó al procesamiento de la información recogida en las consultas ciudadanas e inició el levantamiento de información comunal, a través de fuentes primarias y secundarias, previo a la fase de elaboración del documento PMC (antecedentes sistematizados en el primer y segundo informe de avance).

Considerando el contexto social y sanitario en que se diseñó el PMC, es importante destacar la colaboración y el vínculo entre la encargada municipal de cultura y el equipo de CECA, manteniendo contactos para la planificación, difusión, convocatoria y reuniones ciudadanas. Trabajo que ha continuado a distancia, vía telefónica, videollamadas y correo electrónico, compartiendo materiales como documentos municipales, registros fotográficos y listas de asistencia, tanto del diagnóstico ciudadano como de la mesa técnica.

II. Diagnóstico cultural participativo

Antes de entregar los resultados sistematizados del proceso de Diagnóstico Participativo del PMC, es necesario establecer que, según las orientaciones del MINCAP, una planificación comunal en cultura debe tener los siguientes atributos³⁰.

- Informada: que recoja el análisis de las tendencias históricas y de las proyecciones futuras de la comuna y su entorno significativo.
- Participativa: debe considerar opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.
- Estratégica: que las orientaciones de largo, mediano y corto plazo deban revisarse permanentemente, en función de factores internos del municipio y de la dinámica externa.
- Concertada: que potencie los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y del bien común. Que sea capaz de articular eficazmente las potencialidades de la comunidad para hacerlas coherentes con los objetivos deseados.

Conforme a la propuesta técnica de CECA para el diseño del proceso de planificación municipal en cultura, la estrategia que se empleó en la comuna de Curaco de Vélez se denomina diagnóstico de acción participativa, donde la ciudadanía –acompañada por el equipo de planificación– identifica tanto aciertos y oportunidades, como sus falencias y obstaculizadores, para proponer acciones artístico-culturales que consideren prioritarias. Se estimó esta estrategia como pertinente en la medida que activa la responsabilidad ciudadana en torno a la cultura.

Es por ello que el diagnóstico participativo buscó recoger las necesidades culturales de la comuna, mediante asambleas abiertas que se realizaron entre el 27 de agosto y el 5 de septiembre, a las que se agregó una consulta con profesores rurales (26 de noviembre), en el siguiente orden.

³⁰ Ídem, P. 27.



Fecha	Hora	Actividad
27 de agosto	13:30	Asamblea PMC en Los Palquis (J.J.VV. y Club Adultos Mayores Los Palquis)
27 de agosto	18:00	Asamblea PMC en Centro Cultural (comunidad de Curaco de Vélez)
28 de agosto	17:00	Asamblea PMC en Liceo A.B.O. (profesores de enseñanza básica y media)
28 de agosto	18:00	Asamblea PMC en Internado (alumnos Internado A.B.O.)
29 de agosto	10:00	Asamblea PMC en Palqui (Comunidad Indígena)
29 de agosto	12:00	Asamblea PMC en Los Palquis (Comunidad Indígena)
29 de agosto	14:30	Asamblea PMC en Huenao (Adultos Mayores de Huenao y Huyar Alto)
29 de agosto	16:00	Asamblea PMC en Tolquien (Comunidad Indígena)
30 de agosto	11:00	Asamblea PMC en Curaco de Vélez (Comunidades Indígenas)
30 de agosto	15:00	Asamblea PMC en San Javier (Comunidad Indígena)
5 de septiembre	15:00	Asamblea PMC en Curaco de Vélez (Unión Comunal J.J.VV.)
26 de noviembre	11:00	Asamblea PMC en Curaco de Vélez (profesores de escuelas rurales y UTP Corporación de Educación)

La elección de los lugares y fechas fue acordada por los integrantes de la mesa técnica del PMC, mientras que la difusión y convocatoria para las reuniones estuvo a cargo del Departamento Municipal de Cultura.

Se invitó a toda la comunidad, especialmente a dirigentes y organizaciones sociales, comunidades indígenas, agrupaciones culturales formales e informales, así como artistas, cultores, gestores, profesores y alumnos de la comuna. Es así que, en 12 encuentros ciudadanos participaron 177 personas (según el registro de las listas de asistencia), realizándose 6 reuniones en Curaco de Vélez y 6 asambleas en sectores rurales.

Dado el enfoque estratégico y participativo del PMC, cabe subrayar el activo rol que tuvieron los profesionales del Departamento Municipal de Cultura, tanto en la convocatoria como acompañando todas las reuniones efectuadas en la fase de diagnóstico, evidenciando el interés y compromiso en el desarrollo cultural de los habitantes de la comuna, mediante el diseño e implementación del plan.

Por su parte, el personal de la consultora que trabajó en el PMC de Curaco de Vélez, estuvo compuesto por el siguiente equipo: representante legal y coordinadora de CECA (Paulina Schaffer), asesor e investigador (Nelson Bahamonde), investigadores en proceso participativo (Luis Schwaiger y Fabián Paillacheo), registro y difusión del PMC (Natalia Pinilla).

Acompañar y facilitar el proceso de participación comunitaria y sistematizar sus avances, fue tarea de CECA. Estas reuniones se centraron, por una parte en detectar la opinión de los habitantes de las localidades respecto a la actividad cultural local y por otra en averiguar los intereses y necesidades artístico-culturales de la localidad, conversando sobre acceso y programación, formación, proyectos y gestión, patrimonio e identidad cultural. En dichas áreas, se trabajó en base a las preguntas: ¿qué tenemos?, ¿cómo lo evaluamos? y ¿qué necesitamos? Las expresadas dimensiones del diagnóstico participativo cultural fueron los ejes estructurantes de la fase metodológica del proceso, permitiendo ordenar y articular los escenarios múltiples, donde se desarrolla la cultura en cada localidad, en términos de realidades como de potencialidades.

Para facilitar el diálogo ciudadano se simplificó el uso de conceptos, utilizando ejemplos y analogías para la comprensión y la participación de los involucrados. En cada reunión hubo



servicio de cafetería y se llevó registro de las mesas en papelógrafos, lista de asistencia, registro fotográfico y planilla general de sistematización por localidad y grupos.

Estas reuniones fueron importantes para identificar los desafíos de hacer cultura en la comuna, conocer las experiencias, los avances y los temas críticos. Mostraron el impacto de las actividades culturales realizadas en la comuna, con diversas percepciones de inclusión por parte de los habitantes de los sectores rurales. También se evidenciaron las principales actividades, espacios y bienes culturales locales, y otras dimensiones como cohesión social, institucionalidad cultural municipal, fuentes de financiamiento, consumo cultural, educación y cultura, identidad y diversidad cultural, identificando las principales necesidades o carencias desde la mirada de la ciudadanía.

III. Sistematización del diagnóstico participativo

Asamblea PMC en Los Palquis, martes 27 agosto, 13:30 horas



Matriz diagnóstico participativo Los Palquis

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none"> - No hay actividades propias en el sector. - Han sido invitados a participar a Curaco. 	<ul style="list-style-type: none"> - Problema para movilizarse hacia Curaco. - No existe espacio salvo sede social para realizar actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ver películas, música variada, música ranchera y otros estilos. - Presentaciones musicales de conjuntos folclóricos (adultos mayores).
Formación Artístico-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - En el sector no se han hecho talleres artísticos. - Talleres de artesanía a través de PDTI. - Prodemu realizó talleres de huertos. - Taller de repostería. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se sabe bailar cueca. - Existen tejedoras en el sector, podrían ser talleristas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de tejido (telar quelgo). - Taller de historia local. - Taller de cueca chilota y danzas tradicionales.
Proyectos y Gestión Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - No se ha postulado a proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y participación es 	



		intermitente y depende de necesidades puntuales. - Dificultades para postular a proyectos por brecha digital.	
Patrimonio e Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - En Palqui se celebra fiesta del Nazareno, la Virgen de Fátima es patrona de Los Palqui. - Sara Huichaquelén es rezadora. - Sonia Huichaquelén es artesana en quelgo. - Aún se realizan mingas en el sector de Palqui. 		- Registrar historias de vida de los habitantes antiguos de la localidad.

Asamblea PMC en Centro Cultural de Curaco de Vélez, martes 27 agosto, 18:00 horas



Matriz diagnóstico participativo

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none"> - Festival del Cisne (en febrero; lleva 26 años), competencia de canto/voz. - Fiesta de La Esquila (lleva 6 años). - Muestra costumbrista, La Molienda (febrero). - Fiesta de La Chochoca. - Maja de manzana (en festival costumbrista). - Domaduras. - Festival ranchero en Palqui (agosto). 	<ul style="list-style-type: none"> - Está bien la programación pero faltan más actos o acciones en relación al patrimonio. - Las actividades se centran preferentemente en verano. - Falta realizar actividades en invierno. - El Municipio, de acuerdo a la programación, se ha convertido o actúa como productora de eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta programación permanente. - Desarrollo de actividades promoción de iglesias patrimoniales.



	<ul style="list-style-type: none"> - Campeonato Cueca Adulto Mayor (provincial). - Celebración del Combate Naval de Angamos, 8 de octubre (la fiesta del pueblo), actividad cívico-militar y presentaciones artísticas locales/escolares. - Presentaciones de teatro en escuelas rurales. - Actividades costumbristas (verano 2019). - Escuela Superior Campesina realiza actos literarios, encuentros, charlas, etc. - Sinfónica de niños en fiestas religiosas de la Candelaria. 		
Formación Artístico-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de baile folclórico. - Curso de telar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos cursos o talleres han mantenido asistencia ofreciendo incentivos materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar área formativa de manera estable/permanente. - Talleres de folclor. - Encuentros/muestra folclórica con niños y jóvenes para estimular participación.
Proyectos y Gestión Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - JJ.VV postulaban al 2% FNDR para aniversario de localidades, ya no lo realizan. 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe mayor interés para postular a fondos culturales. - Se centraliza toda la gestión en directivos y repercute en el interés de postular. 	
Patrimonio e Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesias. - Molinos de agua (hay 2 funcionando). - Húmedales (fauna, cisnes, sarapitos). - Galvarino Riveros y héroes militares. - Matanza en Huenao (1712). 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela transmite tradiciones y valores del patrimonio local. - El tema gastronómico se centra la transmisión cultural local a través de fiestas costumbristas. - Existe poco interés de los jóvenes sobre las tradiciones y trabajo campesino. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignatura sobre historia local, agricultura y pesca. - Potenciar patrimonio iglesias de la comuna.



Asamblea PMC en Liceo A.B.O., miércoles 28 agosto, 17:00 horas



Matriz diagnóstico participativo Liceo A.B.O. Curaco de Vélez

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro provincial Cueca Adulto Mayor. - Muestra gastronómica La Molienda. - Fiesta de aves migratorias. - Fiesta de las domaduras. - Festival del Cisne. - Fiesta de la Esquila. - Fiesta de la Chochoca. - Semana Curacana. - Encuentro de danza (nacional escolar). - Muestra gastronómica escolar. - Club de huasos "El estribo". - Se ha presentado el Bafona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Festival del Cisne: falta mayor relevancia, traer artista nacional o con trayectoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar encuentro de niños acordeonistas de Chiloé.
Formación Artístico-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres escolares: música, danza, cueca y patrimonio. - Electivo de patrimonio cultural en 3° y 4° medio. - Taller de banda de guerra e instrumental. - Taller de folclor para adultos. - Proyecto Trasfoco: formación en fotografía. 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe oferta formativa para gente entre 18 y 60 años. - Talleres de formación tienen pocos cupos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de cueca chilota para niños y adultos. - Talleres de pintura y fotografía. - Taller de cocina tradicional. - Talleres para primera infancia en arte y cultura. - Aumentar cupos para talleres.



<p>Proyectos y Gestión Cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agrupación cultural El Rodezno. - Escuela Superior Campesina. - Agrupación de profesores para postular al 2% FNDR. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poco conocimiento de la Escuela Superior Campesina. - Liceo A.B.O. no cuenta con espacio para las artes escénicas (escenario para teatro, danza, música). 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación en investigación y proyección folclórica para profesores y folcloristas. - Tener banda municipal para aprovechar músicos locales. - Capacitación en fondos concursables. - Crear infraestructura para las artes en el Liceo (anfiteatro, auditorium, con escenario, camarines y equipamiento).
<p>Patrimonio e Identidad Cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fiestas religiosas: Huyar Alto (Lourdes), Curaco (San Judas Tadeo, la Candelaria), Huyar Bajo (San Sebastián). - Artesanas tejedoras. - Celebración Combate de Angamos (8 de octubre, Galvarino Riveros). - Molinos de agua. - Oficios tradicionales: esquiladores, barrileros, carpinteros, tejedoras. - Día del Patrimonio: muestra de artefactos antiguos (por estudiantes). 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta difusión de los molinos, su funcionamiento e historia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar espacios para mostrar artesanos y cultores locales. - Estrategia para la difusión de atractivos culturales de localidades rurales. - Mejorar el Museo Galvarino Riveros. - Reforzar 8 de octubre como sello local. - Investigar y difundir historia local y patrimonio campesino. - Crear museo escolar.

Asamblea PMC en Internado Curaco de Vélez, miércoles 28 agosto, 18:00 horas





Matriz diagnóstico participativo Internado Curaco de Vélez

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none"> - Cine (autoprogramado en internado) - Aniversario del Internado. 		<ul style="list-style-type: none"> - Muestra pintura (6). - Teatro (6). - Danza (11) folclor. - Cine (11) - Música folclórica. - Música electrónica. - Circo (6).
Formación Artístico-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Taller danza folclórica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bien evaluado. - Faltan talleres de arte. - Sólo hay talleres de deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de pintura, artesanía, cerámica, tallado de maderas.
Proyectos y Gestión Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto confección mural (fondo del Liceo). 		<ul style="list-style-type: none"> - Faltan fondos para el Internado.
Patrimonio e Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Los Cisnes. - Costanera de Curaco de Vélez. - Casas antiguas con tejuelas. - Gente amable y sencilla. - Parque municipal. - Comidas (cazuelas, ostras). 	<ul style="list-style-type: none"> - No se percibe tanto la identidad de Curaco de Vélez. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gente más buena onda. - Más fiestas costumbristas. - Programación cultural más conocida. - Feria artesanal.

Asamblea PMC en Palqui, jueves 29 agosto, 10:00 horas



**Matriz diagnóstico participativo Palqui**

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none"> - Show ranchero, incluye competencia. - Encuentro de danza adultos mayores (presentación en Palqui). - Encuentro de acordeonistas. - Semana Palquina (descontinuada). 	<ul style="list-style-type: none"> - Existen músicos locales pero no hay espacios para su desarrollo. - Faltaba apoyo para realizar semana Palquina (se realizaban actividades paralelas que afectaban la asistencia). - Falta sistema de calefacción para gimnasio de Palqui. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar semana Palquina. - No programar dos actividades en sectores diferentes en una misma jornada, coordinar mejor las actividades.
Formación Artístico-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Taller danza adulto mayor. - Taller de instrumentos musicales (2018). - Taller de rescate de tradiciones gastronómicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe interés en continuar talleres de instrumentos musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar formación de músicos locales. - Taller de acordeón. - Taller de danza folclórica.
Proyectos y Gestión Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Existe coro de iglesia (sin personalidad jurídica). 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe interés en postular a proyectos, pero sin persona jurídica ni conocimientos sobre cómo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación sobre gestión de proyectos culturales.
Patrimonio e Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Wetripantru (comunidad indígena de Palqui). - Iglesia y cementerio. - Molinos de agua. - Puerto de Palqui. - Gruta del Santo Patrono (estero). - Fiestas religiosas: Virgen de Fátima, Nuestra Señora del Rosario, San Pedro. - Rezadores. - Músicos. - Artesanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe apertura ni atención de la iglesia en el verano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar financieramente y gestión de actividades Wetripantru en Palqui. - Taller de lengua indígena para adultos. - Proteger Santo del Estero. - Abrir y atender iglesia patrimonial en verano. - Registrar patrimonio inmaterial: rezadoras, músicos, artesanos.



Asamblea PMC en Los Palquis, jueves 29 agosto, 12:00 horas



Matriz diagnóstico participativo Los Palquis (PDTI)

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none"> - No hay actividades propias en el sector. - Han sido invitados a participar a Curaco. 	<ul style="list-style-type: none"> - Problema para movilizarse hacia Curaco. - No existe espacio salvo sede social para realizar actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ver películas, música variada, música ranchera y otros estilos. - Presentaciones musicales de conjuntos folclóricos (adultos mayores).
Formación Artístico-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - En el sector no se han hecho talleres artísticos. - Talleres de artesanía a través de PDTI. - Prodemu realizó talleres de huertos. - Taller de repostería. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se sabe bailar cueca. - Existen tejedoras en el sector, podrían ser talleristas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de tejido (telar quelgo). - Taller de historia local. - Taller de cueca chilota y danzas tradicionales.
Proyectos y Gestión Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - No se ha postulado a proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y participación es intermitente y depende de necesidades puntuales. - Dificultades para postular a proyectos por brecha digital. 	
Patrimonio e Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - En Palqui se celebra fiesta del Nazareno, la Virgen de Fátima es patrona de Los Palqui. - Sara Huichaquelén es rezadora. - Sonia Huichaquelén es artesana en quelgo. - Aún se realizan mingas en el sector de Palqui. 		<ul style="list-style-type: none"> - Registrar historias de vida de los habitantes antiguos de la localidad.



Asamblea PMC en Huenao, jueves 29 agosto, 14:30 horas



Matriz diagnóstico participativo Huenao

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none"> - Fiestas costumbristas en verano. - Curanto en hoyo. - Semana Curacana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se necesitan más actividades en los demás sectores y durante todo el año. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar eventos todo el año, no sólo en verano, en particular cultura de Chiloé. - Música chilota (cantos y bailes).
Formación Artístico-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - No se han realizado talleres artísticos. - Taller de telar (municipal). 		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres diversos de artesanía. - Taller de cocina tradicional. - Taller de historia y patrimonio local.
Proyectos y Gestión Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - J.J.VV. ha postulado al 2% proyecto memorial matanza de Huenao (no aprobado). - Club Adulto Mayor tiene agente de gestión de proyectos (Senama). 		<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar proyecto para postular financiamiento del Memorial.
Patrimonio e Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Matanza de Huenao. - Conchales arqueológicos. - Ambientes de humedales. - Curanto al Hoyo. 		<ul style="list-style-type: none"> - Documentar y proteger sitios de valor histórico (conchales, humedales). - Rescatar y difundir cocina tradicional local.



Asamblea PMC en Tolquien, jueves 29 agosto, 16:00 horas



Matriz diagnóstico participativo Tolquien

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	- No existe programación municipal, ni actividades artísticas en la localidad.		- Programar actividades en verano (hay más tiempo). - Hacer presentaciones musicales.
Formación Artístico-Cultural	- Taller de artesanía en quiscal y manila. - Taller decoración (pintura de botellas).	- Se desconoce si existen talleres en la escuela.	- Taller de música y danza folclórica. - Taller de artesanía en maderas, tejidos y fibras vegetales.
Proyectos y Gestión Cultural	- Comunidad indígena postuló a proyecto y construyeron un fogón.	- PDTI apoya postulación y desarrollo de proyectos.	- Apoyo para postular a fondos de cultura.
Patrimonio e Identidad Cultural	- Wetripantru (comunidad y PDTI). - Noche de San Juan. - Capillas de la comuna. - Mirador de Palqui.	- Wetripantru: faltó más música.	- Municipio apoyar con músicos Wetripantru. - Falta fogón para hacer noche de san Juan.



Asamblea PMC en Curaco de Vélez, viernes 30 agosto, 11:00 horas



Matriz diagnóstico participativo Curaco de Vélez

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none"> - Festival rancharo. - Festival del Cisne. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades se centran en verano. - Son pocas las actividades en zonas rurales. - En sectores rurales, Palqui es la prioridad para hacer actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar las actividades artísticas durante el año y sobre todo en sectores rurales.
Formación Artístico-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de artesanía (en Curaco de Vélez: cestería). - Taller elaboración de jabones. - Taller reciclaje (fabricación con ropa usada). 		<ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres para adultos. - Talleres de artesanía: maderas, lana y cuero.
Proyectos y Gestión Cultural		<ul style="list-style-type: none"> - No existe información ni formación para gestionar proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar e informar sobre fondos y gestión de proyectos.
Patrimonio e Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Humedales, capillas y casas antiguas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las nuevas generaciones se desarraigan de sus localidades. - No se potencia a los artesanos locales aprovechando época estival. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres y formación en patrimonio local. - Infraestructura para el desarrollo de artesanos locales. - Crear información de atractivos y patrimonio local para traer turismo.



Asamblea PMC en San Javier, viernes 30 agosto, 15:00 horas



Matriz diagnóstico participativo San Javier

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none"> - Folclor en fiestas Patrias. - Festival del Cisne. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades se centran en Curaco de Vélez. - No existe diversidad de expresiones artísticas en las actividades realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar espectáculos variados y con artistas de afuera.
Formación Artístico-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de cueca (municipal). 		<ul style="list-style-type: none"> - Taller de música folclórica. - Taller de historia local, cultura local y medio natural (incorporar contenidos en formación escolar y actividades públicas).
Proyectos y Gestión Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - No se ha postulado a proyectos. - PDTI apoya la gestión de proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> - Activar comunidad indígena para construir espacio de reunión y trabajo (ruca), gestionar proyecto desde la comunidad.
Patrimonio e Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Pedro Gómez profesor de tejido (sector San Javier). - Capilla de San Javier. - Paisaje y vegetación nativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se valora a los artesanos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proteger playas (recursos costeros). - Apoyo municipal a iniciativas de protección de zonas costeras. - Espacio de convivencia para transmitir la cultura local. - Recuperar y formar sobre lengua williche. - Construir réplica de molino como atractivo turístico.



Asamblea PMC en Curaco de Vélez, jueves 5 septiembre, 15:00 horas



Matriz diagnóstico participativo Unión Comunal JJ.VV.

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none"> - Fiesta de La Esquila - Fiesta de La Chochoca - Fiesta Ranchera en Palqui - Celebración Día del Patrimonio en Liceo A.B.O. - Festival Costumbrista Unión Comunal JJ.VV. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta programación en los sectores rurales, la que hay es más urbana (Curaco de Vélez). - Semana Huyarina se celebraba antes, pero hubo poco apoyo municipal y hace 2 años no se hace, aunque llevaba 20 años y fue la primera localidad en celebrar su aniversario. - Las candidaturas arruinaron las competencias de Palqui y Huyar. - Las organizaciones deben pedir programación al municipio, en Palqui fue con 2% FNDR cultura. - El aporte a organizaciones para cultura es de 50 mil. - Día del Patrimonio llevaron estudiantes y no vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro de música que potencie artistas locales (Huyar) - San Javier: Encuentro de danza - Recuperar semanas de Palqui y Huyar - Encuentro de hilanderas - Festival de la Lana - Encuentro de pasacalles - Encuentro de comunidades indígenas - Festival La Voz - Festival Costumbrista en las poblaciones (J.J.V.V – Continuar) - In situ de pintura con niños - Cine para niños en verano
Formación Artístico-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Casi no hay talleres artísticos, hubo de música en Palqui - Cesfam y Adulto Mayor hacen talleres, costura, 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay interés por los talleres, pero ideal es que sea productivo, que “convengan” 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres instrumentos musicales (adultos y niños) - Talleres de rescate de oralidad y tradiciones



	greda o cerámica (año anterior: madera- artesanía)		
Proyectos y Gestión Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - FNDR Palqui - Festival Lana - Trekking (deporte) - En Curaco postularon a fiesta Costumbrista 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas con documentos - Brecha digital de dirigentes - Poca formación - Municipio apoya la postulación - Capacitación en uso de plataforma (falta) 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar contra brecha digital - Apoyar la postulación - Plan de acción para postular
Patrimonio e Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Galvarino Riveros - Encuentros de capillas - Fiestas Patronales - Iglesias 	<ul style="list-style-type: none"> - Los comités de iglesia deben ser reconocidas y responsables de sus capillas - La historia de cada sector no está registrada ahora, pero hubo antes una revista en las escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia local, Matanza de Huenao - Protección y restauración de iglesias: Huyar bajo, Palqui y San Javier - Falta historia local de sectores en folletería - Atracciones Patrimoniales (enfoque turismo)

Asamblea PMC en Curaco de Vélez, martes 26 noviembre, 11:00 horas
Matriz diagnóstico participativo con profesores de escuelas rurales

Consulta	Qué tenemos	Cómo lo evaluamos	Qué necesitamos
Acceso y Programación			<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar escuelas como infraestructura cultural, empezando los fines de semana y verano. - Oferta más variada - Programación y difusión
Formación Artístico-Cultural			<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en folclor y cultura tradicional
Proyectos y Gestión Cultural		<ul style="list-style-type: none"> - En la comuna faltan espacios culturales (sectores rurales, aprovechar escuelas). 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Los Palquis, aprovechar infraestructura como espacio cultural.
Patrimonio e Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de patrimonio en todas las escuelas, en horas de libre disposición (JEC). - Molinos trigueros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuelas rurales tienen monitora de artesanía, pero no recursos para materiales (tienen el espacio pero faltan insumos). 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar molinos de agua (herramienta pedagógica). - Seminario de cultores e investigadores, en diálogo con profesores, alumnos y folcloristas.

**III. Síntesis de las propuestas ciudadanas**

Eje estratégico:	Acciones:
Acceso y programación	- Continuar y mejorar los eventos culturales consolidados, profundizando en el contenido y distintividad de cada actividad; traer artistas destacados y proyectar a artistas locales en los mismos escenarios.
	- Mejorar y apoyar las actividades folclóricas y de música popular, que gustan y convocan a las comunidades.
	- Considerar la movilización del público rural que participe en actividades curacasas (carencia de locomoción colectiva).
	- Apoyar la recuperación de las semanas palquina y huyarina, promoviendo la participación y el protagonismo de las comunidades.
	- En Curaco de Vélez, contar con programación cultural variada y anual, que incluya artistas y obras contemporáneas, y considere la identidad, la historia y el patrimonio cultural local. No necesitan ser actividades masivas, pero sí de calidad, como exposiciones de artes visuales e históricas, espectáculos de teatro, circo, danza, folclor, muestras de cine, charlas culturales y ponencias científicas.
	En localidades rurales, tener una programación anual de actividades culturales, incentivando el acceso y la participación: música y danzas folclóricas, música ranchera, teatro, películas, charlas culturales.
	- Segmentar actividades según público al que está dirigido (lugar, edad o temática) y requerimientos técnicos para su difusión y realización.
Eje estratégico:	Acciones:
Formación artístico-cultural	- Coordinar oferta de talleres entre Oficina de Cultura, otros programas municipales y establecimientos educativos. Una vez definidos, darlo a conocer a las comunidades.
	- Segmentar la oferta de talleres, orientándolos hacia la iniciación en artes y cultura (niños), formativos para jóvenes y adultos, y nivel avanzado para artistas y gestores (capacitar agentes y organizaciones en gestión y producción cultural).
	- En Curaco de Vélez, tener una oferta anual de talleres y que se difunda: literatura, fotografía, pintura, historia y patrimonio cultural, música y danza folclórica, cocina tradicional, artesanía textil, en maderas y fibras vegetales.
	- En localidades rurales, ofrecer talleres de tejido (telar quelgo), instrumentos musicales, cueca chilota y danzas tradicionales, historia y patrimonio cultural.
	- Aprovechar cultores, artistas y gestores culturales locales como talleristas; identificar y certificar a cultores y artistas que puedan enseñar tejidos, cestería, trabajo en maderas, literatura, música, etc.
	- Capacitar en investigación y proyección folclórica a profesores y folcloristas.
Eje estratégico:	Acciones:
Proyectos y gestión cultural	- Mejorar la difusión de las actividades culturales y de fondos concursables. Diversificar las herramientas de difusión (usar radio, redes sociales), e intentar coordinarse –como Municipio- con los agentes y organizaciones culturales de la comuna.
	- Capacitar en gestión de proyectos, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural; y apoyar a las organizaciones que lo requieran, en la formulación y postulación de proyectos culturales.
	- Elaborar catastro de sedes y espacios comunitarios de la comuna, para evaluar potencialidades, el déficit de infraestructura y el equipamiento cultural.
	- Formar una banda municipal para proyectar músicos locales.



Eje estratégico:	Acciones:
Identidad y patrimonio cultural	- En establecimientos educativos, ofrecer asignatura o taller de historia y cultura local. Corporación Municipal debe contar con programas y contenidos, profesores capacitados y recursos pedagógicos.
	- Realizar talleres de historia y cultura local en sectores rurales, incentivando el registro y la documentación del patrimonio cultural local.
	- Investigar e interpretar la historia de Curaco de Vélez y localidades de la comuna.
	- Elaborar catastro de cultores y manifestaciones culturales de la comuna (cartografía cultural de patrimonio inmaterial). Registro y documentación de efemérides locales, fiestas religiosas, fiscales, patrones, rezadores, bandas de pasacalles, folcloristas, artesanos en tejidos, fibras vegetales y maderas, cocina tradicional, oficios y faenas (mingas).
	- Registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna.
	- Promover la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, facilitando las condiciones para el diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones hacia las nuevas generaciones: seminario de cultores e investigadores.
	- Registro y documentación de poblados, capillas, molinos, conchales arqueológicos, corrales de pesca, senderos, sitios históricos, bosques, playas y humedales.
	- Difundir el patrimonio cultural de los poblados, mediante señalética informativa, infografías in situ, folletería cultural, web municipal, etc.
	- Crear centros de interpretación cultural en sectores rurales. Espacios con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soportes, para informar y exhibir bienes culturales.
	- Elaborar proyecto de mejoramiento o reposición de la Casa Museo Galvarino Riveros de Changüitad (entorno, infraestructura y museografía).
- Promover acciones para la conservación y protección de antiguas edificaciones, molinos de agua, capillas y cementerios, corrales de pesca, conchales arqueológicos, etc.	



III. PLANIFICACIÓN CULTURAL MUNICIPAL



La elaboración de un Plan Municipal de Cultura, orientado a generar cambios en la gestión cultural local, debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que cumplirán los diversos actores culturales, en los distintos ámbitos del quehacer cultural local para facilitar la coordinación de esfuerzos y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos para la comuna.

Una de las principales metas del PMC es alcanzar el establecimiento y la consolidación de una forma de alianza concertada y permanente entre los actores locales, destinada a alcanzar en conjunto una nueva posición de desarrollo previamente consensuada por los agentes culturales. Como se ha descrito, la metodología empleada fue la planificación estratégica participativa, que necesita equipos técnicos bien capacitados, junto a una alta cuota de educación cívica por parte de los ciudadanos y de un progresivo cambio de actitud por parte de las autoridades y funcionarios municipales.

Cabe señalar que, el primer informe elaborado por CECA contiene el diagnóstico cultural participativo; en el segundo informe se completa la caracterización cultural comunal y se da cuenta del avance en el diseño del PMC; y en el tercer informe se entregó la formulación del PMC, que fue analizada y discutida en la mesa técnica, recibiendo aportes e incorporando correcciones, para elaborar el documento que ahora se presenta al Concejo Municipal de Curaco de Vélez.



Reunión de Mesa Técnica PMC Curaco de Vélez, 13 agosto de 2019.

De acuerdo con las orientaciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en la construcción de un PMC se identifican los siguientes elementos:

- Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna
- Definición de la visión cultural comunal
- Definición de la misión cultural municipal
- Establecimiento de objetivos estratégicos culturales
- Determinación de programas culturales por línea estratégica
- Diseño de perfiles de proyectos por programas
- Priorización de proyectos específicos
- Elaboración del plan de inversiones
- Diseño del sistema de seguimiento y evaluación

Debido a que, en el capítulo que antecede se entrega el diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna y un resumen de las propuestas ciudadanas, a continuación se presenta la planificación cultural municipal para los años 2021 – 2024.



I. Propuestas de visión y misión cultural comunal

En consenso con la Mesa Técnica se ha acordado cuál debería ser la visión estratégica (el escenario futuro), que sería deseable alcanzar para el Municipio en materia de gestión cultural, en articulación con las dimensiones culturales más significativas de las localidades. El proceso de construcción de la visión de futuro, constituye la síntesis en la que confluyen las expectativas y sueños del conjunto de actores vinculados a la cultura local.

Si la visión, en términos simples, corresponde al ideal de futuro, la misión habla del presente y expresa la razón más importante que guiará el Plan Municipal Cultural. Ésta, además de estar articulada con la visión, debe ser coherente con la misión comunal definida por el Municipio y afianzar esta identidad en lo referido al ámbito cultural.

Visión

“Curaco de Vélez, comuna que se desarrolla con la participación y creatividad de sus habitantes, quienes honran sus raíces, preservan sus tradiciones y proyectan su identidad cultural, expresando el profundo vínculo con su historia y el entorno en que viven”.

Misión

“Articular las potencialidades, recursos y capacidades del Municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Curaco de Vélez, contribuyendo a su desarrollo mediante una gestión cultural estratégica y participativa, que promueva el bien común, el acceso a las artes, la formación cultural y la puesta en valor del patrimonio local”.

Lineamientos y Objetivos Estratégicos

En la formulación del PMC se proponen lineamientos y objetivos estratégicos orientados en el corto y mediano plazo, en relación con las dimensiones de desarrollo, cuyos niveles de logro habrán de indicar, en cualquier momento, el grado en que efectivamente estamos alcanzando la visión hacia la cual pretendemos dirigirnos. Se considera que un objetivo es estratégico, en la medida que tenga una proyección y permita al municipio lograr su misión en el ámbito de la cultura.

Así, la determinación de objetivos estratégicos del PMC, se vinculan a los problemas centrales detectados durante la fase de diagnóstico, articulándose con la visión y misión proyectadas.



Lineamientos y Objetivos Estratégicos propuestos

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos
1. Desarrollo artístico-cultural local	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la formación artístico-cultural para el desarrollo de los habitantes y agentes culturales de la comuna. - Generar una programación cultural diversa que promueva el acceso a las artes y la creación de audiencias. - Fomentar la participación ciudadana apoyando manifestaciones culturales colectivas.
2. Gestión cultural local	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las herramientas de gestión cultural y el acceso a fuentes de financiamiento para iniciativas artístico-culturales.
3. Patrimonio e identidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en valor el patrimonio cultural de la comuna, preservando tradiciones y bienes culturales que fortalecen la identidad local. - Proyectar la riqueza natural y cultural de la comuna para contribuir al desarrollo del turismo en el territorio.

III. Determinación de programas culturales por línea estratégica

Los objetivos estratégicos se concretizan mediante programas de acción. Éstos deben responder a los cambios o mejoras que se desean lograr con el Plan Municipal de Cultura.

El diseño de los programas debe cumplir algunos requerimientos: corresponder con algunas de las dimensiones del plan, tener un nombre, establecer objetivos a lograr, indicar cómo se evaluarán los resultados y definir los responsables de llevar a cabo los programas.

A su vez, los programas contemplarán un conjunto de proyectos específicos que implican una serie de actividades, recursos, responsabilidades y plazos más breves que los programas.



Programas culturales por línea estratégica

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas y proyectos	Acciones
1. Desarrollo artístico-cultural local	- Impulsar la formación artístico-cultural para el desarrollo de los habitantes y agentes culturales de la comuna.	Programa de formación en artes y cultura	- Coordinar con la Corporación Municipal de Educación la oferta de talleres y actividades artístico-culturales para los estudiantes de la comuna.
			- Coordinar con servicios públicos, oficinas municipales, organizaciones sociales y culturales, la oferta de talleres y actividades artístico-culturales para los habitantes de la comuna.
			- Ofrecer una programación anual de talleres artístico-culturales que responda a los intereses de los habitantes, de manera estratégica y coordinada, potenciando los recursos y capacidades locales.
	- Generar una programación cultural diversa que promueva el acceso a las artes y la creación de audiencias.	Programa de acceso y formación de audiencias	- Capacitar a profesores y folcloristas en investigación y proyección folclórica; y a agentes y organizaciones culturales, en gestión y producción cultural.
			- Mantener y mejorar las actividades emblemáticas de la comuna, profundizando en el contenido y distintividad de los eventos.
			- Programar actividades culturales diversas y de calidad, en Curaco de Vélez y las localidades de la comuna.
- Fomentar la participación ciudadana apoyando manifestaciones culturales colectivas.	Programa de participación cultural	- Incluir a cultores, artistas y agentes culturales locales en la programación cultural comunal.	
		- Promover la participación y el protagonismo de la comunidad en la Semana Curacana y otras actividades comunales (apoyar la recuperación de las semanas Palquina y Huyarina).	
		- Apoyar fiestas costumbristas y eventos culturales de localidades rurales y organizaciones sociales.	
2. Gestión cultural local	- Mejorar las herramientas de gestión cultural y el acceso a fuentes de financiamiento para	Programa de gestión cultural	- Mejorar y apoyar las actividades de proyección folclórica y música popular, que gustan y convocan a las comunidades.
			- Promover la participación juvenil en actividades y proyectos artístico-culturales.
			- Tener un catastro actualizado de agentes, organizaciones, oferentes y expresiones culturales de la comuna.
			- Mejorar la difusión de las actividades culturales, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural.



	iniciativas artístico-culturales.		<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a organizaciones y agentes culturales en gestión, formulación y postulación de proyectos. - Elaborar un catastro de sedes, escuelas y espacios comunitarios, para evaluar sus potencialidades, el déficit de infraestructura y el equipamiento cultural disponible. - Diagnosticar la factibilidad de contar con un nuevo espacio cultural para la comuna, impulsando su diseño y la obtención de fuentes de financiamiento.
3. Patrimonio e identidad cultural	- Poner en valor el patrimonio cultural de la comuna, preservando tradiciones y bienes culturales que fortalecen la identidad local.	Programa de patrimonio cultural local	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar acciones de identificación y diagnóstico, gestión y planificación, protección, recuperación, interpretación y difusión del patrimonio cultural local. - Realizar talleres de historia y cultura local, incentivando actitudes responsables, el registro y la documentación del patrimonio por las propias comunidades. - Investigar e interpretar la historia de Curaco de Vélez y de localidades rurales, construyendo relatos del pasado local para fortalecer la identidad de los habitantes de la comuna. - Registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna (patrimonio vivo). - Promover la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, facilitando las condiciones para el diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones hacia las nuevas generaciones: seminario anual de cultura e identidad local (participación de cultores e investigadores).
	- Proyectar la riqueza natural y cultural de la comuna para contribuir al desarrollo del turismo en el territorio.	Programa de difusión del paisaje cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Producir un registro audiovisual de atractivos culturales y naturales de la comuna de Curaco de Vélez. Videos y sitio web: capillas y arquitectura local, molinos de agua, conchales arqueológicos, corrales de pesca, antiguos senderos, sitios históricos, bosques, playas y humedales. - Creación de señaléticas infográficas de la cultura local y atractivos comunales (gigantografías instaladas in situ y en hitos camineros). - Crear centros de interpretación cultural en sectores rurales como: San Javier, Huyar Alto, Palqui y Huenao. Espacios con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soportes, para informar y exhibir bienes culturales locales. - Elaborar un proyecto de mejoramiento/reposición de la Casa Museo Galvarino Riveros de Changüitad (entorno, infraestructura y museografía).



IV. Diseño de perfiles de proyectos por programa

Los programas anteriormente definidos servirán para contener los proyectos específicos que puedan llegar a ser identificados según áreas de actividad. Los proyectos específicos constituyen la forma en la cual se concretan, en el mediano y largo plazo, los propósitos de los programas de acción. Los proyectos serán el nivel más específico de concreción del Plan Municipal de Cultura para el logro de los objetivos de éste.

Propuesta de perfiles de proyectos por programas

Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local						
Acción(es)	Meta(s)	Tiempo de ejecución	Responsable(s)	Recursos necesarios / posibles colaboradores	Medios de verificación	Fuentes de financiamiento
1.1 Programa de formación en artes y cultura						
- Coordinar con la Corporación Municipal de Educación la oferta de talleres y actividades artístico-culturales destinada a estudiantes de la comuna.	Organizar y complementar acciones formativas, mediante la programación anual de talleres y actividades artístico-culturales en establecimientos educativos.	4 años	- Departamento Municipal de Cultura - UTP Corporación Municipal de Educación	Recursos: - Equipo gestor - Talleristas según temática (honorarios) - Materiales y gastos operativos Colaboradores: - Área Educación MINCAP - Depto. Provincial de Educación - CECREA Castro	- Programa de talleres y actividades formativas para estudiantes - Registro fotográfico - Encuestas de satisfacción - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Subvención Escolar Preferencial - Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP - Fondo de Apoyo Diferenciado a las Estrategias EIB MINEDUC
- Coordinar con servicios públicos, unidades municipales, organizaciones sociales y culturales, la oferta de talleres y actividades formativas	Organizar y complementar la programación comunal de talleres y acciones formativas en el ámbito cultural.	4 años	-Departamento Municipal de Cultura - DIDECO - OTEC Municipal	Recursos: - Equipo coordinador, convocatoria, reuniones, acuerdos, sistematización y difusión de la oferta Colaboradores:	- Programa de talleres culturales y acciones formativas (abiertas y focalizadas) - Registro fotográfico	- Presupuesto Municipal - FNDR 6% Cultura - Fondo Equidad Rural - Becas laborales SENCE



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



<p>para los habitantes de la comuna.</p>				<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Organizaciones Comunitarias - Oficina del Adulto Mayor - Oficina de Fomento Productivo - Oficina de Medio Ambiente y Turismo - PRODESAL - PDTI - Red de Salud Comunal: CESFAM, postas de Huyar y Palqui - Escuela Superior Campesina - Unión Comunal de Juntas de Vecinos - Comité Comunal del Adulto Mayor 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción - Ficha de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la planificación y gestión cultural local MINCAP - PRODEMU - SENAMA - Red Cultura MINCAP
<p>- Ofrecer una programación de talleres artístico-culturales que responda a los intereses de los habitantes, potenciando los recursos y capacidades locales.</p>	<p>- Diseñar programas anuales de talleres culturales (nivel básico e intermedio), considerando los objetivos del PMC y la demanda recogida en el diagnóstico participativo; implementando, al menos, 2 en Curaco de Vélez y 2 en localidades rurales.</p>	<p>3 años</p>	<p>- Departamento Municipal de Cultura</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleristas según temática (honorarios) - Materiales y gastos operativos - Espacios para talleres: Centro Cultural, Museo, Biblioteca, Radio Municipal, infocentros, sedes sociales y establecimientos educativos <p>Colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DIDECO - Corporación Municipal - Agentes, organizaciones sociales y culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de talleres culturales y acciones formativas (urbanas y rurales) - Listas de asistencia - Registro fotográfico - Encuestas de satisfacción - Ficha de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal - Programas MINCAP - FNDR 6% Cultura



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



<p>- Capacitar a profesores y folcloristas, en investigación y proyección folclórica; también, a agentes y organizaciones culturales, en gestión y producción cultural.</p>	<p>Realizar anualmente una capacitación cultural de nivel avanzado (teórico-práctica), priorizándose dos cursos: investigación y proyección folclórica, dirigido a profesores y folcloristas; y, gestión y producción cultural, para agentes y organizaciones culturales.</p>	<p>2 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento Municipal de Cultura - UTP de la Corporación Municipal de Educación - OTEC Municipal 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relatores / especialistas (honorarios) - Materiales y gastos operativos - Talleres en Liceo A.B.O. y en Centro Cultural <p>Colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesores, folcloristas y talleristas en arte y cultura - Agentes y organizaciones culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de capacitación cultural (nivel avanzado) - Listas de asistencia - Registro fotográfico - Informe de actividades - Ficha de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal - Programas y fondos MINCAP - Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP - Becas laborales SENCE - FNDR 6% Cultura
<p>1.2 Programa de acceso y formación de audiencias</p>						
<p>- Preservar y mejorar las actividades emblemáticas de la comuna, profundizando en su contenido y distintividad.</p>	<p>Diseñar programa anual de actividades de alta convocatoria, presupuestando según fichas de producción técnica, financiera y planes de difusión.</p>	<p>4 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento Municipal de Cultura - DIDECO 	<p>- Producción técnica y financiera: gestiones, reuniones, cronograma, artistas/cultores, difusión, logística, espacios, escenarios, amplificación, iluminación, transporte y gastos operativos.</p> <p>Colaboradores: Unidades y programas municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Organizaciones Comunitarias - Relaciones Públicas - Oficina de Deportes - Programa Adulto Mayor - Oficina de Fomento Productivo - PRODESAL - PDTI 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de actividades emblemáticas - Fotografías y videos - Registro de prensa y RRSS - Fichas de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal - INDAP - FNDR 6% cultura - Aportes privados



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



				- Oficina de Medio Ambiente y Turismo - Corporación Municipal		
- Programar actividades culturales diversas y de calidad, en Curaco de Vélez y las localidades de la comuna.	Diseñar actividades artístico-culturales orientadas al acceso y/o la formación de audiencias, según lineamientos del PMC y propuestas del diagnóstico participativo.	4 años	- Departamento Municipal de Cultura - DIDECO	- Producción técnica y financiera: gestiones, reuniones, fechas, artistas/cultores, difusión, logística, espacios, escenarios, amplificación, iluminación, transporte y gastos operativos. Colaboradores: - Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y culturales	- Programa de acceso y formación de audiencias - Fotografías y videos - Registros de prensa y RRSS - Fichas de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Programas MINCAP - FNDR 6% Cultura - Aportes privados
- Incluir a cultores, artistas y agentes culturales locales en la programación cultural comunal.	Incorporar a artistas y agentes culturales locales en las actividades producidas por la Municipal (eventos, talleres y difusión de la cultura local).	4 años	- Departamento Municipal de Cultura - DIDECO	Recursos: - Producción técnica y financiera, según tipo de actividad Colaboradores: - Unidades y programas municipales - Organizaciones, cultores, artistas y agentes culturales	- Gestiones y contratos con agentes locales - Registro fotográfico - Fichas de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Fondos MINCAP - FNDR 6% Cultura
1.3 Programa de participación cultural						
- Promover la participación y el protagonismo de las comunidades en la Semana Curacana y	Reunirse con organizaciones, agentes culturales y comunidad en general, para acordar el sentido y contenido de las	4 años	- Departamento Municipal de Cultura - DIDECO	Recursos: - Convocatoria, plan de producción y difusión según actividad.	- Invitaciones o convocatoria - Listas de asistencia - Actas de acuerdos	- Presupuesto Municipal



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



celebraciones locales (apoyar la recuperación de las semanas Palquina y Huyarina).	actividades comunales de alta convocatoria.			Colaboradores: - Unidades y programas municipales - Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y agentes culturales	- Ficha de seguimiento	
- Apoyar las fiestas costumbristas y eventos culturales de localidades rurales y organizaciones sociales de la comuna.	Colaborar en la producción y/o difusión de fiestas costumbristas y eventos culturales locales.	3 años	- Departamento Municipal de Cultura - DIDECO	Recursos: - Plan de producción y/o difusión (según actividad) - Patrocinio municipal y/o subvenciones Colaboradores: - Unidades y programas municipales - Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y culturales	- Programa de apoyo a actividades culturales comunitarias - Fichas técnicas - Contratación de elencos - Gastos operativos - Registro fotográfico - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 6% Cultura - Fondos MINCAP - INDAP
- Mejorar y apoyar las actividades de proyección folclórica y música popular, que gustan y convocan a las comunidades.	Reunirse con folcloristas y organizaciones, para apoyar su programación cultural, mejorando los contenidos y aspectos técnicos.	3 años	- Departamento Municipal de Cultura - DIDECO	Recursos: - Plan de producción (según actividad) Colaboradores: - Unidades y programas municipales - Organizaciones sociales y culturales	- Programa de apoyo a eventos folclóricos y/o musicales - Fichas técnicas - Registro fotográfico - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 6% Cultura
- Promover la participación juvenil en actividades y	Convocar a jóvenes y estudiantes de la comuna para conversar del PMC, de proyectos y acciones	3 años	- Departamento Municipal de Cultura	Recursos: - Plan de producción (según actividad)	- Invitación o convocatoria - Acta de acuerdos - Lista de asistencia	- Presupuesto Municipal - INJUV - FNDR 6% Cultura



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



proyectos artístico-culturales.	que motiven su participación y/o que requieren de apoyo municipal; realizando, al menos, 2 iniciativas cada año.		- DIDECO - Corporación Municipal de Educación: UTP y Extraescolar	Colaboradores: - Unidades y programas municipales - Jóvenes y estudiantes de la comuna	- Fichas técnicas - Registro fotográfico - Ficha de seguimiento	
---------------------------------	--	--	--	--	---	--

Línea estratégica 2: Gestión cultural local

Acción(es)	Meta(s)	Tiempo de ejecución	Responsable(s)	Recursos necesarios / colaboradores	Medios de verificación	Fuentes de financiamiento
2.1 Programa de gestión cultural						
- Tener un catastro actualizado de agentes, organizaciones, oferentes y expresiones culturales de la comuna.	Construir un directorio comunal (fichas de contacto) y formular un proyecto para crear una cartografía cultural (catastro SIG de bienes, agentes, organizaciones y expresiones culturales de la comuna).	3 años	-Departamento Municipal de Cultura	Recursos: - Ficha de caracterización - Plataforma tecnológica (diseño SIG, servidor, aplicación y página web). - Gastos de honorarios y operativos Colaboradores: - Oficina de Organizaciones comunitarias - Oficina de Fomento Productivo - Oficina de Medio Ambiente y Turismo - PRODESAL	- Catastro de agentes y expresiones culturales locales - Proyecto de cartografía cultural comunal - Ficha de seguimiento	- FONDART Regional - FNDR 6% cultura



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



				- PDTI - Organizaciones y agentes culturales		
- Mejorar la difusión de las actividades culturales, los fondos concursables y las fuentes de financiamiento cultural.	Implementar un plan de difusión del PMC, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural; realizando reuniones para promover la participación en actividades culturales, la postulación a fondos y el uso de mecanismos de financiamiento cultural.	4 años	- Departamento Municipal de Cultura - DIDECO	Recursos: - Herramientas y estrategias de difusión (invitaciones, radio y redes sociales) - Reuniones informativas Colaboradores: - Unidades y programas municipales - Agentes y organizaciones culturales - Fondos y programas MINCAP - GORE Los Lagos	- Plan de difusión cultural - Registro fotográfico - Listas de asistencia - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal
- Apoyar a organizaciones y agentes culturales en gestión, formulación y postulación de proyectos.	Apoyar la postulación de al menos 3 organizaciones a fondos de cultura anualmente, para aumentar la adjudicación de proyectos culturales en la comuna.	3 años	- Departamento Municipal de Cultura - DIDECO	Recursos: - Formar equipo asesor/gestor Colaboradores: - Unidades y programas municipales - Agentes y organizaciones culturales	- Proyectos postulados a concursos - Registro de consultas - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 6% Cultura - Fondos MINCAP
- Elaborar un catastro de sedes, escuelas y espacios comunitarios, para evaluar sus	Catastrar la infraestructura y el equipamiento cultural de la comuna, identificando posibilidades y necesidades, para	2 años	- Departamento Municipal de Cultura - SECPLAN	Recursos: - Ficha de infraestructura y equipamiento cultural - Equipo para catastro y gastos de operación	- Diagnóstico y Catastro de infraestructura y equipamiento cultural comunal	- Presupuesto Municipal - Proyecto FRIL - Fondos de infraestructura MINCAP



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



<p>potencialidades, el déficit de infraestructura y el equipamiento cultural disponible.</p>	<p>gestionar proyectos que mejoren dichos espacios y promuevan el desarrollo cultural local.</p>		<p>- Departamento de Obras Municipales</p>	<p>Colaboradores: - Oficina de Organizaciones Comunitarias - Corporación Municipal de Educación - Oficina de Deportes - Oficina de Medio Ambiente y Turismo</p>	<p>- Proyectos de infraestructura y/o equipamiento cultural postulados - Ficha de seguimiento</p>	
<p>- Diagnosticar la factibilidad de contar con un nuevo espacio cultural para la comuna, impulsando su diseño y la obtención de fuentes de financiamiento.</p>	<p>Desarrollar un diseño y modelo de gestión que permita construir un nuevo centro cultural en la comuna.</p>	<p>2 años</p>	<p>- Departamento Municipal de Cultura - SECPLAN - Departamento de Obras Municipales</p>	<p>Recursos: - Definición del tipo, magnitud y ubicación del centro cultural - Diseño del plan de gestión cultural - Diseño arquitectónico y especialidades</p>	<p>- Diagnóstico de infraestructura cultural - Plan de gestión del centro cultural - Diseño arquitectónico y costos de edificación</p>	<p>- Presupuesto Municipal - Proyecto FRIL - Proyecto PMU - Proyecto FNDR</p>



Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural						
Acción(es)	Meta(s)	Tiempo de ejecución	Responsable(s)	Recursos necesarios / colaboradores	Medios de verificación	Fuentes de financiamiento
3.1 Programa de patrimonio cultural local						
- Impulsar acciones de identificación y diagnóstico, gestión y planificación, protección, recuperación, interpretación y difusión del patrimonio cultural local.	Formular y postular un proyecto de diagnóstico y plan de gestión para la puesta en valor del patrimonio cultural comunal.	3 años	- Departamento Municipal de Cultura - SECPLAN - DIDECO - Corporación Municipal de Educación - Oficina de Medio Ambiente y Turismo	Recursos: - Equipo municipal - Equipo ejecutor - Gastos operativos Colaboradores: - Unidades y programas municipales - Organizaciones sociales y culturales	- Proyecto de puesta en valor del patrimonio cultural - Diagnóstico y plan de gestión - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FONDART Regional - FNDR 6% cultura - Programa Puesta en Valor del Patrimonio - FRIL
- Realizar talleres de historia y cultura local, incentivando actitudes responsables, el registro y la documentación del patrimonio por las propias comunidades.	Ofrecer anualmente al menos dos talleres de historia y cultura local, entregando herramientas de investigación e interpretación del patrimonio.	2 años	- Departamento Municipal de Cultura - DIDECO - Oficina de Fomento Productivo - Oficina de Medio Ambiente y Turismo	Recursos: - Talleristas según temática (honorarios) - Materiales y gastos operativos - Espacios para talleres: Centro Cultural, Museo, Biblioteca, Radio Municipal, infocentros, sedes sociales y establecimientos educativos Colaboradores:	- Programa de talleres de historia y cultura local - Listas de asistencia - Registro fotográfico - Encuestas de satisfacción - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Programas MINCAP - SNPC - FNDR 6% Cultura



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



				- Corporación Municipal de Educación - Agentes, organizaciones sociales y culturales		
- Investigar e interpretar la historia de Curaco de Vélez y de localidades rurales, construyendo relatos del pasado local para fortalecer la identidad de los habitantes de la comuna.	Formular y postular un proyecto anual de investigación y/o divulgación de la historia comunal, mediante publicaciones, producciones u otras herramientas de comunicación.	2 años	- Departamento Municipal de Cultura - DIDECO - Corporación Municipal de Educación	Recursos: - Equipo de investigación (honorarios) - Gastos de operación Colaboradores: - Investigadores y gestores culturales - Establecimientos educativos - Medios de comunicación	- Proyecto y/o programa de historia local - Publicaciones, producciones o aplicaciones digitales - Ficha de seguimiento	- Fondo del Patrimonio - FNDR 6% Cultura - Fondo de Medios - Ley de Donaciones Culturales
- Registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna (patrimonio vivo).	Impulsar cada año una iniciativa para el registro y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial curacano.	2 años	- Departamento Municipal de Cultura - DIDECO - Corporación Municipal de Educación	Recursos: - Equipo de gestión/investigación (honorarios) - Gastos de operación Colaboradores: - Departamento PCI SNPC - Cultores, organizaciones sociales y culturales	- Acción, proyecto o programa PCI - Registros, publicaciones o producciones - Ficha de seguimiento	- Fondo del Patrimonio - Programa Tesoros Humanos Vivos - Fondo de Medios - FNDR 6% Cultura - Ley de Donaciones Culturales



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



				<ul style="list-style-type: none"> - Investigadores y gestores culturales - Establecimientos educativos - Medios de comunicación 		
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, facilitando las condiciones para el diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones hacia las nuevas generaciones. 	Realizar anualmente un seminario de cultura tradicional, con la participación de cultores y expertos, que fortalezca la identidad y distintividad local, vinculando a jóvenes con portadores e investigadores de la tradición.	3 años	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento Municipal de Cultura y Relaciones Públicas - UTP Corporación Municipal de Educación - Programa Adulto Mayor 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo organizador del seminario (contenidos, producción técnica y financiera) - Expositores (cultores e investigadores) <p>Colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultores, investigadores, organizaciones culturales y turísticas - Departamento PCI SNPC - Establecimientos educativos - PRODESAL - PDTI - Oficina de Medio Ambiente y Turismo - Oficina de Fomento Productivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa y plan de producción del seminario - Registro fotográfico y audiovisual - Ficha de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal - FNDR 6% Cultura - Fondos MINCAP - Programas SNPC



3.2 Programa de difusión del paisaje cultural

<p>- Producir registros audiovisuales de los atractivos culturales y naturales de la comuna de Curaco de Vélez (difusión mediante videos e internet): capillas y arquitectura local, molinos de agua, conchales arqueológicos, corrales de pesca, antiguos senderos, sitios históricos, bosques, playas y humedales.</p>	<p>Formular y postular un proyecto de registro audiovisual de atractivos culturales y naturales de la comuna, para disponer de material de difusión propio y actualizado.</p>	<p>3 años</p>	<p>- Departamento Municipal de Cultura - Oficina de Medio Ambiente y Turismo - Oficina de Fomento Productivo</p>	<p>Recursos: - Equipo municipal (contenidos) - Producción audiovisual</p> <p>Colaboradores: - Organizaciones sociales, culturales y productivas - Cultores y gestores locales</p>	<p>- Proyecto y plan de producción audiovisual - Plan de difusión y circulación - Ficha de seguimiento</p>	<p>- Fondo del Patrimonio - Fondo Audiovisual - FNDR 6% Cultura - Fondo de Medios</p>
<p>- Creación de señaléticas infográficas de la cultura local y atractivos comunales (gigantografías instaladas in situ y en hitos camineros).</p>	<p>Formular, postular e implementar un proyecto de señalética infográfica de la cultura local y atractivos comunales (definir lugares y temática, generar contenidos y diseños).</p>	<p>2 años</p>	<p>- Departamento Municipal de Cultura - SECPLAN - Departamento de Obras Municipales - Oficina de Medio Ambiente y Turismo - Oficina de Fomento Productivo</p>	<p>Recursos: - Equipo de gestión, contenidos y diseño</p> <p>Colaboradores: - Juntas de Vecinos, organizaciones culturales y turísticas.</p>	<p>- Proyecto de infografías patrimoniales - Diseño y plan de producción - Ficha de seguimiento</p>	<p>- Fondo del Patrimonio - FNDR 6% Cultura - FRIL</p>
<p>- Crear centros de interpretación cultural en sectores rurales como: San Javier, Huyar Alto, Palqui y</p>	<p>Formular y postular proyectos para implementar centros de interpretación cultural (espacios museográficos)</p>	<p>2 años</p>	<p>- Departamento Municipal de Cultura - SECPLAN - Departamento de Obras Municipales</p>	<p>Recursos: - Equipo de gestión, contenidos y diseño</p> <p>Colaboradores:</p>	<p>- Proyectos formulados - Diseños arquitectónicos / museográficos</p>	<p>- FRIL - Fondo del Patrimonio - Fondart Infraestructura - Ley de Donaciones Culturales</p>



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



<p>Huenao. Espacios con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soportes, para informar y exhibir bienes culturales locales.</p>	<p>con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soporte para exhibición de bienes culturales), focalizando según diagnóstico del PMC y viabilidad.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Medio Ambiente y Turismo - Oficina de Fomento Productivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Municipal y establecimientos educativos - Juntas de Vecinos y Comités de turismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de seguimiento 	
<p>- Elaborar un proyecto de mejoramiento/reposición de la Casa Museo Galvarino Riveros de Changüitad (entorno, infraestructura y museografía).</p>	<p>Formular y postular un proyecto de mejoramiento/reposición de la Casa Museo Galvarino Riveros de Changüitad (entorno, infraestructura y museografía).</p>	<p>2 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento Municipal de Cultura - SECPLAN - Departamento de Obras Municipales - Oficina de Medio Ambiente y Turismo - Oficina de Fomento Productivo 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de gestión, contenidos y diseño <p>Colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corporación Municipal de Educación - Armada de Chile 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto formulado - Diseño arquitectónico / museográfico - Ficha de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - FRIL - Fondo del Patrimonio - Fondart Infraestructura - Programa Puesta en Valor del Patrimonio - Ley de Donaciones Culturales



V. Priorización de proyectos específicos

A continuación se entrega una propuesta de priorización de acciones por programa, según lineamientos y objetivos del PMC, elaborada por el Departamento Municipal de Cultura y el equipo asesor de CECA, tras los acuerdos alcanzados en reuniones de Mesa Técnica.

Propuesta de priorización de acciones por programa

Línea Estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local

Objetivo Estratégico: Impulsar la formación artístico-cultural para el desarrollo de los habitantes y agentes culturales de la comuna.

Programa de formación en artes y cultura

Acciones / Año	2021	2022	2023	2024
- Coordinar con la Corporación Municipal de Educación la oferta de talleres y actividades artístico-culturales para los estudiantes de la comuna.	X	X	X	X
- Coordinar con servicios públicos, oficinas municipales, organizaciones sociales y culturales, la oferta de talleres y actividades artístico-culturales para los habitantes de la comuna.	X	X	X	X
- Ofrecer una programación anual de talleres artístico-culturales que responda a los intereses de los habitantes, de manera estratégica y coordinada, potenciando los recursos y capacidades locales.		X	X	X
- Capacitar a profesores y folcloristas en investigación y proyección folclórica; y, a agentes y organizaciones culturales, en gestión y producción cultural.			X	X

Línea Estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local

Objetivo Estratégico: Generar una programación cultural diversa que promueva el acceso a las artes y la creación de audiencias.

Programa de acceso y formación de audiencias

Acciones / Año	2021	2022	2023	2024
- Mantener y mejorar las actividades emblemáticas de la comuna, profundizando en el contenido y distintividad de los eventos.	X	X	X	X
- Programar actividades culturales diversas y de calidad, en Curaco de Vélez y las localidades de la comuna.	X	X	X	X
- Incluir a cultores, artistas y agentes culturales locales en la programación cultural comunal.	X	X	X	X



Línea Estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local

Objetivo Estratégico: Fomentar la participación ciudadana apoyando manifestaciones culturales colectivas.

Programa de participación cultural

Acciones / Año	2021	2022	2023	2024
- Promover la participación y el protagonismo de la comunidad en la Semana Curacana y otras actividades comunales (apoyar la recuperación de las semanas Palquina y Huyarina).	X	X	X	X
- Apoyar fiestas costumbristas y eventos culturales de localidades rurales y organizaciones sociales.		X	X	X
- Mejorar y apoyar las actividades de proyección folclórica y música popular, que gustan y convocan a las comunidades.		X	X	X
- Promover la participación juvenil en actividades y proyectos artístico-culturales.		X	X	X

Línea Estratégica 2: Gestión cultural local

Objetivo Estratégico: Mejorar las herramientas de gestión cultural y el acceso a fuentes de financiamiento para iniciativas artístico-culturales.

Programa de gestión cultural

Acciones / Año	2021	2022	2023	2024
- Tener un catastro actualizado de agentes, organizaciones, oferentes y expresiones culturales de la comuna.	X	X	X	
- Mejorar la difusión de las actividades culturales, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural.	X	X	X	X
- Apoyar a organizaciones y agentes culturales en gestión, formulación y postulación de proyectos.		X	X	X
- Elaborar un catastro de sedes, escuelas y espacios comunitarios, para evaluar sus potencialidades, el déficit de infraestructura y el equipamiento cultural disponible.	X	X		
- Diagnosticar la factibilidad de contar con un nuevo espacio cultural para la comuna, impulsando su diseño y la obtención de fuentes de financiamiento.			X	X



Línea Estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural

Objetivo Estratégico: Poner en valor el patrimonio cultural de la comuna, preservando tradiciones y bienes culturales que fortalecen la identidad local.

Programa de patrimonio cultural local

Acciones / Año	2021	2022	2023	2024
- Impulsar acciones de identificación y diagnóstico, gestión y planificación, protección, recuperación, interpretación y difusión del patrimonio cultural local.		X	X	X
- Realizar talleres de historia y cultura local, incentivando actitudes responsables, el registro y la documentación del patrimonio por las propias comunidades.			X	X
- Investigar e interpretar la historia de Curaco de Vélez y de localidades rurales, construyendo relatos del pasado local para fortalecer la identidad de los habitantes de la comuna.	X	X		
- Registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna (patrimonio vivo).			X	X
- Promover la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, facilitando las condiciones para el diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones hacia las nuevas generaciones: seminario anual de cultura e identidad local (participación de cultores e investigadores).		X	X	X

Línea Estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural

Objetivo Estratégico: Proyectar la riqueza natural y cultural de la comuna para contribuir al desarrollo del turismo en el territorio.

Programa de difusión del paisaje cultural

Acciones / Año	2021	2022	2023	2024
- Producir un registro audiovisual de atractivos culturales y naturales de la comuna de Curaco de Vélez. Videos y sitio web: capillas y arquitectura local, molinos de agua, conchales arqueológicos, corrales de pesca, antiguos senderos, sitios históricos, bosques, playas y humedales.		X	X	X
- Creación de señaléticas infográficas de la cultura local y atractivos comunales (gigantografías instaladas in situ y en hitos camineros).			X	X
- Crear centros de interpretación cultural en sectores rurales como: Changüitad, San Javier, Huyar Alto, Palqui y Huenao. Espacios con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soportes, para informar y exhibir bienes culturales locales.			X	X
- Elaborar un proyecto de mejoramiento/reposición de la Casa Museo Galvarino Riveros de Changüitad (entorno, infraestructura y museografía).			X	X



VI. Elaboración del plan de inversiones del PMC

El plan de inversiones es el instrumento que permitirá llevar a la práctica el Plan Municipal de Cultura 2021-2024. Debe determinar el alcance en el tiempo que tendrá la programación comunal, como también los procesos que ayudarán a actualizarlo y ajustarlo de manera permanente.

Este plan se articula mediante una matriz de evaluación que permite darle coherencia y diseñar indicadores. Ello se debe a la lógica en que se construyeron las definiciones estratégicas del PMC, en la que a partir de una línea de base cultural y del diagnóstico participativo, se consensuaron la visión y misión cultural, se establecieron los lineamientos y objetivos estratégicos comunales, los cuáles permitieron diseñar programas culturales por línea estratégica, junto a los perfiles de proyectos por programa, determinar los tiempos de ejecución de dichas acciones y las posibles fuentes de financiamiento, para concluir en el plan de Inversiones, el sistema de seguimiento y de evaluación.

Una vez definidos los programas del PMC y priorizadas sus acciones, estas iniciativas se articularon en torno a tres parámetros fundamentales. Ellos son los objetivos estratégicos a los que responde cada programa y proyecto, las posibles fuentes de financiamiento y el año de inversión. Así, anualmente será posible presentar un plan de inversiones que sea aceptado y validado por el Concejo Municipal.

Matriz de evaluación del Plan de Inversiones

INDICADORES	REGISTRO
VINCULACIÓN Y CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Para evaluar este indicador, remitirse a los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura.
CALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO	Nivel de desarrollo en estrategias que tiendan a impulsar procesos de cambio cultural con impactos sustentables en la ciudadanía comunal.
COSTO	Viabilidad de financiamiento. Incorporación en el presupuesto municipal anual.
CALIDAD DEL PERSONAL ASIGNADO	Personal que cuente con las herramientas técnicas pertinentes para liderar la implementación y puesta en marcha del proyecto. Nos referimos específicamente al conocimiento sobre la temática a desarrollar y a la capacidad de gestión para organizar los procesos involucrados en la ruta crítica de ejecución de cada actividad.
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	Este indicador da cuenta de la creatividad y originalidad que pueda tener el proyecto para la comunidad cultural que lo gestiona.
IDENTIFICACIÓN CLARA DE LOS PROBLEMAS A RESOLVER	Este indicador da cuenta de la coherencia entre los problemas detectados en el diagnóstico del PMC y la iniciativa propuesta.
APORTE A LA GENERACIÓN DE UNA IDENTIDAD CULTURAL	Con este indicador se quiere evaluar el vínculo que el proyecto tiene con otros actores sociales y culturales de la comuna.
SUSTENTABILIDAD EN EL TIEMPO	Factibilidad de mantener la actividad o el proyecto una vez terminada la inversión inicial.



Por otra parte, debemos considerar el compromiso asumido por la I. Municipalidad de Curaco de Vélez, para invertir el 2% del presupuesto municipal en la ejecución del PMC. Esta situación es compleja para comunas como Curaco de Vélez, con alta dependencia del fondo común municipal y la gestión de recursos externos, pues, independiente de ajustarse a las cifras reales y cumplir con ese porcentaje, debido a la crisis sanitaria y económica actual, todavía no hay proyecciones claras en torno a los futuros ingresos y gastos del municipio.

Asimismo, en la caracterización cultural de la comuna (contenida en la primera parte del PMC), se describe un gran número de proyectos, acciones e iniciativas culturales, financiadas con recursos municipales y ejecutadas por diversos programas, oficinas y organizaciones comunitarias, variando las cifras anualmente. Al intentar cuantificar dicho gasto, se aprecia que el municipio ha invertido más del 2% de su presupuesto en materia cultural. Entonces, se propone coordinar los esfuerzos para avanzar hacia un desarrollo cultural estratégico y equitativo en los habitantes de la comuna.

Aunque las oscilaciones financieras son evidentes, considerando solamente las acciones implementadas por el Departamento de Cultura de Curaco de Vélez, la inversión municipal en esta área sumó \$78.100.000 el año 2018 y \$57.110.00 el año 2019.

Ahora bien, el total de ingresos municipales de Curaco de Vélez hasta diciembre del 2019, alcanzó la suma de \$3.817.634 millones de pesos. Mientras que el gasto declarado por el municipio, ascendió a \$3.577.948 millones de pesos³¹. Entonces, sólo como ejemplo, ese año el 2% comprometido en cultura hubiese correspondido a \$71.558.960.

Como se sabe, el 2020 cambiaron las prioridades sociales y esto redujo tanto el presupuesto como las actividades culturales del municipio. Además, financieramente el año no se ha cerrado. Pero, nuevamente como ejercicio, la ejecución presupuestaria hasta el mes de mayo de 2020, indica que el presupuesto municipal vigente asciende a \$3.678.602 millones; cuyo 2% en cultura, equivaldría a \$73.572,040³².

Teniendo en cuenta estos antecedentes y previendo una necesaria flexibilidad en la toma de decisiones, hemos diseñado un plan de inversión viable de financiar con recursos propios, sumando la gestión de fuentes externas y acciones colaborativas.

Por regla general se diseña la matriz de inversiones del PMC en un marco de mediano y largo plazo. Es por ello que el plan de inversiones considera el período 2021 – 2024, presentándose resumido y luego detallado por acción específica.

³¹ I. Municipalidad de Curaco de Vélez, “Ejecución Presupuestaria 2019 – Diciembre”, actualización: 01/10/2020, en http://www.curacodevelez.cl/tactiva.cdevelez/index.php?action=plantillas_generar_plantilla&ig=92&m=12&a=2019&ia=22184

³² I. Municipalidad de Curaco de Vélez, “Ejecución Presupuestaria 2020 – Mayo”, actualización: 01/10/2020, en http://www.curacodevelez.cl/tactiva.cdevelez/index.php?action=plantillas_generar_plantilla&ig=92&m=5&a=2020&ia=22705

**Resumen Plan de Inversiones PMC Curaco de Vélez**

Inversión municipal en cultura (cifra anual en pesos \$)	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Gasto proyectado en Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local	58.000.000	67.000.000	68.500.000	68.500.000
Gasto proyectado en Línea estratégica 2: Gestión cultural local	6.000.000	6.500.000	10.500.000	2.500.000
Gasto proyectado en Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural	1.000.000	7.500.000	21.000.000	35.500.000
Gasto proyectado para cada año en el PMC	\$65.000.000	\$81.000.000	\$100.000.000	\$106.500.000



Plan de Inversiones detallado por línea, programa y acción

Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local			Presupuesto aproximado			
1.1 Programa de formación en artes y cultura						
Acción(es)	Meta(s)	Fuentes de financiamiento	2021	2022	2023	2024
- Coordinar con la Corporación Municipal de Educación la oferta de talleres y actividades artístico-culturales destinada a estudiantes de la comuna.	Organizar y complementar acciones formativas, mediante la programación anual de talleres y actividades artístico-culturales en establecimientos educativos.	- Presupuesto Municipal - Subvención Escolar Preferencial - Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP - Fondo de Apoyo Diferenciado a las Estrategias EIB MINEDUC	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
- Coordinar con servicios públicos, unidades municipales, organizaciones sociales y culturales, la oferta de talleres y actividades formativas para los habitantes de la comuna.	Organizar y complementar la programación comunal de talleres y acciones formativas en el ámbito cultural.	- Presupuesto Municipal - FNDR 6% Cultura - Fondo Equidad Rural - Becas laborales SENCE - Fortalecimiento de la planificación y gestión cultural local MINCAP - PRODEMU - SENAMA - Red Cultura MINCAP	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
- Ofrecer una programación de talleres artístico-culturales que responda a los intereses de los habitantes, potenciando los recursos y capacidades locales.	- Diseñar programas anuales de talleres culturales (nivel básico e intermedio), considerando los objetivos del PMC y la demanda recogida en el diagnóstico participativo; implementando, al menos, 2 en Curaco de Vélez y 2 en localidades rurales.	- Presupuesto Municipal - Programas MINCAP - FNDR 6% Cultura		3.000.000	3.000.000	3.000.000
- Capacitar a profesores y folcloristas, en	Realizar anualmente una capacitación cultural de nivel	- Presupuesto Municipal - Programas y fondos MINCAP			1.500.000	1.500.000



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



investigación y proyección folclórica; también, a agentes y organizaciones culturales, en gestión y producción cultural.	avanzado (teórico-práctica), priorizándose dos cursos: investigación y proyección folclórica, dirigido a profesores y folcloristas; y, gestión y producción cultural, para agentes y organizaciones culturales.	- Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP - Becas laborales SENCE - FNDR 6% Cultura				
1.2 Programa de acceso y formación de audiencias			2021	2022	2023	2024
- Preservar y mejorar las actividades emblemáticas de la comuna, profundizando en su contenido y distintividad.	Diseñar programa anual de actividades de alta convocatoria, presupuestando según fichas de producción técnica, financiera y planes de difusión.	- Presupuesto Municipal - INDAP - FNDR 6% cultura - Aportes privados	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
- Programar actividades culturales diversas y de calidad, en Curaco de Vélez y las localidades de la comuna.	Diseñar actividades artístico-culturales orientadas al acceso y/o la formación de audiencias, según lineamientos del PMC y propuestas del diagnóstico participativo.	- Presupuesto Municipal - Programas MINCAP - FNDR 6% Cultura - Aportes privados	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
- Incluir a cultores, artistas y agentes culturales locales en la programación cultural comunal.	Incorporar a artistas y agentes culturales locales en las actividades producidas por la Municipal (eventos, talleres y difusión de la cultura local).	- Presupuesto Municipal - Fondos MINCAP - FNDR 6% Cultura	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
1.3 Programa de participación cultural			2021	2022	2023	2024
- Promover la participación y el protagonismo de las comunidades en la	Reunirse con organizaciones, agentes culturales y comunidad en general, para acordar el sentido y contenido de las	- Presupuesto Municipal	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



Semana Curacana y celebraciones locales (apoyar la recuperación de las semanas Palquina y Huyarina).	actividades comunales de alta convocatoria.					
- Apoyar las fiestas costumbristas y eventos culturales de localidades rurales y organizaciones sociales de la comuna.	Colaborar en la producción y/o difusión de fiestas costumbristas y eventos culturales locales.	- Presupuesto Municipal - FNDR 6% Cultura - Fondos MINCAP - INDAP		2.000.000	2.000.000	2.000.000
- Mejorar y apoyar las actividades de proyección folclórica y música popular, que gustan y convocan a las comunidades.	Reunirse con folcloristas y organizaciones, para apoyar su programación cultural, mejorando los contenidos y aspectos técnicos.	- Presupuesto Municipal - FNDR 6% Cultura		2.000.000	2.000.000	2.000.000
- Promover la participación juvenil en actividades y proyectos artístico-culturales.	Convocar a jóvenes y estudiantes de la comuna para conversar del PMC, de proyectos y acciones que motiven su participación y/o que requieren de apoyo municipal; realizando, al menos, 2 iniciativas cada año.	- Presupuesto Municipal - INJUV - FNDR 6% Cultura		2.000.000	2.000.000	2.000.000
Gasto proyectado cada año en Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local				\$58.000.000	\$67.000.000	\$68.500.000
					\$68.500.000	\$68.500.000



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



Línea estratégica 2: Gestión cultural local			Presupuesto aproximado			
2.1 Programa de gestión cultural						
Acción(es)	Meta(s)	Fuentes de financiamiento	2021	2022	2023	2024
- Tener un catastro actualizado de agentes, organizaciones, oferentes y expresiones culturales de la comuna.	Construir un directorio comunal (fichas de contacto) y formular un proyecto para crear una cartografía cultural (catastro SIG de bienes, agentes, organizaciones y expresiones culturales de la comuna).	- FONDART Regional - FNDR 6% cultura	2.000.000	2.000.000	8.000.000	
- Mejorar la difusión de las actividades culturales, los fondos concursables y las fuentes de financiamiento cultural.	Implementar un plan de difusión del PMC, fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural; realizando reuniones para promover la participación en actividades culturales, la postulación a fondos y el uso de mecanismos de financiamiento cultural.	- Presupuesto Municipal	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
- Apoyar a organizaciones y agentes culturales en gestión, formulación y postulación de proyectos.	Apoyar la postulación de al menos 3 organizaciones a fondos de cultura anualmente, para aumentar la adjudicación de proyectos culturales en la comuna.	- Presupuesto Municipal - FNDR 6% Cultura - Fondos MINCAP		500.000	500.000	500.000
- Elaborar un catastro de sedes, escuelas y espacios comunitarios, para evaluar sus potencialidades, el déficit de infraestructura y el equipamiento cultural disponible.	Catastrar la infraestructura y el equipamiento cultural de la comuna, identificando posibilidades y necesidades, para gestionar proyectos que mejoren dichos espacios y promuevan el desarrollo cultural local.	- Presupuesto Municipal - Proyecto FRIL - Fondos de infraestructura MINCAP	2.000.000	2.000.000		
- Diagnosticar la factibilidad de contar con un nuevo espacio cultural para la comuna, impulsando su diseño y la obtención de fuentes de financiamiento.	Desarrollar un diseño y modelo de gestión que permita construir un nuevo centro cultural en la comuna	- Presupuesto Municipal - Proyecto FRIL - Proyecto PMU - Proyecto FNDR			No cuantificado	No cuantificado
Gasto proyectado cada año en Línea estratégica 2: Gestión cultural local			\$6.000.000	\$6.500.000	\$10.500.000	\$2.500.000



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural			Presupuesto aproximado			
3.1 Programa de patrimonio cultural local						
Acción(es)	Meta(s)	Fuentes de financiamiento	2021	2022	2023	2024
- Impulsar acciones de identificación y diagnóstico, gestión y planificación, protección, recuperación, interpretación y difusión del patrimonio cultural local.	Formular y postular un proyecto de diagnóstico y plan de gestión para la puesta en valor del patrimonio cultural comunal.	- Presupuesto Municipal - FONDART Regional - FNDR 6% cultura - Programa Puesta en Valor del Patrimonio - FRIL		1.000.000	1.000.000	1.000.000
- Realizar talleres de historia y cultura local, incentivando actitudes responsables, el registro y la documentación del patrimonio por las propias comunidades.	Ofrecer anualmente al menos dos talleres de historia y cultura local, entregando herramientas de investigación e interpretación del patrimonio.	- Presupuesto Municipal - Programas MINCAP - SNPC - FNDR 6% Cultura			2.000.000	2.000.000
- Investigar e interpretar la historia de Curaco de Vélez y de localidades rurales, construyendo relatos del pasado local para fortalecer la identidad de los habitantes de la comuna.	Formular y postular un proyecto anual de investigación y/o divulgación de la historia comunal, mediante publicaciones, producciones u otras herramientas de comunicación.	- Fondo del Patrimonio - FNDR 6% Cultura - Fondo de Medios - Ley de Donaciones Culturales	1.000.000	1.000.000		
- Registrar las tradiciones, oficios y el testimonio de ancianos y cultores de la comuna (patrimonio vivo).	Impulsar cada año una iniciativa para el registro y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial curacano.	- Fondo del Patrimonio - Programa Tesoros Humanos Vivos - Fondo de Medios - FNDR 6% Cultura - Ley de Donaciones Culturales			2.000.000	2.000.000
- Promover la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, facilitando las condiciones para el	Realizar anualmente un seminario de cultura tradicional, con la participación de cultores y expertos, que fortalezca la	- Presupuesto Municipal - FNDR 6% Cultura - Fondos MINCAP		3.500.000	3.500.000	3.500.000



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



diálogo socializado y la transmisión de las tradiciones hacia las nuevas generaciones.		identidad y distintividad local, vinculando a jóvenes con portadores e investigadores de la tradición.	- Programas SNPC			
3.2 Programa de difusión del paisaje cultural			2021	2022	2023	2024
- Producir registros audiovisuales de los atractivos culturales y naturales de la comuna de Curaco de Vélez (difusión mediante videos e internet): capillas y arquitectura local, molinos de agua, conchales arqueológicos, corrales de pesca, antiguos senderos, sitios históricos, bosques, playas y humedales.	Formular y postular un proyecto de registro audiovisual de atractivos culturales y naturales de la comuna, para disponer de material de difusión propio y actualizado.	- Fondo del Patrimonio - Fondo Audiovisual - FNDR 6% Cultura - Fondo de Medios		2.000.000	2.000.000	2.000.000
- Creación de señaléticas infográficas de la cultura local y atractivos comunales (gigantografías instaladas in situ y en hitos camineros).	Formular, postular e implementar un proyecto de señalética infográfica de la cultura local y atractivos comunales (definir lugares y temática, generar contenidos y diseños).	- Fondo del Patrimonio - FNDR 6% Cultura - FRIL			2.500.000	10.000.000
- Crear centros de interpretación cultural en sectores rurales como: San Javier, Huyar Alto, Palqui y Huenao. Espacios con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soportes, para informar y exhibir bienes culturales locales.	Formular y postular proyectos para implementar centros de interpretación cultural (espacios museográficos con módulos, paneles gráficos, vitrinas y soporte para exhibición de bienes culturales), focalizando según	- FRIL - Fondo del Patrimonio - Fondart Infraestructura - Ley de Donaciones Culturales			4.000.000	15.000.000



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024



	diagnóstico del PMC y viabilidad.					
- Elaborar un proyecto de mejoramiento/reposición de la Casa Museo Galvarino Riveros de Changüitad (entorno, infraestructura y museografía).	Formular y postular un proyecto de mejoramiento/reposición de la Casa Museo Galvarino Riveros de Changüitad (entorno, infraestructura y museografía).	- FRIL - Fondo del Patrimonio - Fondart Infraestructura - Programa Puesta en Valor del Patrimonio - Ley de Donaciones Culturales			4.000.000	No cuantificado
Gasto proyectado cada año en Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural			\$1.000.000	\$7.500.000	\$21.000.000	\$35.500.000



PLANIFICACIÓN CULTURAL 2021-2024





VII. Diseño del sistema de seguimiento y evaluación

Si bien la formulación del Plan Municipal de Cultura es una etapa relevante, es en la fase de implementación donde se juega su éxito. Esta fase debe ser acompañada desde su inicio con un sistema de seguimiento y evaluación permanente, el cual está previsto en el PMC. La realización de este proceso permitirá, además de evaluar su avance, tomar decisiones en el camino. La realidad es dinámica, por lo tanto, aunque el diseño haya sido adecuado, igualmente pueden producirse cambios en el entorno que impliquen realizar ajustes o modificaciones.

Seguimiento y evaluación son dos aspectos de un mismo proceso. Mediante el seguimiento se buscará verificar el cumplimiento de lo programado, en la etapa de diseño. Mientras que la evaluación valora si los propósitos del PMC se están alcanzando. Ambos se complementan, ya que podría realizarse todo lo programado, pero igualmente podrían no cumplirse los objetivos.

Algunas preguntas que pueden realizarse en el proceso de seguimiento son:

- ¿Se realizaron los programas y proyectos previstos en los tiempos establecidos?
- Si no se realizaron o no se efectuaron de acuerdo a lo programado, ¿cuáles fueron las razones?
- ¿Quiénes participaron?
- ¿Qué obstáculos aparecieron?, ¿Cómo se resolvieron?

Si bien el seguimiento y la evaluación son procesos que se dan en forma simultánea a la ejecución, pueden establecerse momentos precisos para la evaluación. Se recomienda una evaluación anual del PMC y al término de éste.

Además de lo anterior, se debe establecer claramente:

- Los aspectos a evaluar y, fundamentalmente, los indicadores para ello. Entre éstos se puede evaluar el diseño, los recursos, los productos y el impacto.
- Los responsables de realizar el seguimiento y la evaluación: se recomienda que este proceso sea coordinado en forma interna sin perjuicio que en determinados momentos se establezcan evaluaciones externas.
- Fuentes de información: de donde provendrá la información para los indicadores.
- Las instancias de decisión: es decir, quién o quiénes decidirán las modificaciones, ajustes o lo que indique la información aportada por las fuentes de información.
- Tipos de evaluación a realizar, de acuerdo a los momentos en que se vaya a evaluar (antes, durante, al término y después de terminado).
- Por lo tanto, este proceso de seguimiento y evaluación no debe verse como desvinculado del PMC.



Matriz de Seguimiento

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PMC es preciso contar con pautas de seguimiento y evaluación que permitan llevar un control y a la vez dar sentido a las actividades. Por ejemplo:

NOMBRE				
RESPONSABLE				
FECHA				
PROGRAMAS / PROYECTOS	CRONOGRAMA		PRESUPUESTO	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL

Como documento anexo al PMC de Curaco de Vélez, se adjunta una batería de instrumentos de implementación por programa. Este documento contiene el lenguaje de indicadores, el modelo evaluativo y los instrumentos de evaluación para el PMC. Las fichas de seguimiento deben ser completadas por el encargado de cultura una vez realizada cada actividad del Plan, una ficha por actividad; mientras que, la encuesta de satisfacción del programa de formación en artes y cultura debe ser completada por los participantes de cada taller al concluir una etapa de formación.

VIII. Implementación del PMC

Gestión de recursos para la cultura

La gestión de recursos es un aspecto crítico en la realización de toda iniciativa cultural. Generalmente las necesidades suelen ser mucho mayores que los recursos disponibles, por lo que nos vemos obligados a desarrollar estrategias de gestión pertinentes para conseguir los recursos necesarios.

La proyección del PMC de la comuna de Curaco de Vélez está totalmente relacionada con la capacidad de gestión de sus responsables. Por esto, el asunto no consiste sólo en gestionar los recursos necesarios, sino también en pensar cómo los programas, proyectos y espacios culturales se pueden seguir financiando en el tiempo.

Es importante, entonces, consolidar una estrategia para obtener ingresos estables que permitan proyectar el desarrollo cultural de la comuna en el mediano y largo plazo. Ésta ha de ser una preocupación permanente, una tarea sistemática que debe estar centrada en llevar a cabo una estrategia que permita lograr los fines planteados.



La gestión de recursos es una tarea que se desarrolla en el mediano y largo plazo, por lo que es importante que haya profesionales que se ocupen de este tema como una práctica permanente, más allá de la realización de un proyecto o actividad determinada. Estas personas deben informarse constantemente de las diversas fuentes de financiamiento y ofertas de recursos que apoyan a proyectos culturales, manteniendo un directorio actualizado de los organismos que las entregan, los temas que apoyan y las fechas de postulación.

Un principio básico de cualquier estrategia de gestión de recursos es tener distintas fuentes que garanticen su continuidad. No es bueno depender de una sola fuente, ya que eso haría el PMC más vulnerable a los cambios. Conociendo las diversas ofertas de recursos para nuestro ámbito, luego debemos pensar la estrategia de obtención de aquellos recursos, teniendo en cuenta que cada una de estas fuentes requiere de una estrategia distinta que el gestor debe conocer.

Para construir una estrategia de obtención de recursos, debemos considerar las tres principales modalidades de dicha obtención: los fondos concursables –que en Chile son mayoritariamente públicos–, la gestión de auspicios con empresas y la captación de donaciones de personas naturales.

La posibilidad de crear una fundación o corporación cultural municipal podría ayudar bastante en este ámbito, pues sería una herramienta útil para profesionalizar, colaborar y gestionar nuevas fuentes de financiamiento cultural.

Debido a que todas las acciones del PMC requieren de diversas fuentes de financiamiento y que es necesario mejorar el desempeño en fondos concursables, tanto del municipio como de las organizaciones y agentes culturales locales, se propone realizar un proceso de capacitación tanto en gestión de recursos, formulación de proyectos, producción cultural y puesta en valor del patrimonio cultural.

Aunque dedicamos este apartado a los recursos humanos necesarios para la ejecución del PMC, considerando que la gestión cultural, más que obedecer a teorías y métodos absolutos, es activa y transformadora, y resuelve sus necesidades por medio de la acción, hemos tomado algunas reflexiones de la “Guía para la Gestión de Proyectos Culturales” (CNCA, 2009), que ayudarán para precisar las competencias y principales características que debiesen tener los trabajadores de la cultura a nivel local.

Respecto de la gestión y los gestores culturales, la experiencia indica que toda acción que se implemente en la sociedad requiere de personas que impulsen su práctica. En el caso de la gestión de la cultura y las artes, se identifica a los gestores culturales como los responsables de llevar adelante su desarrollo.

La gestión necesita de personas que trabajen seriamente en todas las acciones que incluyen su práctica. Desde la planificación, la ejecución, hasta la evaluación, se necesitan gestores-impulsores-coordinadores-promotores idóneos, que aborden las prácticas necesarias para cumplir los objetivos de los cuáles se han hecho cargo.

El trabajo de cultivar requiere de medios y herramientas para conseguir el fin requerido, pero principalmente de personas que impulsen los procesos. Los gestores trabajan para llevar adelante las tareas que implica crear las condiciones para los cambios y transformaciones –la gestión como aporte al desarrollo- propiciando las prácticas de los creadores y ciudadanos. Estos profesionales deben reunir experiencia y una serie de conocimientos en términos



políticos, estéticos, sociales, económicos y administrativos respecto de los diversos ámbitos de la cultura y las artes.

Asimismo, deben desarrollar una serie de habilidades personales y sociales como la creatividad, liderazgo, capacidad de negociación y otros que inciden directamente en los logros que puedan alcanzar. Estas habilidades y conocimientos se complementan de manera fundamental con la actitud del gestor, como una disposición de ánimo proactiva, abierta y con la empatía necesaria para trabajar con otros.

Trabajar en gestión de artes escénicas o visuales, en gestión del patrimonio, en gestión cultural municipal o en centros culturales, sin duda que necesita de diferentes competencias y habilidades que son fundamentales de observar y generar. Así, la gestión cultural avanza en el desarrollo de sus prácticas y se especializa. Lo importante es construir los espacios y herramientas necesarias para que esto ocurra, y desarrollar modelos que aborden las características y especificidades necesarias del medio local.



Casa de Curaco de Vélez, donde se grabó la película “Y de pronto... el amanecer”.



Hacia una estrategia comunicacional en cultura

La “Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura” (CNCA, 2009), plantea que si queremos construir un desarrollo cultural para Chile basado en el reconocimiento de las identidades locales, que incluya la participación activa de la ciudadanía y garantice su acceso a la cultura, es fundamental potenciar las dinámicas culturales en las distintas comunas de nuestro país. En esta tarea, la función cultural de los municipios es clave, pero no se ejecutará de modo adecuado si no se institucionaliza, pasando del “eventismo” que caracteriza la acción en cultura de muchas administraciones comunales, al desarrollo de una política cultural local plasmada en un Plan Municipal de Cultura.

En este sentido, estamos convencidos que la cultura puede ser un eje transversal del desarrollo local y que el municipio puede contribuir a este desarrollo en acción conjunta con los demás actores culturales, compartiendo responsabilidades. Creemos que, en el ámbito local, las administraciones comunales están llamadas a generar las condiciones para el desarrollo de los distintos actores culturales y que la participación ciudadana es fundamental en la definición e implementación de estrategias que hagan posible dicho desarrollo.

Como se ha señalado, el trabajo de planificación cultural comunal de Curaco de Vélez se construyó desde un proceso participativo, basado en instancias de reconocimiento y construcción de identidades y de sentidos, que cruzaron diversas áreas de la realidad local. Además, el PMC tiene coherencia y vinculación con las políticas culturales regionales y nacionales, con la estrategia regional de desarrollo y el PLADECO.

Así, el PMC recoge el análisis de las tendencias históricas y de las proyecciones futuras de la comuna y su entorno significativo; considera opiniones e intereses de los integrantes de la comuna, mediante acciones priorizadas y construidas en forma conjunta con la imagen de la comuna que se pretende alcanzar; las orientaciones de largo, mediano y corto plazo podrán evaluarse permanentemente, en función de factores internos del municipio y de la dinámica externa; y, el Plan busca potenciar los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y del bien común.

Para articular eficazmente las potencialidades de la comunidad y hacerlas coherentes con los objetivos deseados, será necesario diseñar un plan de difusión; porque cada una de las acciones planificadas está orientada a públicos específicos, que requieren del uso de estrategias y herramientas pertinentes y efectivas.

Sin duda, comunicar con eficacia y eficiencia tanto la política municipal cultural, como su implementación y cada una de sus actividades, resulta de máxima relevancia, para lo cual se requiere de una labor permanente a desarrollar por el Departamento de Cultura de Curaco de Vélez, profesionalizando esta área y desarrollando propuestas adecuadas al medio.

La difusión es la forma en que damos a conocer las iniciativas. Las estrategias a utilizar dependerán de las características de cada proyecto, pues, para poder entregar un buen mensaje es importante atender al diseño y formulación del proyecto, donde definimos objetivos, destinatarios, actividades y tiempos.

Las iniciativas pueden ser buenas, pero si el público, medios de comunicación, agentes y organizaciones relevantes del medio cultural no lo conocen, será como si no existiera. Para una difusión efectiva no basta un par de acciones aisladas, como mandar correos electrónicos o



pegar afiches, sino un verdadero plan que abarque distintos canales de difusión, donde cada actividad tiene requerimientos y estrategias distintas.

Un plan de difusión debe contar con un período definido de acción y de gradualidad en el tiempo. Puede abarcar meses, incrementando los medios y canales de difusión durante las semanas y días cercanos al desarrollo del proyecto, para generar mayor impacto.

Poder coordinar acciones conjuntas en diversos escenarios de acción (en la vía pública, en contacto directo o en los medios de comunicación), permitirá sumar fuerzas al mensaje, intentando generar un lenguaje común en estos escenarios y, por ende, en la recepción del público. Por lo anterior, el mensaje debe ser claro, preciso, unificado y coherente, entregando la información que se quiere hacer llegar con un estilo propio, ya sea en el mensaje como en su difusión.

El ideal es contar en el equipo municipal con una persona especialista en el tema, como un periodista o relacionador público, y entender que debe ser un trabajo sistemático, casi un programa en sí mismo. En el caso que se trate de una actividad periódica que se pretende proyectar en el tiempo, la difusión tiene un doble objetivo: por una parte, difundir la actividad y, por otra, posicionar la iniciativa en general.

Además, un plan de difusión debe incluir la definición de los objetivos en cuanto a difusión del evento específico (el público al que se quiere llegar: masivo, específico, etc.), los recursos con que se cuenta para ello (personal especializado, infraestructura de oficina, espacios publicitarios en vía pública, etc.), así como un cronograma que establezca las actividades que involucra el plan de difusión y su tiempo de realización.

Los canales de comunicación que abarca un plan de difusión son diversos. Éstos tienen una manera específica de trabajo en cuanto a los tiempos que involucran y la estrategia para abordarlos.

Por lo expresado, se requiere desarrollar una estrategia comunicacional municipal en cultura, ya sea contratando un profesional con experiencia en planes de difusión, o capacitando al equipo municipal de cultura en herramientas y recursos comunicacionales (mercadeo cultural, plan de medios, redes sociales, protocolo, etc.).

